



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 33

13 de junio de 2017

Pág. 1

PLENO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PÍO GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ

Sesión núm. 18

celebrada el martes, 13 de junio de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. ACTAS

1.1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, celebrada los pasados días 23 y 24 de mayo de 2017.

2. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

2.1. DEBATE DE TOTALIDAD

2.1.1. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 148.1 DEL REGLAMENTO DEL SENADO.

Comisión: Presupuestos
(Núm. exp. 621/000002)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 33

13 de junio de 2017

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas.

1. ACTAS

- 1.1. **Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, celebrada los pasados días 23 y 24 de mayo de 2017.** 4

Se aprueba el acta.

2. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

2.1. DEBATE DE TOTALIDAD

- 2.1.1. **Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 148.1 DEL REGLAMENTO DEL SENADO.**
Comisión: Presupuestos..... 4
(Núm. exp. 621/000002)

El señor ministro de Hacienda y Función Pública (Montoro Romero) presenta el proyecto de ley en nombre del Gobierno.

Se inicia el debate de las propuestas de veto.

La señora Pérez Castilleja defiende la propuesta de veto número 21, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Espinar Merino defiende la propuesta de veto número 59, del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

El señor Picornell Grenzner defiende la propuesta de veto número 40, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

El señor Iñárritu García, del Grupo Parlamentario Mixto, defiende la propuesta de veto número 1.

El señor Bagué Roura defiende la propuesta de veto número 12, presentada por este senador y el señor Cleries i González, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor Mulet García defiende la propuesta de veto número 20, presentada por este senador y el señor Navarrete Pla, del Grupo Parlamentario Mixto.

En turno en contra hacen uso de la palabra el señor De las Heras Muela y el señor Alegre Buxeda.

En turno de portavoces intervienen la señora Domínguez de Posada Puertas, el señor Mulet García y el señor Yanguas Fernández, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Etxano Varela, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la señora Cortès Gès, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; el señor Vázquez García, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el señor Barreiro Fernández, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Hace uso de la palabra el señor ministro de Hacienda y Función Pública (Montoro Romero).

Se procede a votar las propuestas de veto. 63

El señor presidente informa a la Cámara de que la votación telemática ha sido autorizada para el senador señor Pérez Pastor, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, que ha emitido su voto en sentido contrario a las propuestas de veto.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 33

13 de junio de 2017

Pág. 3

Se rechaza la propuesta de veto número 21, del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente resultado: presentes, 262 más 1 voto telemático, 263; votos emitidos, 262 más 1 voto telemático, 263; a favor, 101; en contra, 162 más 1 voto telemático, 163.

Se rechaza la propuesta de veto número 59, del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, con el siguiente resultado: presentes, 262, más 1 voto telemático, 263; votos emitidos, 262, más 1 voto telemático, 263; a favor, 101; en contra, 161, más 1 voto telemático, 162.

Se rechaza la propuesta de veto número 40 del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, con el siguiente resultado: presentes, 262, más 1 voto telemático, 263; votos emitidos, 262, más 1 voto telemático, 263; a favor, 101; en contra, 161, más 1 voto telemático, 162.

Se rechaza la propuesta de veto número 1, del senador Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Mixto, con el siguiente resultado: presentes, 262, más 1 voto telemático, 263; votos emitidos, 262, más 1 voto telemático, 263; a favor, 101; en contra, 161, más 1 voto telemático, 162.

Se rechaza la propuesta de veto número 12, de los senadores Bagué Roura y Cleries i González, del Grupo Parlamentario Mixto, con el siguiente resultado: presentes, 262, más 1 voto telemático, 263; votos emitidos, 262, más 1 voto telemático, 263; a favor, 101; en contra, 161, más 1 voto telemático, 162.

Se rechaza la propuesta de veto número 20, de los senadores Mulet García y Navarrete Pla, del Grupo Parlamentario Mixto, con el siguiente resultado: presentes, 261, más 1 voto telemático, 262; votos emitidos, 260, más 1 voto telemático, 261; a favor, 98; en contra, 161, más 1 voto telemático, 162; abstenciones, 1.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos.

Se abre la sesión a las dieciséis horas.

El señor PRESIDENTE: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión.

1. ACTAS

1.1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA LOS PASADOS DÍAS 23 Y 24 DE MAYO DE 2017.

El señor presidente da lectura a los puntos 1. y 1.1.

El señor PRESIDENTE: ¿Alguna observación? (*Denegaciones*).

¿Puede aprobarse por asentimiento? (*Asentimiento*).

Queda aprobada. Muchas gracias.

2. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

2.1. DEBATE DE TOTALIDAD

2.1.1. PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 148.1 DEL REGLAMENTO DEL SENADO. COMISIÓN: PRESUPUESTOS (Núm. exp. 621/000002)

El señor presidente da lectura a los puntos 2., 2.1. y 2.1.1.

El señor PRESIDENTE: Para su presentación, tiene la palabra el señor ministro de Hacienda y Función Pública.

El señor MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montoro Romero): Gracias, señor presidente,

Señorías, tengo el honor de presentar, en nombre del Gobierno, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 después de que hayan recibido la aprobación del Congreso de los Diputados. Les presento unos presupuestos que, tras su paso por el Congreso, han salido fortalecidos y, a la vez, fortalecedores. Son unos presupuestos con capacidad de proporcionar un nuevo impulso a la economía para seguir avanzando hacia el gran objetivo que ha marcado estos años y que lo seguirá haciendo en el futuro: el empleo.

Son estos, como decía, unos presupuestos fortalecidos, porque han mejorado gracias a las aportaciones que han recibido de los diferentes grupos parlamentarios del Congreso; y son unos presupuestos fortalecidos porque esas mejoras han permitido sumar apoyos políticos, de manera que hoy el proyecto que impulsó el Gobierno hace dos meses y medio tiene ya detrás no solo al Gobierno, sino a siete formaciones políticas, siete partidos que representan una clara mayoría parlamentaria en las dos Cámaras legislativas; una mayoría que es especialmente amplia aquí, en el Senado; una mayoría que tiene parlamentarios de todas las comunidades autónomas, recogiendo, sin duda, la pluralidad de España; una mayoría que ha sabido unir sus fuerzas no para ir contra nadie, sino en beneficio del interés general de España y de los españoles.

Estamos, como decía, ante unos presupuestos fortalecedores por varios motivos: en primer lugar, porque su contenido da vigor a la economía española, contribuyendo a consolidar el crecimiento económico y la creación de empleo; en segundo lugar, porque consolidan el gasto social, que este año volverá a registrar la mayor cifra de nuestra historia, y porque incluye más recursos para las comunidades autónomas, administraciones que dedican, a su vez, la mayor parte del capítulo de gastos a la sanidad, a la educación y a las prestaciones sociales. Pero es que, además, estos presupuestos fortalecen la apuesta por la reducción del déficit público. Hoy ya prácticamente nadie duda de que el objetivo de déficit público para este ejercicio 2017, que también está convenido con la Comisión Europea, es alcanzable, y eso resulta fundamental para

explicar por qué España está liderando el crecimiento económico y la creación de empleo entre los países de nuestro entorno, cuando no hace mucho éramos considerados el mayor factor de riesgo para la supervivencia de la Eurozona.

Todo esto hace que estos presupuestos sirvan para fortalecer la posición de España como país en todos los ámbitos, en los financieros, en los internacionales y en el concierto de nuestros socios europeos. Después de un año de incertidumbre política y de parálisis legislativa por el largo periodo en que el Gobierno estuvo en funciones, empezar la nueva legislatura sin que se pudieran aprobar unos nuevos presupuestos habría sido enviar una señal de debilidad al mundo económico. En cambio, que hayamos sido capaces de ponernos de acuerdo en el Parlamento para impulsar las líneas maestras de la política presupuestaria supone todo un acicate, un estímulo que refuerza la posición y el crédito de España dentro y fuera de nuestras fronteras.

La confianza dentro y fuera de nuestras fronteras sostiene nuestra recuperación económica en un porcentaje muy elevado. La confianza atrae y asienta inversión; la confianza aleja las turbulencias; la confianza sosiega la prima de riesgo y hace que los tipos de interés que paguemos sean más bajos y que de esa forma también el total de nuestra deuda sea sostenible. Justo todo lo contrario de lo que ocurría hace pocos años. Hoy ya nadie duda de que la estabilidad económica y presupuestaria y la estabilidad política avanzan de la mano, ni de que esa es la fórmula que hará de España lo que ya está haciendo, un país cada vez más competitivo, un país cada vez más y mejor cohesionado, un país cada vez más próspero; en suma, un país mejor para todos los que vivimos en él.

Hoy, en el Parlamento español, se celebran dos debates, dos sesiones claramente opuestas. El debate que se celebra en el Congreso está promovido por los que llevan un año y medio demostrando que no reconocen el veredicto de las urnas. Aquellos cuyo único afán es tratar de desbaratar que en España haya un Gobierno dialogante, un Gobierno que siga venciendo la crisis económica y que siga creando empleo, y que lo haga tendiendo la mano a todos los partidos que persiguen el mismo objetivo. Objetivo que no comparten todos los grupos políticos, ni en el Senado ni el Congreso, tal y como se ha visto en el testimonio de esta mañana y este mediodía.

Hace un año y medio los promotores de la moción de censura entraron por primera vez en el Congreso —ya lo habían hecho un poco antes aquí en el Senado—, pero hasta ahora no han conseguido proponer gran cosa para mejorar la vida de las personas. Por eso, solo recordaremos de ellos su inflación de teatralidad estéril, síntoma evidente de un elevado déficit de propuesta de soluciones y alternativas, como demostraron en la votación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

El segundo debate, el que celebramos esta tarde en el Senado es, en cambio, un debate orientado a mejorar la vida de las personas. Un debate que es posible precisamente porque el Gobierno que obtuvo hace seis meses la confianza del Parlamento ha hecho del diálogo, la negociación y el acuerdo su seña de identidad. El diálogo y la negociación han unido en torno a estos presupuestos a otros grupos políticos que, igual que nosotros, piensan que hoy la oportunidad es construir y no destruir y que lo que necesita nuestro país hoy es estabilidad y no incertidumbre, es fomentar y atraer inversiones y no espantarlas, que lo que necesitamos es crecer, crear empleo e igualdad de oportunidades, y no un revanchismo vacío que reclama no se sabe ya qué parte de la historia, porque esta mañana nos hemos remontado siglos atrás en un absurdo, insisto, planteamiento revanchista que solo aspira a derribar lo que los españoles en esta democracia hemos construido después de tanto esfuerzo de aunar voluntades.

Sinceramente, creo que tenemos motivos para estar orgullosos del debate que estamos empezando a celebrar aquí. Hoy, el Senado es la Cámara en la que hablamos del presente y del futuro real de España porque traemos las políticas que ayudan a España y a los españoles. Esta tarde, en el Senado, hablamos de los frutos que están dando las políticas presupuestarias que hemos desarrollado desde el año 2012 y de los frutos que esperamos recoger en el futuro si seguimos aprobando presupuestos como los que hoy tenemos el honor de presentar en esta Cámara.

Hoy, en el Senado, vamos a ver cómo el diálogo y el acuerdo hacen que haya unas políticas cargadas de sensatez, moderación y equilibrio. Esas son las políticas que benefician a los españoles. Todos sabemos que los grandes titulares de los periódicos y las aperturas de los informativos se centrarán en el debate que está teniendo lugar en el Congreso, del que no va a salir nada positivo para los españoles. En cambio, el debate de los presupuestos en el Senado no será pródigo en

grandes titulares, de eso podemos estar seguros, tranquilos y conformes. Pero de aquí van a salir grandes beneficios para los ciudadanos; aquí se fundamenta el crecimiento de nuestra economía y sale la posibilidad de crear cientos de miles de puestos de trabajo, que es lo que necesitan los desempleados en España; de aquí salen las políticas sociales, que son las que necesitan nuestras familias. La política del ruido, del rencor y del espectáculo dentro y fuera del Parlamento ha generado un debate que volverá a derrotar en el Congreso a los que ya fueron derrotados en las urnas. En cambio, la política de la lucha contra el déficit y la recesión económica alumbrará cada día miles de puestos de trabajo para vencer la crisis, la desigualdad y la desesperanza en la que millones de españoles fueron cayendo desde el año 2008.

La política que desequilibró nuestras cuentas públicas y llevó al paro a más de 3 millones de personas ha dado paso a una política que este año va a reducir a la tercera parte aquel déficit heredado y que pretende recuperar en esta legislatura todo el empleo perdido durante la crisis. Es decir, tenemos ya al alcance de nuestras manos la anulación del peor legado de la crisis económica: el paro.

Los datos de desempleo y afiliación del mes de mayo son una excelente y contundente prueba de que vamos por el camino correcto. Los más de 223 000 nuevos afiliados a la Seguridad Social en mayo no solo representan el mejor dato de afiliación de la serie histórica, sino que explican con toda rotundidad las consecuencias positivas que tienen para la economía, la estabilidad presupuestaria y la estabilidad política. La creación de empleo se inició conforme controlábamos el déficit público y se ha acelerado en los meses que llevamos transcurridos de este año. Que España haya podido contar con un nuevo Gobierno y que este Gobierno haya podido tomar decisiones de política económica acordes con los objetivos asumidos con Europa, con un amplio respaldo parlamentario, ha incrementado la confianza en nuestro futuro, y eso se nota en los ritmos de crecimiento económico, se nota en la afiliación a la Seguridad Social. Los 18 345 000 afiliados de media en el mes de mayo suponen un crecimiento de afiliación de casi 700 000 personas en los últimos doce meses, que es un ritmo de 57 000 nuevos afiliados al mes. Sin duda, un excelente motivo para seguir el camino emprendido y para no perjudicarnos a nosotros mismos, como país, con derivas populistas que desbaraten las esperanzas de tantos españoles que confían en que vamos a alcanzar definitivamente el final de la crisis.

Además, cada vez es mayor el número de mujeres que se suman al mercado laboral, de manera que en mayo se ha alcanzado la mayor cifra de mujeres trabajando que ha habido nunca en España, más de 8,5 millones, y ya representan el 46,35 % del total de ocupados. De manera que podemos decir que estamos asistiendo no solo a una recuperación del empleo sino a una reducción de la brecha de género en términos laborales. También es importante destacar que el paro registrado ha disminuido un 11 % en términos interanuales y que ese porcentaje se eleva al 17,5 % cuando nos referimos al desempleo juvenil.

He hablado de cifras, pero detrás de las cifras hay personas, hombres y mujeres que han conseguido un empleo. Muchas de estas personas seguirían en el paro si no hubiéramos llevado a cabo esta política, si hubiéramos hecho otra política. Por eso nuestro empeño es no cambiar el rumbo, y por eso todas estas personas, las que han conseguido su empleo, pero también los millones que esperan conseguir su puesto de trabajo en las próximas semanas, en los próximos meses y en los próximos años no pueden sentirse decepcionados.

En mi reciente intervención en el debate de totalidad en el Congreso de los Diputados dije que mi responsabilidad como ministro de Hacienda y Función Pública y la responsabilidad de todo el Gobierno consistía en no dar bandazos y mantener el norte y que desde esa responsabilidad íbamos a tratar de alcanzar alianzas políticas para sacar adelante los presupuestos de este año y el de los siguientes ejercicios. Ese norte —como reiteraba en el Congreso— se llama empleo. Lo ha sido siempre, desde que comenzamos nuestra andadura de Gobierno a finales del año 2011, y lo estamos consiguiendo. Creo que todos somos conscientes de ello y es muy importante que no cambiemos el rumbo, que no cambiemos el sentido de las cosas, y que en la consecución de este objetivo: el empleo, encontremos nuestra mayor fortaleza.

No es casualidad que el ritmo de creación de empleo esté mejorando a la par que se hace más visible la estabilidad política en España. Por eso era importante que el Congreso reflejara una mayoría parlamentaria detrás de estos presupuestos; por eso es importante que esa mayoría se muestre cohesionada aquí, en el Senado; por eso es muy importante que esa mayoría siga implicándose en la salida de la crisis y siga corresponsabilizándose de la política económica en los

próximos meses y en los próximos años. Es más, el deseo del Gobierno es recuperar la mayoría que hizo posible la aprobación de los objetivos de estabilidad y el techo de gasto para este año y que el Grupo Socialista vuelva a alinearse con la política de la estabilidad y la sensatez, la política del crecimiento económico y de la creación de empleo.

Tenemos muchas cosas pendientes. Tenemos que salir definitivamente de la crisis, pero también tenemos que reformar el sistema de financiación autonómica para hacer más factible el equilibrio financiero de nuestros territorios. Tenemos que hablar de pensiones y alcanzar otros pactos muy importantes: en educación, en seguridad y en la lucha contra el terrorismo, tanto en Europa como en el mundo. Asimismo, tenemos que confeccionar y configurar entre todos un futuro para esta Europa de la que somos miembros y de la que nos sentimos orgullosos. También tenemos como grandes desafíos: hacer valer nuestra Constitución y preservar nuestra convivencia. Para todo ello estamos esperando a todos, también al Grupo Socialista. Si no acuden a la cita con el futuro de los españoles no tendrán la excusa de que no querían compartir programas y políticas que están mostrando su eficacia a la hora de resolver la crisis económica y abrir un horizonte, como el que estamos consiguiendo, cargado de ilusión y esperanza.

Algunos partidos han entendido perfectamente lo importante que es la estabilidad política para no perder el ritmo de salida de la crisis y han decidido corresponsabilizarse de estos presupuestos. Es justo que reconozcamos la importancia de su aportación. Son grupos que, ante la disposición que ha mostrado el Gobierno a acercar posturas y voluntades, a dialogar y acordar, han respondido con igual o mayor generosidad. Lo han hecho con sentido de Estado y con el deseo sincero de situar la política institucional, como la que hoy estamos desarrollando aquí, por encima de cualquier otro interés partidista, por encima de la política menor. Son partidos con los que, cuando hayamos superado definitivamente la crisis, podremos decir juntos a los ciudadanos que estuvimos en la solución de los problemas y no en crearlos. Son partidos que demuestran que ejercer la labor de oposición es compatible con una colaboración leal con el Gobierno y con los ciudadanos para vencer las dificultades que afectan a las personas.

Las aportaciones que todos ellos han introducido durante su tramitación en el Congreso —Ciudadanos, el Partido Nacionalista Vasco, Coalición Canaria, Nueva Canarias y, por supuesto, Foro, Unión del Pueblo Navarro y el Grupo Popular— han mejorado este proyecto de ley sin desvirtuarlo. De hecho, todo lo que se ha pactado incluir en los presupuestos, incluso enmiendas de grupos que finalmente no han dado su apoyo al proyecto de ley en el Congreso, ha tenido cabida sin necesidad de modificar el límite de gasto. Cada acuerdo alcanzado con estos partidos es plenamente transparente y enriquecedor. Tan transparente que, de hecho, las enmiendas transaccionales han sido votadas por la inmensa mayoría de la Cámara, ya que no han querido renunciar a ellas, a pesar de que se oponían a votar a favor del dictamen del proyecto de ley. Son enmiendas que mejoran el presupuesto en materia de infraestructuras y transportes, especialmente en las comunicaciones de las personas que viven en nuestros archipiélagos; enmiendas que se preocupan de la protección a la familia y a las víctimas de la violencia de género, que luchan por el empleo y contra la pobreza; enmiendas que mejoran la situación de los empleados públicos y de las personas víctimas del terrorismo; enmiendas que introducen incentivos fiscales en actividades culturales, de homenaje a la Constitución y que favorecen el cine español; enmiendas que impulsan la inversión de los ayuntamientos más saneados y que también ayudan a las entidades locales con más dificultades.

El diálogo, la negociación, la voluntad de acuerdo y la defensa del interés general es lo que ha unido a grupos que tenemos distintas visiones de la política pero que hemos sabido anteponer la búsqueda del interés general. Me gustaría pensar que este esfuerzo común de partidos diferentes va a conseguir también que todos los españoles salgamos definitivamente adelante después de una larga crisis que dura ya casi una década.

Señorías, para conseguir ese objetivo no podemos abandonar la senda de consolidación presupuestaria por la que hemos ido transitando en los últimos años. Los presupuestos que hoy debatimos aquí tienen como horizonte reducir el déficit público de las administraciones hasta situarlo en el 3,1 % del PIB. ¿Por qué es tan importante seguir reduciendo el déficit público? Porque necesitamos reducir el nivel de deuda pública de España, necesitamos hacer creíbles y fiables los objetivos del programa de estabilidad, que marcan un horizonte que sitúa el total de deuda pública sobre PIB en el año 2020 en no más allá de un 92 % de nuestro producto interior bruto. La reducción de déficit y de deuda llevará precisamente a una mejora clara de la financiación

de nuestra economía, dará más posibilidades para que haya también más emprendedores, mejor financiación para que siga la creación de empleo, y ello hará, obviamente, que el empleo, el nuevo y el ya existente, mejore en calidad y en retribución salarial.

Ya hemos vivido otras etapas de nuestra historia donde entendimos y comprobamos que déficits públicos elevados, aquellos déficits de comienzos de los años noventa en torno al 7 % del producto interior bruto, eran incompatibles con el progreso económico y nos llevaron a tasas de paro del orden del 25 %. A mitad de los años noventa fue cuando un Gobierno del Partido Popular se comprometió, con la consecución de apoyos parlamentarios de otras formaciones políticas presentes en esta Cámara, a alcanzar los objetivos de la fundación del euro, los conocidos como objetivos del Tratado de Maastricht, cuando realmente se abre el crecimiento económico más creador de empleo de nuestra historia.

Voy a recordar una vez más en esta Cámara que en 1996 trabajábamos en España prácticamente el mismo número de personas que lo hacíamos veinte años antes, en 1976; es decir, 12,5 millones de empleos. En cambio, en la década siguiente, que se caracterizó por la reducción del déficit público, el empleo creció casi 8 millones de trabajadores, 8 millones sobre 12,5 millones. Esto hace precisamente que ahora, como Gobierno, nos fijemos —como hace el presidente Rajoy— en el objetivo de contar con el mismo nivel de ocupación que en el año 2007, antes de entrar en la crisis económica, y podamos asomarnos al balcón del pleno empleo en buena parte de España. Aquella etapa de estabilidad presupuestaria, crecimiento y creación de empleo dinamizó de tal manera el mercado laboral que, por fin, por primera vez en la historia de España, asistimos a una incorporación masiva de la mujer, porque fue en aquella etapa de los gobiernos del Partido Popular cuando el número de mujeres ocupadas creció en 2 600 000. Al final de estos años de estabilidad presupuestaria había el doble de mujeres trabajando —insisto, el doble— que a comienzos del año 1996. Además, el dinamismo de nuestra economía atrajo a un elevadísimo número de inmigrantes, porque fue el crecimiento económico que se desencadenó a finales de los años noventa y comienzos del 2000 lo que atrajo a millones de personas a trabajar con nosotros en un país de acogida como es España.

Junto a ese crecimiento se produjo también la internacionalización de nuestras empresas, de las grandes y medianas, y se crearon cientos de miles de pequeñas y medianas empresas; empresas familiares que en muchos casos han experimentado también el importantísimo crecimiento que tanto ha contribuido a mejorar la actividad económica y, por descontado, también las exportaciones que hoy registra nuestra economía. Además, el PIB per cápita pasó de menos de 14 000 euros en el año 1995 a 26 000 en el año 2007; y, por cierto, estamos a punto de recuperar el PIB per cápita que teníamos al comienzo de esta crisis. Todo eso llevó a una reducción de la desigualdad social como solo es posible cuando el empleo se extiende a amplísimas capas de población y los recursos públicos que se generan de ese incremento de actividad económica se dedican a potenciar el Estado de bienestar. Es decir, que esas políticas, las políticas de la mitad de los años noventa, son las mismas y los mismos objetivos que inspiran el Proyecto de presupuestos que estoy presentando esta tarde en el Senado.

Cuando el idilio con la estabilidad presupuestaria se acaba, la crisis afecta, y lo hace muy duramente, como les ocurrió a España y a sus ciudadanos en el año 2008. El que la cifra de parados se disparara en muy poco tiempo, en más de 3,5 millones de personas, fue lo que hundió a nuestra economía y, por decirlo de una manera todavía más clara, hundió nuestra autoestima como país y hundió la esperanza de millones de familias y también de millones de jóvenes. Por eso, en este momento la recuperación del empleo que estamos viviendo es la que está devolviendo la esperanza a estas familias, a estas personas y a estos jóvenes, y el ritmo con que se crean puestos de trabajo refleja la velocidad precisamente con la que estamos superando la crisis. Por consiguiente, me niego a aceptar que podamos estar jugando otra vez con políticas que puedan volver a proponer incrementos del déficit público y de la deuda pública, porque sería perseverar en el error. Creo que debemos insistir en que recuperar el empleo perdido es la mejor forma de recuperar ese tiempo perdido; y es la única forma de dar por cerrada la crisis.

La política presupuestaria constituye una herramienta fundamental de la política económica de cualquier país. Es clásico oír en los debates presupuestarios que la política presupuestaria que propone el Gobierno a las Cámaras no tiene nada que ver con la recuperación económica y la creación de empleo. ¡No tiene que ver! Entonces será una propuesta por si acaso, por si suena el violón —que no el violín—. Entonces, ¿para qué hacemos política? ¿Para qué hacemos realmente

una propuesta de gasto, una selección de gasto, que es en lo que consiste un presupuesto? Y ¿para qué hacemos una propuesta de previsión de ingresos públicos, que es lo que van a facilitar los ciudadanos a través del pago de los impuestos, si no sirve para nada? Si todo es una cuestión de vientos de cola, como dicen algunos, ¡qué suerte tiene España que cada vez que gobierna el Partido Popular se crece y se crea empleo! Total, para la política económica que se hace, la política presupuestaria no tiene mayor sentido, según afirman algunas de sus señorías; en concreto, esta mañana el líder de Podemos, que ha dicho que no sirve para nada todo esto de la política presupuestaria. La verdad es que lo que no se entiende es para qué quiere ser presidente de Gobierno. (*Aplausos*). Si la política presupuestaria no tiene ningún sentido, no tiene ningún contenido, será que no tiene nada que ver lo que hemos hecho con la recuperación económica y la creación de empleo. Sin embargo, tiene que ver porque ya saben ustedes aquello de las leyes compensatorias: todo lo que baja sube y todo lo que sube baja. (*Rumores*). Una vez aclarado esto, no sé para qué pagamos a un Gobierno ni para qué tenemos Cámaras de representación popular. Ese es el concepto que algunos tienen de la política económica, de la reforma económica y de las políticas presupuestarias.

Está claro que la política presupuestaria es una política decisiva, en España y en todo el mundo, desarrollado y en vías de desarrollo; es absolutamente decisiva. Y cuando un país crece, como crece España, será porque se está acertando en su política presupuestaria. ¿O no? El Gobierno ha previsto un crecimiento para este año del 2,7 %, después del 3,2 % de los dos años anteriores, y el Banco de España nos ha dicho esta mañana que podemos crecer al 3,1 %. ¿Por qué ocurre esto? ¿Ocurre por casualidad otra vez? ¿Cuestión de suerte? ¿No tiene nada que ver con la política presupuestaria? ¿O se pretende que si existiera otra política presupuestaria, en vez de crecer este año al 3,1 %, como dice el Banco de España, estaríamos creciendo al 5 %? ¿En serio opinan que estaríamos creciendo al 5 %? Bueno, es que realmente sería para patentar; alguno tendría que patentar el derecho de intelectualidad porque no tendrían encaje en un mundo como el actual.

Estamos a la cabeza del crecimiento económico en el mundo, estamos a la cabeza de la creación de empleo en el mundo y la política presupuestaria que estamos llevando a cabo tiene todo que ver con que en España estemos creciendo y estemos creando empleo a este ritmo. Además, todavía podemos decir que el crecimiento económico del 2,7 % que prevé el Gobierno en este Proyecto de presupuestos es el más sano de la historia de la economía española. ¿Por qué? Porque está apoyado en la demanda interna; es decir, en la inversión de nuestras empresas y en el consumo —fundamentalmente de las familias— y es compatible por primera vez en nuestra historia con un superávit por cuenta corriente, que viene a ser equiparable a una capacidad de financiación frente al resto del mundo del 2 % del producto interior bruto. Es la primera vez en la historia de la economía española en que se está produciendo un crecimiento de esta intensidad, con un sector exterior que posiciona a España con capacidad para hacer frente a su deuda en relación con el resto del mundo; es decir, que España no necesita esos aumentos de endeudamiento para crecer y está siendo capaz de demostrar que tiene un superávit frente al resto del mundo. Insisto, señorías, es la primera vez en la historia económica de España que esto ocurre, sin que haya mediado una devaluación y sin que el superávit exterior sea fruto de un día. Llevamos ya casi cinco años con ese superávit por cuenta corriente, y esa es la garantía de que está cambiando nuestro modelo productivo hacia un modelo claramente exportador, un modelo que hace compatible el crecimiento de la demanda interna con una menor importación relativa, puesto que la producción nacional, la producción de nuestras empresas, está cubriendo la mayor demanda interna.

Decía hace unos minutos que para que este crecimiento tenga futuro es fundamental reducir el nivel de deuda pública sobre nuestro producto interior bruto y, para ello, tenemos que seguir reduciendo el déficit público porque si seguimos registrando déficits públicos elevados nos toparemos realmente con un límite a nuestro crecimiento económico.

España, con este Proyecto de presupuestos, quedará al borde de la salida del procedimiento de déficit excesivo dentro de la Unión Económica y Monetaria europea, y eso es absolutamente fundamental para recuperar toda la credibilidad y todo el crédito en nuestro país, de manera que los siguientes Presupuestos Generales del Estado puedan programar un déficit claramente inferior al 3 % de nuestro producto interior bruto y con ello coadyuvar a la fortaleza y a la prolongación de nuestro crecimiento económico y de nuestra creación de empleo. Se trata, y esa es la propuesta de gasto que trae el Gobierno, no tanto de gastar más sino de gastar mejor. Hay que entender

que el gasto público en su globalidad tiene que tener un límite, puesto que a lo que estamos asistiendo es a un crecimiento económico cuya financiación depende precisamente de la reducción del déficit público sin incrementar la carga de nuestros impuestos, ya que ello llevaría a desacelerar la inversión y la creación de empleo.

Señorías, estamos ya muy cerca de registrar un superávit primario en nuestras administraciones públicas y se debe insistir en la oportunidad que, para todos los niveles de la administración —general del Estado, Seguridad Social, corporaciones locales y comunidades autónomas— representa que podamos colaborar entre todos activamente a que se registre ese superávit primario; es decir, superávit sin carga de intereses.

Señorías, el presupuesto que traemos a la Cámara es un presupuesto eminentemente de gasto social; mantiene un nivel de gasto dirigido a las personas y salvaguarda el gasto social, al tiempo que reduce el déficit. Ese es el binomio que está haciendo de estos presupuestos un instrumento eficaz en términos de promover el crecimiento económico y, sobre todo, la cohesión social.

En los primeros años de la X Legislatura, la misión más complicada —porque estábamos en caída de actividad económica, en recesión y con los mercados presionando para que demostráramos nuestra voluntad de reducir el gasto público— era preservar el Estado de bienestar. Hay que recordar que el gasto público español se descontroló entre los años 2009 y 2011, tres años consecutivos por encima de los 490 000 millones de euros. En dos años el gasto creció en 70 000 millones de euros, mientras que los ingresos cayeron en otros 70 000 millones de euros; de ahí la gravedad del déficit público que se registró en el año 2009. Esa falta de rigor presupuestario, ese acusadísimo desajuste de nuestras cuentas públicas fue una de las causas que agravó la crisis económica y llevó a esa destrucción de 3,5 millones de puestos de trabajo.

A partir del año 2012 teníamos que evitar superar el total del gasto, ese umbral de los 500 000 millones de euros. La crisis financiera nos obligó a dedicar más de 39 000 millones a evitar que el sistema financiero arrastrara la poca confianza que el mundo tenía en la economía española. A partir de ese año, el gasto público bajó primero en más de 30 000 millones de euros desde aquella cifra récord y luego se ha mantenido controlado e incluso ha subido ligeramente desde el año 2015, gracias a los efectos de la recuperación económica. ¿Y el gasto social? ¿Qué ha pasado con el gasto social durante todos estos años? ¿Ha bajado al mismo nivel que el gasto público en su conjunto? De ninguna manera, ha subido en la medida de nuestras posibilidades, y de acuerdo con las necesidades sociales. Para hacerlo, lo hemos compensado, sin duda alguna, frenando el gasto de nuestras administraciones públicas o con menores inversiones públicas, que también hay que decirlo y reconocerlo. Por eso, aún no podemos incrementar tanto ni ese gasto general de funcionamiento de las administraciones públicas ni la inversión pública, porque tenemos que atender como prioridad al gasto social.

La recuperación económica se ha producido por la reducción del déficit público, pero tengo que insistir en que eso no ha significado que reduzcamos el gasto social en España. Estos presupuestos programan el gasto social más alto de la historia presupuestaria de España; el más alto. Señorías, incluso tomando como punto de partida el cierre de 2016, hemos empleado en gasto social 300 372 millones de euros y, por tanto, a partir de ahí figura el incremento de gasto que pregonan estos presupuestos del Estado. Como decía, esos 300 000 millones de euros se comparan positivamente con los 296 000 millones de euros de gasto social que se ejecutó en el año 2011, antes de los Gobiernos del Partido Popular. Por tanto, no ha habido reducción en términos absolutos y no lo comparen en términos de PIB porque, si lo hacen, no sé qué tipo de mensaje político es el que quieren trasladar. Lo importante no es lo que se gasta en términos de PIB sino lo que se materializa detrás de esas pensiones, de esa prestación social, de esa educación pública, de esa sanidad y del pago del desempleo. Eso es lo que realmente cuenta, ese volumen de gasto, y es lo que vuelve a crecer en estos presupuestos, programando directamente un gasto de pensiones superior al 3 %; lo hace también, como consecuencia del sistema de financiación autonómica actualmente vigente, facilitando mayores recursos, 5300 millones de euros para las comunidades autónomas, que se destinarán fundamentalmente a financiar sanidad, educación y prestaciones sociales; y, en suma, lo hace también, obviamente, programando una más eficaz lucha contra la desigualdad, contra la pobreza y contra gravísimos problemas, como los que tiene la sociedad española en materia de violencia de género.

Ese gasto social también es compatible con el aumento de las inversiones. Es cierto que el Gobierno en funciones, que desempeñó su papel prácticamente durante todo el año 2016, frenó la ejecución de la inversión pública, además también de la renuncia deliberada a ejecutar esa inversión pública para poder reducir el déficit público en el año 2016. Por tanto, eso hace que, dentro de las limitaciones presupuestarias, haya un incremento en la inversión, en concreto en los recursos del grupo Fomento, que se incrementan un 24,2 % con respecto a lo ejecutado en 2016, hasta alcanzar los 17 104 millones de euros. Y, todo ello, atendiendo a las prioridades del programa de desarrollo de nuestras infraestructuras viarias, del ferrocarril, con grandes prioridades en los corredores —también el corredor mediterráneo—, la consecuente mejora de puertos, de aeropuertos y, en definitiva, de las grandes infraestructuras en el ámbito digital que necesita España.

En relación con las comunidades autónomas, la programación de 5400 millones de euros más es la que se deriva del sistema de financiación actual. A partir de la aprobación de estos presupuestos, las comunidades autónomas y las corporaciones locales tendrán su correspondiente financiación, y también será más accesible la consecución de los objetivos de déficit de nuestras administraciones territoriales. Debo recordar aquí en concreto, respecto de las comunidades autónomas, que el volumen de recursos que recogen estos presupuestos, 99 822 millones de euros, representa la segunda cifra mayor de nuestra historia, después de los 104 000 millones de euros que recibieron en el año 2009 y que causaron el formidable déficit público que se produjo en ese año, cuando un Gobierno decidió implantar una financiación autonómica allegando recursos que no tenía y provocando un déficit público del 11 %. Aquello resultó una auténtica trampa para las finanzas de las comunidades autónomas. Ahora estamos en la vía de la solución, también para ellas, promoviendo el equilibrio presupuestario y con una colaboración decidida de los instrumentos de financiación extraordinaria de liquidez que hemos ido facilitando estos años y que tanto están abaratando el coste de financiación. Esto supone, en definitiva, la reestructuración de la deuda bancaria de estas comunidades autónomas y el abaratamiento de su coste de financiación.

Por lo que se refiere a los funcionarios, este presupuesto desarrolla el acuerdo con los sindicatos, con las centrales sindicales más representativas de la función pública, programando una oferta pública de empleo que suponga reducir la interinidad en el empleo público, aparte de programar un incremento salarial del 1 %, que también esperamos incrementar, mejorar, a través de la negociación colectiva dentro de las administraciones públicas, para el siguiente Proyecto de Presupuestos Generales del Estado.

Señorías, señor presidente, voy concluyendo. España necesita estos presupuestos. Por eso los hemos elaborado pero, sobre todo, los hemos negociado y enmendado, y por esta razón, con seguridad, van a salir adelante, con la confianza y el apoyo, también, del Grupo Popular, que es el mayoritario en esta Cámara. Era importante que España tuviera estos presupuestos al inicio de la legislatura, y lo estamos consiguiendo, contra muchos pronósticos y también —lo voy a decir claramente— contra muchos malos deseos. España va a tener presupuestos al inicio de esta legislatura porque estamos a favor de una política institucional y sensata, frente al ruido de la política agresiva y temeraria. España va a tener unos presupuestos al inicio de esta legislatura porque apostamos por políticas contrastadas que traen estabilidad, crecimiento y empleo, frente a políticas trasnochadas que tratan de poner al país a caminar sobre el alambre. España va a tener presupuestos al inicio de esta legislatura porque hay una mayoría que piensa en su país; una mayoría que trabaja, que dialoga, que negocia y que pacta, pensando en todos: en los vascos, en los canarios, en los asturianos, en los navarros, en los valencianos, en los gallegos, en los andaluces, en los riojanos, en los catalanes, en los extremeños, en los castellano-leoneses, en los murcianos, en los cántabros, en los melillenses, en los ceutís, en los aragoneses, en los castellano-manchegos y en los baleares; pensando en todos los españoles, porque estos presupuestos están hechos pensando en todos y son para todos, para todos y cada uno de ellos, a favor de todas las comunidades autónomas, con independencia de que sea más fácil no votarlos, porque dado que los van a recibir igual, tienen esa ventaja. Sin embargo, eso no significa corresponsabilizarse con las inversiones y con la financiación que se derivan de estos presupuestos.

Como les decía, estos presupuestos están pensados absolutamente para todos. Cuando hace menos de un año, los ciudadanos votaron, tras una legislatura fallida, no lo hicieron para que cada uno se oyer a sí mismo y se olvidara de escuchar a los demás; tampoco votaron

para que nos limitáramos a rechazar cualquier iniciativa que trate de mejorar las cosas ni para destruir las que están funcionando. ¿O alguien vino aquí con alguno de esos propósitos? Nos votaron para construir; para hacer cosas como las que hoy estamos haciendo: para sacar adelante leyes que nos hagan avanzar; para dialogar y acordar la manera de que la sanidad funcione; para que la educación prepare mejor a los jóvenes y a los niños para el futuro; para que la economía distribuya empleo y bienestar. Para todo eso, vamos a aprobar estos presupuestos, los primeros de la legislatura; los primeros, señorías. Y en la segunda semana de julio tendré el honor de traer el conocido como techo de gasto, los objetivos de déficit, el límite de gasto del Estado, como propuesta a esta Cámara.

Ya dije en el debate en el Congreso de los Diputados que estos no son unos presupuestos de transición, que son los primeros de una legislatura, que van a servir para seis meses y, por tanto, tratan de enlazar con los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. Así pues, estos presupuestos no son el final de nada sino el principio de muchas cosas, principalmente, el principio de una manera de hacer política basada en la estabilidad y el acuerdo; una política ajena a las estrategias tóxicas que enfangan, bloquean y paralizan la acción de Gobierno, porque solo desde esa nueva política podremos desterrar definitivamente la crisis de la existencia de los españoles y tratar de mejorar su bienestar y su calidad de vida, que es para lo que estamos aquí, tanto los que tenemos responsabilidades de Gobierno en el ámbito nacional, autonómico o local como los que ejercen labor de oposición.

El Gobierno, desde luego, asume su responsabilidad, como lo ha hecho desde el primer día, e invita a los demás a hacer lo mismo. Agradezco, una vez más, la voluntad de los partidos que han aceptado este desafío, y hoy son corresponsables con nosotros de este primer presupuesto de la legislatura. Con ello, se están convirtiendo en corresponsables de la recuperación económica en el conjunto del país y en sus territorios, y se están haciendo corresponsables del bienestar de sus ciudadanos; para conseguirlo, vamos a seguir negociando y acordando. Sé que hay voluntad de hacerlo porque esta intención es la que nos ha animado a todos a superar nuestras discrepancias y a poner el énfasis en nuestras coincidencias. Así pues, cerremos pronto este capítulo porque aún tenemos otros por escribir, y son muchas las personas que dependen de nuestra voluntad de trabajar unidos para tener una vida mejor tras esta larga crisis.

Muchas gracias, señor presidente. *(Fuertes y prolongados aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro.

Señorías, iniciamos el debate de las propuestas de veto al proyecto de ley.

En primer lugar, la propuesta de veto número 21, del Grupo Parlamentario Socialista. Para su defensa, tiene la palabra la senadora Pérez Castilleja.

La señora PÉREZ CASTILLEJA: Gracias, presidente. Buenas tardes, señor ministro.

Señor ministro, cuando la semana pasada salió la sentencia del Tribunal Constitucional que anulaba la vergonzosa amnistía fiscal que usted realizó y que su Gobierno aprobó, pensé, sinceramente, que en este Pleno estaría otro ministro. *(Aplausos)*.

Hoy debatimos la ley más importante para España y los españoles, la que va regir nuestra política económica y social. Ya nos tiene usted acostumbrados a sus discursos extensos y en tono eufórico, como el que ha hecho hoy. Se ha pasado usted cinco años hablando con triunfalismo del crecimiento económico. Hoy también lo ha hecho y, además, ha vuelto a hacer referencia a la herencia; pero, después de cinco años, la herencia es suya, señor ministro. El bienestar de una sociedad solamente mejora cuando se armonizan el crecimiento económico y el reparto justo de ese crecimiento. Sin embargo, sus políticas y sus presupuestos no contribuyen a ese reparto de la riqueza, no contribuyen a incrementar la cohesión social ni contribuyen a mejorar la productividad de la economía española. Y en eso se basa este discurso, en explicar por qué el Grupo Socialista va a votar en contra de estos presupuestos.

Usted ha intentado hacer magia con un discurso continuista en el que no hemos escuchado ni una sola palabra de autocrítica, señor ministro. ¡Todo es perfecto! ¡Qué bien lo hemos hecho! ¡Qué buenos somos! ¡Hemos hecho un milagro! Yo no sé si el milagro es de usted o es de la Virgen del Rocío, a la que su compañera Fátima Báñez se encomendó para sacarnos de la crisis. *(Aplausos)*. He escuchado también, durante estos días de comparecencias, a muchos miembros de su Gobierno y a los senadores del Partido Popular repetir una y otra vez un relato del pasado, un

relato sesgado al cual recurren continuamente, sobre la herencia —parece que lo tienen muy bien coordinado—, y vuelvo a pensar que, en realidad, lo que quieren es justificar la elección que han hecho para salir de la crisis a costa de los que más sacrificios han realizado durante estos años. Señor ministro, a sus palabras me remito: Estos presupuestos no son ni el séptimo cielo ni las siete plagas. Lo dijo usted en el Congreso de los Diputados. No, señor Montoro; yo más bien diría que estos presupuestos son fiel reflejo de las políticas de derecha que benefician a los que más tienen y perjudican a los más débiles. En definitiva, son el reflejo de su ideología. No le gusta a usted que se lo digamos, pero en eso se basan sus presupuestos.

En estos presupuestos volvemos a lo mismo. Llevamos tres años de crecimiento. Ustedes se encargan continuamente de recordarlo a bombo y platillo. Efectivamente, han sido tres años consecutivos de crecimiento, y nosotros lo reconocemos y nos alegramos, pero sus políticas, señor ministro, siguen siendo las mismas. Estos presupuestos siguen siendo de crisis y de austeridad. Nuestra economía es una de las que más dificultades tienen para que las bondades de los datos macroeconómicos a los que usted ha hecho referencia lleguen a la mayoría de los españoles. Recorra usted las calles y las plazas y hable con la gente; enseguida se dará cuenta de las dificultades del día a día y de cómo sobreviven muchos españoles. Estas bondades a las que usted hace alusión continuamente no benefician a los parados de larga duración ni a los jóvenes, muchos de ellos parados con alta preparación que ven cómo su sacrificio no ha dado los frutos esperados; tampoco benefician a los que encuentran algún trabajo precario ni a la pobreza infantil. No son datos caprichosos, señor ministro. El informe de la OCDE deja claro que en España la crisis ha dejado huellas que deterioran el bienestar con niveles muy altos de desempleo, de pobreza y de desigualdad, con falta de empleo de calidad y con un alto número de trabajadores temporales y a tiempo parcial que pasan grandes periodos de desempleo, lo que les impide tener unos ingresos adecuados para cubrir sus necesidades. Esta es la realidad, aunque usted no la quiera reconocer.

Y es sorprendente cuando menos que usted venga hablando de las bondades de ese presupuesto, de lo bien que le va a nuestra economía, de cómo sorprendemos a Europa cuando pese a estos datos, y después de tres años de crecimiento, sigue aumentando la desigualdad entre los españoles. Y lo más preocupante es que en estos presupuestos no existan medidas eficaces para combatir esas desigualdades. Algo estarán haciendo ustedes mal. Deben reconocerlo y revisarlo.

Usted repite una y otra vez que estos presupuestos son para las personas, ¿pero de verdad ha pensado usted en esas personas? ¿Se ha puesto usted en la piel de los más de 340 000 dependientes que no van a ser atendidos? ¿Ha pensado usted cuántos morirán sin ser atendidos? ¿Se ha puesto usted en la piel de sus cuidadoras, que no podrán cotizar a la Seguridad Social? ¿O en la de los jóvenes que se han tenido que ir a otros países en busca de un proyecto vital, porque su país no es capaz de dárselo? ¿O en la de los 600 000 jóvenes desempleados? ¿O en la de los miles de parados de larga duración, que no tienen prestaciones? ¿O en la de los pensionistas y en la de los empleados públicos, que ven cómo van perdiendo poder adquisitivo? ¿O en la de las víctimas de la violencia de género? Desde luego, yo creo que no.

Aunque creo que sí se puso en la piel de otros antes de regalarles los beneficios de esa vergonzosa amnistía fiscal para lavar el dinero negro a bajo precio; esa de la que tantos corruptos y delincuentes se han beneficiado; esa de la que, por cierto, hemos ido sabiendo que algunos de los beneficiados son afiliados al Partido Popular. (*Aplausos.— Rumores*). Una amnistía que tantas veces ha denunciado mi partido, al que el Tribunal Constitucional le ha dado finalmente la razón, señor ministro. Se les recordará por esta amnistía, y usted tendrá que dar explicaciones.

Pero hablemos de presupuestos. Nos presenta usted unos presupuestos que parten con una previsión de ingresos que, según los datos de los analistas económicos, siguen estando sobrevalorados. El presidente de la Airef y el gobernador del Banco de España han alertado de este riesgo. Las proyecciones de ingresos no van a tener crecimiento por encima del PIB, como había ocurrido en otras etapas de crecimiento, sobre todo las cotizaciones de la Seguridad Social, porque a pesar del crecimiento del empleo el efecto de la masa salarial no va a permitir crecimientos por encima del crecimiento nominal de la economía. Esto supuso en 2016 un déficit de la Seguridad Social de casi 18 000 millones de euros y las previsiones para este año no pintan mejor.

Señorías, estos presupuestos no corrigen este desequilibrio. Si no se le da una solución viable terminará aniquilando el Fondo de reserva, del que ya hemos utilizado 67 000 millones de euros —por cierto, eso sí que fue una herencia—, pero, además, seguirán recargando el déficit de la

Seguridad Social. En 2016 se calcularon también 28 000 millones más de lo realmente ingresado, y los analistas calculan que en estos presupuestos el desfase podría superar los 8000 millones, por lo que mal empezamos. Es una razón más para pensar que nuevamente los ciudadanos sufrirán los recortes en prestaciones y en servicios ante la posibilidad de un nuevo cierre presupuestario.

Ha dicho usted también que estos son los presupuestos de mayor gasto social cuando los casi 9 millones de pensionistas a quienes han prometido un incremento del 0,25 % de sus pensiones perderán en pocos años alrededor del 10 % del poder adquisitivo, según la Airef, teniendo en cuenta que la previsión del aumento de los precios está en torno al 2 %. Sí, aumenta ligeramente la partida en estos presupuestos, pero no dice usted que aumenta también el número pensionistas, con lo cual también el gasto en pensiones. Y lo mismo ocurrirá con los empleados públicos, que seguirán perdiendo poder adquisitivo. Aquellos que han realizado un mayor esfuerzo durante la crisis no verán reflejada esta recuperación tan anunciada, y para mi grupo ese es también un motivo para no apoyar estos presupuestos.

Y en políticas sociales más de lo mismo. En igualdad entre hombres y mujeres y violencia de género vuelven a suspender. La progresiva eliminación de programas en materia de igualdad es prueba de ello con un 36,6 % menos que en 2011. En relación con la violencia de género, un 8,7 % menos que en el 2011. ¿A qué esperan para tomarse en serio la violencia machista, señor ministro, esa lacra social por la que muchas mujeres son asesinadas? En lo que va de año 31 mujeres y 7 niños. ¿Dónde están sus compromisos con el pacto de Estado, señor ministro? El compromiso no es una palabra, el compromiso significa actos y si no hay un compromiso serio y presupuestario no podremos luchar con eficacia, y eso nuestro grupo no lo va a consentir.

Se dieron cuenta de que habían metido la pata y se ha mejorado en el Congreso con una enmienda transaccional del Grupo Socialista, pero esto no es suficiente, señorías, es una gota de agua en un mar inmenso. Convendría que fueran un poco más sensibles con este tema. Espero que se corrija de nuevo en esta Cámara.

Igual ocurre con la sanidad donde persiste el deterioro de los grandes recortes de los años anteriores donde alguna partida tiene una raquítica subida, que también es totalmente insuficiente y, además, será imposible que el Ministerio de Sanidad pueda cumplir los objetivos, sobre todo en relación con la cohesión. Igual ocurre con la educación, con la cultura y demás.

Usted vende también que estos presupuestos son los del mayor gasto social de la historia, pero se le olvida decir que, según los datos del propio Gobierno, España invirtió en 2016 el 16,9 % de su PIB en protección social, y en 2020, según la previsión incluida en el Programa de estabilidad remitido a Bruselas, se gastará solo el 15,9 % del PIB. Lo mismo ocurre con sanidad donde en 2016 fue el 6,1 % y en el 2020 será del 5,6 %, igual que con la educación. Son los datos que usted ha enviado a Bruselas, que dicen que el gasto social se comprimirá.

Usted, con el gasto social nos quiere vender una moto de gran cilindrada y al final se queda en una modesta Vespino porque el gasto social crecerá en términos nominales un 2 % respecto del 2016, pero la inflación lo hará en torno a un 2 % y un 5 % del PIB nominal, por lo que, el gasto social, señor ministro, perderá poder de compra y peso en el PIB, es decir, el gasto social que representaba un 28,6 % del PIB en 2014 se comprimirá al 26,9 % en 2017, y sus intenciones, según este mismo programa, es que en 2020 sea del 25,5 %. Por lo tanto, de qué nos está usted hablando, señor Montoro. Se lo digo yo, nos habla de que el ajuste que usted piensa realizar hasta el año 2020 se producirá de nuevo por el gasto social, y en ese lado, desde luego, a mi grupo no lo encontrará. Ya se lo dijo nuestro portavoz en el Congreso y se lo volvemos a decir también en el Senado. Nos tendrá enfrente en este estrago social.

Señor ministro, está perdiendo usted la oportunidad de seguir mejorando la vida de los españoles. No lo han corregido en el Congreso de los Diputados, a excepción de alguna enmienda, con algo más de arbitrariedad, presentada por los grupos de la oposición, entre ellas las más de 1800 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. Yo, me atrevo a pedirle desde aquí que recapacite, señor Montoro, corríjalo en el Senado, donde volvemos a incluir las enmiendas necesarias para mejorar estos presupuestos. Ahora dispone de esa oportunidad, demuestre su interés por mejorar la vida de los españoles sin arbitrariedad.

Señorías, estos presupuestos no generan ilusión y tampoco confianza. Usted dice lo contrario. Responden a una política económica que no compartimos con un modelo económico frágil y que, además, genera desigualdades. Repito, ¿Cómo es posible, señor ministro, que después de trece trimestres consecutivos de crecimiento y de aumento del empleo no haya mejorado la vida de las

personas? Está claro por qué, porque el aumento de la riqueza les aporta beneficios a algunos privilegiados y al resto solo le llega algún contrato precario y con bajo sueldo.

Hablando de empleo, somos conscientes de la creación de empleo y nosotros nos congratulamos de ello, pero ¿qué clase de empleo se está creando? ¿Puede usted hablar de bondades del empleo cuando los salarios son una miseria, cuando los horarios son abusivos, cuando crecen los contratos a tiempo parcial, cuando el empleo que se crea es totalmente precario? Y todo gracias a su reforma laboral. ¿Cree usted que una familia con tres miembros puede vivir con una nómina de algo más de 500 euros y 8 horas de trabajo después de más de dos años de paro?

Un ejemplo claro lo tenemos en el empleo de las camareras de piso, que mi grupo ha denunciado en numerosas ocasiones. ¿Sabe usted cómo manifiestan sentirse las camareras de piso? Las escuché el otro día en un reportaje: esclavizadas. Duele oír decir eso, señor Montoro. ¿Ese es el modelo de país que usted quiere? ¿Esa es la dignidad que usted quiere para los trabajadores? Con nosotros, desde luego, no va a contar, señor ministro.

Su reforma laboral nos deja trabajadores explotados y mal remunerados, que han visto cómo durante la crisis sus salarios han disminuido un 17 %. Vuelva a ponerse las gafas de la sensibilidad, señor Montoro, y cambie su reforma laboral, una reforma laboral injusta socialmente e ineficiente económicamente, que tanto daño está haciendo a nuestros trabajadores, de tal forma que tener hoy un empleo no es garantía de vivir dignamente. Por eso tenemos que derogar esa reforma y mi grupo desde luego no va a parar en su empeño.

El crecimiento tampoco llega a los desempleados de larga duración, que serán también los perjudicados en este presupuesto. La protección por desempleo se ha reducido un 6,6 % y desde el año 2011 la reducción ha sido del 40 %. Dice usted que esta reducción se debe a la creación de empleo, porque hay menos desempleados. Pero, ya se lo hemos dicho, mientras que las prestaciones por desempleo se han reducido desde los últimos gobiernos socialistas un 40 %, los desempleados han bajado un 20 %. ¿Dónde está el otro 20 %? Se lo digo yo, están malviviendo.

¿Qué pasa con nuestros jóvenes talentos? Que se han visto forzados a la emigración forzada, esa que a la ministra Báñez le gusta llamar movilidad exterior, que parece que suena mejor. ¿Qué medidas contienen estos programas para recuperarlo, señor Montoro? Ninguna. En definitiva, el Gobierno sigue apostando por incrementar la competitividad por la vía de la devaluación salarial, la baja productividad por ocupado, el empleo precario y esto va a seguir afectando a la desigualdad. Lo que es peor, se corre el riesgo de que los costes sociales de la crisis se mantengan durante más tiempo. Además, el crecimiento económico tiene también otros desajustes como la deuda pública, casi del 100 % del PIB; la aniquilación del Fondo de reserva de la Seguridad Social —de la que ya he hablado anteriormente— y el déficit público mayor de la Unión Europea, que no se nos olvide que, por cierto, también está en cuestión. El presidente de la Airef advirtió de que el riesgo de incumplimiento se incrementaba, sobre todo por el alto coste del rescate de las autopistas de pago con 2000 millones de euros como el Gobierno reconoce en su Programa de estabilidad. Un ejemplo de la ineficacia de sus políticas es este, señor ministro, rescata autopistas; vamos a ponernos de acuerdo, rescatemos personas. Podemos estar de acuerdo en reducir el déficit, por supuesto, pero desde luego no a costa de las personas.

Otro motivo por el que rechazamos estos presupuestos es que sus políticas económicas no apuestan por la modernización de la economía. Este presupuesto no apuesta por un nuevo modelo productivo, no hay nada para un nuevo modelo de desarrollo sostenible, se consolida el modelo de salarios bajos y empleo precario y se olvida la inversión en I+D+i, que no llega ni a la mitad de lo que se invirtió en 2011.

Más preocupante es que la ejecución de 2016 fue del 38 % de lo presupuestado. Señor ministro, sube ligeramente, pero es insuficiente, esperemos que además se ejecute lo presupuestado si queremos un sistema económico que genere empleo digno y de calidad. Esto es de vital importancia. ¿Dónde está la apuesta por la productividad? Si repasamos los sectores que pueden generar productividad, el panorama es desolador. Desde luego, en estos presupuestos el Gobierno y el señor Rajoy muestran el desinterés por las políticas agrícolas y ganaderas, con una caída del 8,1 % con respecto a 2016. Tampoco se apuesta decididamente por las políticas industriales. En términos generales el presupuesto se ha reducido en 118 millones de euros con respecto al año 2016. Pero si lo comparamos con el último presupuesto del Gobierno socialista, se reduce en 723 millones de euros, y si lo hacemos con 2012, uno de los peores años de la crisis económica, se reduce en 245 millones de euros. El recorte supone un 34,4 %. Con estas cantidades tampoco podrá cumplir sus objetivos el Ministerio de Industria, igual ocurre con la promoción comercial.

En cuanto a la inversión, de la que usted también ha hablado y de la que se siente satisfecho, cae de manera espectacular: un 48 % menos que en 2011. Los grandes anuncios del Gobierno para la culminación de infraestructuras pendientes se quedan en papel mojado y, lo que es peor, se pone en riesgo el mantenimiento de las existentes, ya que sufren un gran deterioro y perjudican a la productividad. La inversión pública territorializada ha bajado una media de un 20 %. Una vez más, se castiga a las comunidades autónomas porque 16 de las 17 comunidades autónomas tienen menos inversión. En mi tierra, señor Montoro, Andalucía, cae con una cifra espectacular de un 36,6 %. Y lo grave es que este desinterés tendrá efectos en el empleo. ¿De verdad cree usted que no le afectará? Nosotros pensamos que sí.

En definitiva, señoría, estos presupuestos vuelven a confiar en la recuperación basada en los factores externos. Hay que recordar y tener en cuenta que los factores externos que han influido en la economía mundial seguirán favoreciéndonos y lo harán, usted lo sabe, a costa de los trabajadores, con reducción de los salarios y condiciones laborales. Pero, señor ministro, los analistas internacionales también advierten de que estos vientos de cola, que no le gusta que se lo digamos, pero es así, irán desapareciendo y la política económica de España debería estar preparada para ello y dar respuesta a esta situación. Desde luego, no vemos que este proceso se haya iniciado en estos presupuestos. Esta es la realidad de sus presupuestos, señor ministro.

Usted decía en el Congreso de los Diputados que no era para tanto. Decía: ¿acaso no están funcionando las instituciones? ¿Acaso no están cobrando los pensionistas y los empleados públicos? ¡Faltaría más! Pero ¡de qué manera! Vamos a mejorar esa circunstancia. No sé si se refería a eso cuando hablaba de borrachera de gasto público: a mantener empequeñecido el estado de bienestar. El Partido Socialista apuesta por una economía que corrija las desigualdades, que reparta equitativamente el crecimiento, que recupere el estado de bienestar y que modernice nuestra economía. Ahí nos encontrará, señor Montoro.

Usted viene dando lecciones de las maravillas de sus presupuestos, de sus bondades, de lo bien que nos ven en Europa, pero la realidad es más dura de la que describe. Hay una minoría que se ha beneficiado de la crisis y una mayoría, como he dicho antes, que es castigada. Sus políticas fiscales han contribuido a ello, unas políticas de corte regresivo y totalmente injustas que suben los impuestos a la clase media y a los trabajadores y se los baja a las rentas más altas y grandes empresas, a la vez que recortan el gasto social. Ya es hora de que las políticas fiscales sirvan para cohesionar nuestra sociedad.

Por lo tanto —termino ya, señor Montoro—, nos presenta unos presupuestos que, desde nuestro punto de vista, no son creíbles, con números pobres, con letra insolidaria y con déficit social, que maltratan a la mayoría de las comunidades autónomas y que minimizan el estado de bienestar. Estos presupuestos y sus políticas presupuestarias siguen beneficiando a los que más tienen y menos necesitan, son injustos y seguirán generando desigualdad y precariedad. Asimismo, dificultan la cohesión social, contienen previsiones de ingresos irreales y no apuestan por la modernización de la economía. Responden al objetivo político de la derecha de recortar, de reducir cada vez más el estado social. Es su modelo económico y su modelo social, que se basan en una austeridad mal entendida, la devaluación de los salarios y la precarización del empleo, como he dicho anteriormente, como están demostrando sus reformas laboral y fiscal.

Señor Montoro, esto es suficiente para votar en contra de estos presupuestos. Estamos en el trámite parlamentario en el Senado y esperamos que durante estos días que quedan de debate de enmiendas podamos mejorar estos presupuestos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Pérez Castilleja.

Para la defensa de la propuesta de veto número 59, del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el senador Espinar. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

El señor ESPINAR MERINO: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, ministro.

Antes de entrar en materia, me van a permitir que les diga que no se debe celebrar una sesión de debate de los Presupuestos Generales del Estado en el Senado mientras se está discutiendo una moción de censura en el Congreso de los Diputados. (*Rumores.—Aplausos*). No está bien,

señores del Partido Popular. Y no está bien por varias razones: la primera razón por la que no está bien es porque se invisibiliza el trabajo que se hace en esta *Cámara*. (*Rumores*). Y esta es una Cámara que ya está suficientemente denostada como para que ustedes hagan trucos de filibusterismo parlamentario para evitar que el debate de presupuestos tenga atención mediática.

La segunda razón tiene que ver con una práctica por la que precisamente presentamos la moción de censura: la patrimonialización de las instituciones que hacen ustedes; como si fueran suyas, señorías del Partido Popular. Las instituciones son de los ciudadanos, no del partido en el Gobierno, por mucha mayoría absoluta que tengan ustedes aquí, en el Senado, con el 30 % de los votos.

No tiene ningún sentido que ustedes impongan hoy a toque de corneta un debate parlamentario en el Senado, que es probablemente el más importante que tenemos en esta Cámara en todo el año, mientras en el Congreso de los Diputados, Cámara de la que, por cierto, el señor ministro es miembro, se está discutiendo una moción de censura al Gobierno. ¿Se imaginan que, al terminar este debate sobre los Presupuestos Generales del Estado, el señor Montoro no fuera ya ministro? ¿Se imaginan el ridículo? (*Rumores.— Aplausos*). Por eso no debemos estar debatiendo ahora aquí los presupuestos: porque se está poniendo en cuestión al Gobierno de España.

Y, hablando de presupuestos, se está poniendo en cuestión hoy a un Gobierno débil que presenta unos malos presupuestos con apoyos parlamentarios endebles. No se engañen, señorías: el Partido Popular tiene mayoría absoluta en el Senado con el 30 % de los votos, pero en el Congreso de los Diputados les ha costado a ustedes Dios y ayuda sacar adelante estos presupuestos.

Otra aclaración antes de entrar en materia. Señor Montoro, le decía a mi grupo parlamentario al principio que tenemos un alarmante déficit de propuestas. Es así, ¿verdad que me lo ha dicho? Hemos presentado más de 2000 enmiendas a sus Presupuestos Generales del Estado —más que ningún otro grupo— en el Congreso de los Diputados y en el Senado. Un poco de respeto a las propuestas y al trabajo parlamentario de mi grupo, señoría. (*Aplausos*).

El debate fundamental que vamos a tener en esta Cámara lo tuvimos, señor ministro, usted y yo, la última vez que vino a presentar unos presupuestos a esta Cámara. Fue un debate que se estableció, fundamentalmente, entre un modelo de economía dependiente, que es el que ustedes proponen para este país, y un modelo de economía productiva que genere valor añadido e I+D+i. Recuerdo que en aquella intervención le dije al señor Montoro que no era tarde para cambiar, que no siguiera tropezando en la misma piedra; parece que no he tenido suerte. El señor Montoro no me ha hecho caso y viene a esta Cámara a presentar los Presupuestos Generales del Estado con tres mantras: el primero, que son los presupuestos con más gasto social de la historia; el segundo, que son los presupuestos de la creación de empleo; y el tercero tiene que ver con la recuperación económica en nuestro país. Señor Montoro, solo falta que diga usted «España va bien» y que suene la música de aquellos maravillosos años, para volver a 1996, cuando su cartera la ocupaba el señor Rato, y nos robaba la cartera a todos los españoles.

Señor Montoro, salir de la crisis no es que el producto interior bruto crezca, y esto se lo voy a explicar ahora por extenso en este turno, casi interminable, de defensa del veto que nos dan a los portavoces de los grupos. Señor Montoro, el producto interior bruto está creciendo fundamentalmente por dos variables: una que tiene que ver con el precio del petróleo y otra que tiene que ver con la bajada de tipos de interés del Banco Central Europeo. Sobre ninguna de esas dos cosas tiene usted jurisdicción ni hace usted presupuestos ni gobierna usted. Esos son dos elementos que tienen que ver con lo que esta mañana mi secretario general, con buen criterio, le decía a usted que es el viento de cola.

¿Qué tiene usted que hacer cuando hace presupuestos generales del Estado y sobre qué sí tiene jurisdicción? La tiene sobre tres cosas, que es la forma en la que estructuramos la otra vez la discusión, y le voy a proponer que la estructuramos esta vez también: usted tiene que hacer un diagnóstico de la situación del país, usted tiene que presentar unos ingresos del Estado y usted tiene que presentar unos gastos del Estado.

En los ingresos y en los gastos del Estado es donde usted tiene responsabilidad, y ahí, señor Montoro, el balance de sus presupuestos es muy negativo; se lo digo con mucha cordialidad, porque parece que hoy están los ánimos encendidos, pero con mucha claridad. El producto interior bruto en España crece, mientras aumenta la desigualdad, crece la precariedad y crece la pobreza. Y eso sí es responsabilidad de su Gobierno, señor Montoro.

En el capítulo de ingresos ustedes nos vienen dando lecciones desde hace mucho tiempo de cómo reducir la deuda. Los dos objetivos fundamentales que ustedes han establecido en los últimos años para los Presupuestos Generales del Estado tienen que ver con la reducción de la deuda y del déficit. Y cuando uno va a los datos, se lleva una sorpresa con usted, señor Montoro, porque usted consiguió bajar la deuda de 2014 a 2015 —en 2014 teníamos la deuda en el 100,40 % del PIB, y en 2015 la bajaron al 99,8 %— y en el 2016 la bajaron al 99,40 %; es verdad que aplicando una ley a la que le han puesto su nombre, ley Montoro, que es la que tiene que ver con el techo de gasto.

Usted no le permite ni a las comunidades autónomas ni a los ayuntamientos gastarse el superávit en otra cosa que no sea en reducir la deuda. Por tanto, tiene usted lastrada la capacidad presupuestaria y el margen de maniobra de las administraciones públicas españolas. El único que puede aumentar la deuda e incurrir en déficit, señor Montoro, es usted. Y me encuentro con que en febrero de 2017 la deuda pública española está otra vez al nivel de 2014, está en el 100,38 % del producto interior bruto. Es decir, que es usted un desastre, porque no cumple uno solo de los objetivos que fija. Usted está estrangulando el Estado del bienestar, estrangulando a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos porque usted no está permitiendo a las administraciones públicas de nuestro país que apliquen las políticas públicas que quieren aplicar —usted no lo está permitiendo—. Pero usted sí se permite aumentar la deuda pública de nuestro país, y la ha llevado de nuevo a niveles de 2014. En el precio del petróleo y en los tipos de interés del Banco Central Europeo usted no tiene nada que ver, pero en que la deuda vuelva a estar en los peores niveles de la crisis económica tiene usted todo que ver, tiene usted toda la responsabilidad. Y no le estoy hablando de los objetivos que fijaría yo o que fijaría mi Grupo si hiciéramos nosotros el presupuesto, le estoy hablando de los objetivos que fija usted, que son los de reducción de la deuda, que no la reduce, la aumenta. Es usted un desastre de gestor, señor Montoro (*Rumores*), permítame que se lo diga con todo el respeto.

Pero es que sus dos objetivos —la reducción de la deuda y la reducción del déficit— son malos objetivos, porque el déficit fundamental que tiene nuestro país es el déficit social. Nosotros no podemos ser la cuarta economía de la Unión Europea, no podemos estar creciendo a más de un 2 % interanual del producto interior bruto y mantener la tasa de población en riesgo de pobreza por encima del 20 %, señor Montoro. Ese objetivo, ¿lo atiende usted? ¿Ha hablado usted de la población española en riesgo de pobreza en algún momento en su presentación de los presupuestos? ¿O quería usted intervenir en el debate de la moción de censura, no sabía cómo hacerlo, y se lo ha traído aquí, al Senado, y ha hablado de lo que a usted le ha dado la gana? No ha dicho nada de más del 20 % de la población española que está en riesgo de pobreza bajo su mandato como ministro, señor Montoro; y en eso, sí tiene usted que ver.

Verá, tienen ustedes un mal análisis de la coyuntura. ¿Se acuerda de que, la otra vez que discutimos, le dije que, con un buen guion, se puede hacer una película buena, mala o regular; con un guion regular, solo se puede hacer una película regular o mala, y con un guion malo solo se puede hacer una pésima película? Pues con los presupuestos es lo mismo: con un mal análisis económico, con un mal análisis de la coyuntura económica solo se puede hacer un mal presupuesto, señor Montoro. Y eso es lo que le pasa a usted. Porque usted ha anunciado a bombo y platillo tres elementos: la consolidación del crecimiento en nuestro país, la creación de empleo y la subida de las pensiones, esos son los tres elementos que usted pone en valor del presupuesto público que ha presentado. Y la verdad es que de tres, uno es verdad que es crecimiento pero es injusto, y los otros dos son sencillamente una falsedad, señor Montoro, porque usted ni crea empleo ni ha mejorado las pensiones en este país que siguen creciendo por debajo del IPC. Le recuerdo que los precios, que la inflación está por encima de la subida de las pensiones que usted ha propuesto. Por tanto, usted está empobreciendo a pensionistas y está generando precariedad y pobreza laboral en nuestro país, señor ministro. (*Aplausos*).

Mire, el dato de inflación de abril de 2017 es de más del 2,5 %, es decir, que los precios están subiendo a un ritmo por encima del 2,5 % en España, y la verdad es que los salarios no están subiendo a ese ritmo y las pensiones tampoco, y las previsiones de su presupuesto ni para los salarios públicos ni para las pensiones son de ese crecimiento. Por tanto, señor Montoro, los asalariados que dependen de usted y los pensionistas en nuestro país están perdiendo poder adquisitivo, es decir, son más pobres cuando el Partido Popular gobierna. Se lo diré de otra forma, en palabras de José Luis Sampedro, que decía que hay dos tipos de economistas: los que trabajan

para hacer más ricos y los que trabajan para hacer menos pobres a los pobres. Usted, sin ninguna duda, encaja en el primer grupo, señor Montoro.

Verá. Datos de paro, primer trimestre de 2017: hemos perdido casi 70 000 empleos —69 800, para que no me diga que le redondeo—; hay 52 600 personas activas menos en el primer trimestre de 2017 y 17 000 parados más. Por tanto, el mantra de la creación de empleo no es verdad. Pero, fíjese, el problema no es que haya 17 000 parados más, que haya menos cotizantes, que haya menos empleos o que haya menos personas activas, el problema que tiene usted es que en los últimos años se han hecho muchos más contratos que altas en la Seguridad Social. ¿Esto qué significa, señor Montoro? ¿Se lo ha preguntado en algún momento? ¿Se ha preguntado qué significa que por cada alta en la Seguridad Social haya varios contratos? Significa que ustedes están troceando el empleo, que ustedes no crean nada, que ustedes han destruido empleo en este país a manta y que, además, lo que están haciendo ahora con las reformas laborales de 2010 y 2012, con su inacción absoluta en materia de modelo productivo —sobre la que hablaremos más adelante— y sus reformas laborales, ha sido generar pobreza laboral. En España el empleo que se crea genera pobreza; hay trabajadores pobres. Y, mire usted, en ningún país decente se puede trabajar y ser pobre a la vez, y menos en la cuarta economía de Europa, señor Montoro. *(Aplausos)*.

Tenemos un desempleo juvenil del 40 % en España. Tenemos 2138 000 empleados menos en España que en 2008. Tenemos las pensiones perdiendo poder adquisitivo. Tenemos más del 22 % de la población en riesgo de pobreza. ¿No se le atraganta a usted el «España va bien», señor Montoro? Se le debería atragantar porque el estado de la cuestión no es precisamente bueno ni están los españoles ni las españolas para que ustedes anden celebrando por ahí que van muy bien y que lo están haciendo muy bien. La realidad es que no, la realidad es que ustedes están gestionando francamente mal, con sus objetivos y con los que nosotros creemos que deberían aplicar.

Vamos a hablar de ingresos, pero vamos a hablar de ingresos en serio, porque siempre que hablamos de ingresos en esta Cámara usted hace una trampa, que es decir que usted ha subido los impuestos a las rentas más altas. Es mentira. Usted ha subido los impuestos al tramo más alto del IRPF, pero a los ricos en este país usted no les ha subido los impuestos. Y le pongo un ejemplo: El Corte Inglés, 2015, cero euros tributados; 2016, cero euros tributados; 2017, cero euros tributados. IBEX 35, pagando de media entre el 5 y el 7 % de impuestos sobre sus beneficios. *(Rumores)*. Cualquiera que esté haciendo en estos días la declaración de la renta sabe que usted a cualquier asalariado le retiene de entrada el 21 % del IRPF —de entrada—. Señor Montoro, usted no le ha subido los impuestos a los ricos, usted está haciendo descansar sobre las espaldas de los asalariados el peso de la crisis económica y está perdonando los impuestos a los ricos de este país, se los está perdonando a las rentas del capital, y, como ya le recordé la última vez que vino a presentar los presupuestos, las rentas del capital han superado a las del trabajo en nuestro país. Por tanto, cuando usted habla de subir los impuestos a las rentas del trabajo, lo que está haciendo, primero, es injusto; segundo, es ineficaz; y, tercero, no sostiene ni el sistema público de pensiones ni el sistema público sanitario ni el sistema público educativo. Y además, lo que está haciendo es engañar a la gente, señor ministro. *(Aplausos)*.

Son las rentas del capital las que no pagan impuestos. Cuando nosotros decimos que hay que poner impuestos a los ricos, no estamos diciendo que hay que subirles los impuestos a las rentas más altas, lo que estamos diciendo es que las rentas del capital tienen que tributar, que usted ha creado *ad hoc* miles de beneficios fiscales a las empresas que tienen cientos de millones de beneficios al año en nuestro país y que no pagan un duro.

Le decía el señor Rajoy esta mañana a mi secretario general que nosotros tenemos un problema de revanchismo. No, nosotros no tenemos ningún problema de revanchismo, *(Rumores)*, tenemos un problema de justicia y de equilibrar la balanza. No puede ser que el señor propietario de El Corte Inglés y que El Corte Inglés no paguen impuestos y la gente corriente de este país, que se levanta a trabajar todos los días, pague el 21 % de IRPF de entrada y después ya ajustará cuentas en la declaración de la renta. No puede ser, eso es injusto. Porque para tener un país que no sea la ley de la jungla, para tener una democracia, para tener una sociedad y para tener Estado de bienestar que nos permita avanzar en la democracia necesitamos que todo el mundo reme para salir de la crisis, y en esto que acabo de decir, señoría, creo que está de acuerdo la mayor parte de

esta Cámara y, lo que es más preocupante para su gobierno débil, la mayoría del Congreso de los Diputados, señor Montoro. (*Protestas.— Aplausos*).

Le recordaba antes que tenemos la deuda en febrero de 2017 —es el último dato que conozco, igual usted me sorprende con otro— en el 100,38 %, es decir, rozando el máximo histórico, mientras usted le ha impuesto un techo de gasto a las administraciones públicas, que las tiene limitadas a la hora de hacer política pública. De eso sabemos mucho en los ayuntamientos del cambio, que están generando superávit, que están pagando la deuda a un ritmo muy alto (*Rumores*) —claro, están pagando la deuda a un ritmo muy alto porque usted no les deja hacer otra cosa—; podrían estar haciendo políticas públicas, podrían estar repartiendo bienestar mientras usted solo les deja pagar deuda. Entonces, explíqueme cuando suba a esta tribuna, señor Montoro —se lo encarezco—, si usted a los ayuntamientos los tiene atados de pies y manos; si usted a las comunidades autónomas las tiene atadas de pies y manos, ¿quién está haciendo que crezca la deuda? Es usted. Y cuando vayamos al capítulo de gastos y veamos que el gasto social se reduce, me tiene que explicar en qué se lo está gastando, señor Montoro, porque a mí no me salen las cuentas, pero lo que es peor, no le salen a los ciudadanos, señoría.

Un ejemplo de su política. Hemos conocido un pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre la amnistía fiscal de 2012. Además de que el Tribunal Constitucional le ha dicho a usted que abdicó en su obligación de sostener los ingresos y el gasto público permitiendo que 31 000 privilegiados pagaran solo un 3 % por su dinero opaco, además de que le ha dicho eso el Tribunal Constitucional y le ha echado un buen rapapolvo, como le ha recordado la portavoz del Partido Socialista, lo normal —lo que pasa es que con el Partido Popular ya estamos acostumbrados a que esto no pase— hubiera sido que usted dimitiera. Lo que pasa es que a ustedes les parece que dimitir es un verbo ruso. (*Aplausos*). Lo normal sería que usted hubiera dimitido, señor Montoro.

Además del rapapolvo que le ha echado a usted el Tribunal Constitucional por la amnistía fiscal, todo el mundo puso el grito en el cielo por esa amnistía, incluida la Administración de Hacienda y la Agencia Tributaria, que no estaban de acuerdo con usted; y si no, pregúnteles a los inspectores y a los técnicos de Hacienda qué decían de su amnistía fiscal, señor Montoro. Y ahora subirá aquí y me dirá que no es una amnistía fiscal, que es una regularización. Mire, señor Montoro, vaya usted al texto del Tribunal Constitucional y se lo explica a ellos; no se lo estoy diciendo yo: se lo están diciendo los magistrados del Tribunal Constitucional. Eso es peligroso: eso es perroflauta.

Además de lo que le estoy diciendo, la amnistía fiscal representa su forma de entender los ingresos del Estado, señor Montoro: 31 000 privilegiados pagando un 3 % por su dinero opaco. Claro, es que estos 31 000 señores que tienen dinero fuera de España, que tienen dinero en paraísos fiscales y que solo han tributado a un 3 %, estos 31 000 señores son los que tienen que pagar impuestos para que todos salgamos de la crisis. La gente corriente que tiene un salario, que tiene una pensión, no se puede llevar el dinero fuera de España, sencillamente porque no lo tiene, señor Montoro. Por tanto, es una política para los ricos y contra la ciudadanía, señor Montoro, la política de ingresos del Estado.

Pero vamos al capítulo de gastos. Decía usted: Estos son los presupuestos con más gasto social de la historia. ¡Vaya!, resulta que el gasto en pensiones crece un 40 %. Pero usted les ha bajado el poder adquisitivo a los pensionistas; o sea que usted no está gastando más en pensiones para que los pensionistas tengan un mayor poder adquisitivo, usted está gastando más en pensiones por una razón muy sencilla, señor Montoro: porque la población de este país está envejeciendo y hay más pensionistas. Entonces, usted se lo tiene que gastar en pensiones, tiene que gastar una parte importante del presupuesto público en pensiones. Pero no tiene usted ningún mérito en el envejecimiento de la población española; si acaso, algún demérito en los jóvenes que han tenido que marcharse a buscarse la vida fuera de España porque aquí no encontraban empleo, señor Montoro.

En todo caso, vamos a ver estos presupuestos, que son los presupuestos con más gasto social de la historia. Permítame una carcajada, señor Montoro. Usted ha remitido un programa de estabilidad a Bruselas en el que les promete que el 16,9 % del producto interior bruto que hoy gasta España en protección social va a bajar en 2020 a un 15,9 %. Pero es que además usted les promete que el 6,1 % del producto de interior bruto que ahora gastamos en sanidad va a bajar a un 5,6; y usted les promete que el 4 % del producto interior bruto que gastamos en educación va a bajar a un 3,7 % en 2020. Y aquí, señor Montoro, además de la barbaridad que supone que un país gaste per cápita mucho menos, mucho menos, que la media de la Unión Europea en educación

y sanidad, que usted siga recortando en sanidad y en educación... Aquí podríamos discutir de la idea que tiene usted y de la que tenemos nosotros de ser miembros de la Unión Europea. Para nosotros ser un país miembro de la Unión Europea significa competir en Estado de bienestar, en sanidad, en educación, en pensiones y en salarios con nuestros socios europeos; para ustedes, señor Montoro, significa ir al Consejo de Europa a arrodillarse delante de Angela Merkel y decir: sí, *bwana*. (Aplausos).

Pero más recortes, más recortes: 11 % respecto al año pasado en infraestructuras; 11 % en comercio, turismo y pymes respecto al año pasado; 1 % en transporte; 0,2 % de recorte en industria y energía; 21 % de recorte en vivienda. Y hay una partida que aumenta, que es la de I+D+i, pero un 1 %, después de un acumulado de recortes del 24 % del gasto desde 2011, señor Montoro. En esto sí quiero detenerme y quiero que discutamos. Porque con el I+D+i tenemos un problema, señor Montoro, y el problema está en lo que le decía al principio de mi intervención. Aquí estamos discutiendo entre un modelo de economía dependiente, que es el de usted, y un modelo de economía productiva, pujante y que genere valor añadido, que es el que nosotros proponemos. Sin inversión en I+D+i no hay manera, señor Montoro, de que este país compita en salarios altos. Es que nosotros queremos competir en salarios altos y en derechos, no en fiscalidad baja para los ricos y en tirar los salarios por los suelos a costa de los derechos de ciudadanía de la gente de nuestro país. Señor Montoro, en eso consiste también el patriotismo, en eso consiste también defender a España. (Aplausos).

Le proponemos tres objetivos fundamentales para orientar la política económica de este país, para que rectifique. El primero, cerrar la brecha social; el segundo, potenciar la creación de empleo de calidad; y el tercero, transformar nuestro modelo de crecimiento. Y le proponemos cinco vectores de cambio, que le ha oído usted anunciar esta mañana a Pablo Iglesias en el Congreso de los Diputados: transición energética; política industrial activa que impulse el desarrollo de sectores estratégicos; acabar con la precariedad laboral y la pobreza salarial; cambiar el patrón de distribución de la renta y hacer efectiva la igualdad real de género; y reconstruir el Estado de bienestar.

Señor Montoro, transición energética. ¿Por qué la planteamos? De nuevo, porque, como los magistrados del Tribunal Constitucional, somos unos perroflautas que lo queremos es... No, planteamos un plan de transición energética por cuatro razones fundamentales. La primera, para frenar el desempleo, y ahora se la explicaré. La segunda, para paliar la dependencia energética de nuestro país ¿Sabe usted que en la Comunidad de Madrid, por ejemplo, producimos solo el 3 % de la energía que se consume y que eso nos hace altamente dependientes del entorno internacional, mientras somos ricos en materias primas para energías renovables? Tercero, paliar la pobreza energética. El modelo de transición energética nos va a ayudar a paliar la pobreza energética en nuestro país. Yo sé que a usted le importa poco, pero le recuerdo que hay más de un 20 % de la población de nuestro país en riesgo de pobreza. Y cuarto, para tener un cierto control sobre —iba a decir el oligopolio, pero en realidad es un cartel— el cartel de las eléctricas en nuestro país. Y esto tiene que ver con el segundo elemento, con la reindustrialización de nuestro país y el desarrollo de sectores estratégicos. Necesitamos desarrollar sectores estratégicos con mayor contenido tecnológico, con mayor crecimiento de la productividad, con más capacidad exportadora, sectores a los que ustedes les han quitado 30 000 millones de euros de inversión pública en los últimos años. Necesitamos que el sector público y el tejido empresarial colaboren. Necesitamos converger en I+D+i con la Unión Europea —y ustedes le han quitado desde 2011 un 24 % al presupuesto de I+D+i, señor Montoro—. Y necesitamos una banca pública para hacer políticas contra el ciclo. Y esto se lo voy a explicar muy brevemente pero de una forma muy clara: no ha habido un solo país que haya salido de una crisis, de una recesión como la que hemos vivido nosotros, sin inyecciones de dinero público en el tejido productivo. Necesitamos que el sector público apueste por la regeneración del tejido productivo, porque si no, el modelo de inversión que ustedes van a traer a España es Eurovegas; el modelo de inversión que ustedes van a traer a nuestro país es el de baja fiscalidad, excepciones legales y salarios por los suelos, para que nuestros jóvenes y para que la gente de nuestro país trabaje por 600 euros. Pues, señor Montoro, me va a permitir que nosotros no estemos de acuerdo con ese modelo, que queramos para nuestro país mejores salarios y Estado del bienestar, entre otras cosas, porque nosotros tenemos una comprensión de la democracia que va más allá de votar cada 4 años y que incluye los derechos de ciudadanía, que incluye el Estado del bienestar, que incluye los derechos sociales.

Tercer elemento: Acabar con la precariedad laboral. Su modelo es el de convertir el paro en pobreza laboral, pero no crean empleo, simplemente trocean contratos. Necesitamos recuperar el poder adquisitivo de los pensionistas y de los empleados públicos. Necesitamos subir el salario mínimo interprofesional. Porque, mire, señor Montoro, pareciera desde el principio de la crisis que la culpa de los negocios que han cerrado la había tenido lo caro que salía el despido en España a tenor de las reformas laborales que han hecho ustedes en 2012 y de la que hizo el señor Zapatero en 2010. Pareciera que el problema del empleo en nuestro país estaba en que la gente cobraba mucho y era muy caro despedirla. Pero la realidad era que no, la realidad era que la gente no tenía renta disponible en el bolsillo para consumir. Por tanto, subir los salarios públicos, subir las pensiones y subir el salario mínimo no es solo apostar por el empleo, es apostar también por las pensiones y por un modelo de cotización duradero. ¿O piensa usted que las pensiones de mi generación se van a pagar con salarios de 400 euros al mes y con contratos de 15 días? Las pensiones de mi generación, o se pagan con contratos estables, con trabajos fijos y bien remunerados, o no habrá pensiones para mi generación, señor Montoro. Asimismo, la apuesta por las pymes y por los autónomos, porque mejores salarios significan menos copisterías, menos fruterías, menos comercios que cierran, pues la gente tiene renta disponible para consumir. Eso tiene que ver, señor Montoro, con recuperar poder adquisitivo de pensionistas, de empleados públicos y con subir el salario mínimo interprofesional.

Cuarto elemento: Necesitamos un cambio en el patrón de distribución de la riqueza, el suelo salarial de 950 euros al mes, la recuperación de capacidad adquisitiva, el crecimiento de los salarios en relación con la productividad. Pongan ustedes los salarios en relación con la productividad. A más beneficio de la empresa, mejor salario para sus trabajadores. Es una cosa razonable y que se está experimentando ya en Europa. Y regulación del mercado laboral, que ustedes han desregulado desde 2010 en adelante, provocando más precariedad, más empobrecimiento de los trabajadores y peores condiciones para la ciudadanía, en general, en nuestro país.

Y quinto elemento: Un plan integral para impulsar un cambio de modelo social. Me queda poco tiempo, pero lo voy a enunciar rápidamente. Necesitamos revertir los recortes, las agresiones al Estado del bienestar de los últimos años. Necesitamos recuperar el gasto de 2009 en sanidad y en educación. Necesitamos reformar el sistema de cuidados en nuestro país. Necesitamos educación infantil de 0 a 3 años. Un aumento del permiso de paternidad. Necesitamos una jornada laboral de 35 horas para que lo que se reparta no sean solo los salarios a la baja, sino también la carga de trabajo entre la población de nuestro país. Necesitamos universalizar la atención a la dependencia para alcanzar la autonomía funcional plena, señor Montoro. Y, sobre todo, en materia de pensiones, necesitamos volver a indexarlas al IPC, porque, con usted, los pensionistas están perdiendo poder adquisitivo. Necesitamos derogar el factor de sostenibilidad. Y necesitamos que las pensiones no contributivas se eleven, al menos, hasta el salario mínimo interprofesional, ¿o qué pasa, que tienen menos derecho a vivir con dignidad los pensionistas que tienen pensiones no contributivas que el resto de la población, señor Montoro? Sinceramente creo que no.

Cuando le proponemos un plan de transición energética, cuando le proponemos una reindustrialización de nuestro país, cuando le proponemos apostar por las renovables, créame que no lo hacemos como una agresión contra el Partido Popular ni lo hacemos para discutir amarga y agriamente con ustedes. Lo hacemos porque creemos que esa apuesta nos vuelve a situar en el camino de las gamas altas, nos vuelve a situar en el camino de la creación de valor añadido y nos sitúa además en el camino de la atracción de inversiones productivas, para que, por ejemplo, el Corredor del Henares, el cinturón sur de Madrid, todo lo que eran cinturones industriales en nuestro país, dejen de ser almacenes, vuelvan a ser tejido productivo y vuelvan a generar empleo de calidad, señor Montoro, además de todos los elementos que tienen que ver con la energía que le enunciaba antes.

Mire, cuando le decimos todo esto, no lo hacemos para discutir agriamente con ustedes, señor Montoro, lo hacemos sencillamente porque ustedes son un mal Gobierno que no está a la altura de la ciudadanía de este país. Este pueblo es mucho mejor que ustedes, señor Montoro, se merece un Gobierno mejor y se merece unos presupuestos mejores.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Espinar.

Para la defensa de la propuesta de veto número 40, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el senador Picornell.

El señor PICORNELL GRENZNER: Gracias, señor presidente. Buenas tardes.

¿Por qué Esquerra Republicana ha presentado un veto a los Presupuestos Generales del Estado? ¿Cómo vemos estos presupuestos? ¿Cómo nos afectan estos presupuestos? Creo que hemos respondido sobradamente a estas preguntas en el trámite del Congreso y también hemos dado unas pinceladas en las comparecencias de la Comisión de Presupuestos del Senado.

Para nosotros, los Presupuestos Generales del Estado son la constatación de su gran mentira, de la mentira del Estado. Los recortes sociales que llevan años perpetrando no son fruto de que no haya dinero suficiente para atender las necesidades sociales, sino que ustedes son de derechas y prefieren recortar la población antes que recortar los beneficios de sus amigos, los ricos, estos que llenan de dinero los sobres de Bárcenas y que Bárcenas apuntaba en sus papeles, a los que luego les ofrecen un puesto en consejos de administración. ¡Claro que sí hay dinero, no me pueden decir que no! Sí que lo hay, pero prefieren invertirlo en otras prioridades. ¿Es legítimo? Claro que sí. Por eso ganaron las elecciones y, con la ayuda de Ciudadanos, aprobarán estos presupuestos.

Frente a la gran mentira sobre la que sustentan los recortes, hay una gran verdad: después de sus criminales recortes sociales, con la excusa del pago de la deuda, hoy esta es más grande que cuando se iniciaron estos recortes. ¿De qué ha servido? ¿De verdad han hecho los deberes? Y otra gran verdad: después de estos recortes, los ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres, eso es así. Y esto no es casual, ni se debe a la gran preparación de las grandes fortunas del Estado; se debe a una legislación que, descaradamente, beneficia a los más ricos y perjudica sobre todo al resto de la sociedad y, muy especialmente, a la población más vulnerable.

Más allá de la desvergüenza de reducir el poder adquisitivo de los pensionistas y parados, suben el presupuesto militar más de un 30 %. He aquí la primera de las cifras: suben el presupuesto militar un 30 % y solo un 1,7 %, en gasto social. ¡No digan que no hay dinero! Otro dato: gastan en los proyectos especiales de modernización del ejército casi 2000 millones de euros, que es la cantidad que se estima necesaria para garantizar el derecho a la dependencia. Ustedes prefieren gastar el dinero en armas antes que crear el fondo contra la pobreza infantil, por ejemplo, o antes que garantizar el derecho a la dependencia, y solo esta inmundicia ya es motivo suficiente para presentar una enmienda de devolución de los presupuestos.

Para Esquerra Republicana, señor Montoro, la asistencia a las personas dependientes es un derecho, y los derechos no pueden depender de la coyuntura económica o de la disponibilidad presupuestaria. Ustedes, como Gobierno, lo primero que deben hacer es garantizar los derechos con el dinero que tienen y, luego, plantearse qué hacen con el resto. Pero lo que no pueden hacer, en ningún caso, es decir que no hay dinero para atender a las personas mayores o con algún tipo de discapacidad, que requieren atención, y gastarse este dinero en armas, es absolutamente vergonzoso e inmoral, máxime cuando llevan años y años haciéndolo —porque el ejército español ha vivido durante décadas muy por encima de sus posibilidades, tanto como 30 000 millones de euros, que es, justamente, el dinero que la loca espiral armamentística nos ha generado como deuda—. Ustedes nos saldrán con la necesidad de defender a España y de que hay que tener unas Fuerzas Armadas competitivas por nuestra seguridad. Nos parece perfecto que piensen esto, pero aquí está la gran diferencia entre la izquierda y la derecha. ¿Tienen el derecho? Sí, pero que es una vergüenza a nuestro parecer, también.

Nosotros no somos republicanos solo para que una persona no votada mande, somos republicanos por muchas más cosas, y desde el republicanismo afirmamos que la primera seguridad que un Gobierno debe garantizar a las familias es la de tener un techo en el que dormir, comida con que alimentarse y el pleno acceso al resto de sus derechos económicos, sociales y políticos, así como las libertades.

Esas son las primeras prioridades. En un Estado donde diariamente se desahucia a familias y que tiene un índice de pobreza infantil que llega al 30 %, la seguridad de las familias no está garantizada. Ustedes no hacen lo que deberían hacer para garantizarla.

Asimismo, hay que cuestionar la necesidad del armamento que están comprando. Permítanme que les recuerde las palabras al respecto del que fuera secretario de Estado de Defensa, Constantino Méndez: Nunca debimos haber adquirido sistemas que no íbamos a usar para situaciones de conflictos que no existían y, lo que es peor, con fondos de los que no disponíamos ni entonces ni ahora. La pregunta entonces es: ¿por qué se embarcó el Gobierno español en estos proyectos armamentísticos innecesarios? Quizá la respuesta esté en un tal Pedro Morenés, que era secretario

de Estado de Defensa cuando se iniciaron estos proyectos y que, antes y después de su paso por el ministerio, estuvo trabajando para las empresas armamentísticas que se beneficiaban de estos contratos. Así funcionan las puertas giratorias de una corrupción legal que pagamos en forma de deuda y recortes en estos presupuestos. ¿Recuerdan que antes les dije que prefieren recortar a toda la población antes que los beneficios de sus amigos los ricos? Pues a esto me refería.

De la misma manera, pagamos en cada una de las facturas de la luz que nos llegan a casa el escandaloso oligopolio de las cinco grandes empresas eléctricas, engrasando nuevamente las puertas giratorias que nos han generado otra deuda de cerca de 30 000 millones de euros. Mientras tanto, estas cinco compañías han obtenido un beneficio en los últimos quince años de más de 45 000 millones de euros. Dicho en otras palabras, la deuda eléctrica ha ido directamente a pagar los beneficios de las grandes empresas del oligopolio, de manera que es una deuda ilegítima. Paralelamente, la legislación energética empobrece a todas las familias e incide gravemente en la pobreza energética, de manera que los beneficios del oligopolio son pagados por la Administración pública en forma de atención social a las personas necesitadas. De hecho, la derecha española, en su capitalismo de amigos de palco del Santiago Bernabéu, está beneficiando a las grandes empresas a costa de la verdadera economía productiva constituida por las pequeñas y medianas empresas. ¿Y qué hacen con estas pequeñas y medianas empresas? Les dificultan el acceso a la contratación pública porque los grandes lotes benefician a las grandes empresas. Permiten que estos grandes lotes que ganan las grandes empresas se subcontraten a precios de explotación entre las pymes, que son las que verdaderamente hacen las obras sin participar de los beneficios. Aceptan también la morosidad de estas grandes empresas con las pymes, que son las que acaban financiando la obra y asumiendo los riesgos. Por cierto, señor Montoro, ¿cuándo va a acabar con el lastre de esta morosidad que sufren las pymes? Encima, soportan mayor carga impositiva que las empresas especulativas. En fin, las pequeñas y medianas empresas están cerrando sus persianas y esto es, en buena parte, por sus políticas neoliberales que las dejan a los pies de los caballos de las grandes empresas españolas y transnacionales.

Pero es todavía peor, señor Montoro. Ustedes no tienen un modelo productivo para el siglo XXI. Siguen anclados en la economía del ladrillo y de las grandes infraestructuras. Todo el mundo sabía hace unos años que existía una burbuja, pero todo el mundo miraba hacia otro lado, desde el Partido Socialista al Popular. La única industria por la que ustedes han apostado verdaderamente ha sido la armamentística a la que, año tras año, subvencionan tanto en la producción de armamento como en su I+D+i. ¿Cómo puede ser que subvencionen la investigación militar y no la investigación de las universidades, de las empresas o de los centros de investigación? ¿Cómo se come esto? ¿A unos sí y a otros no? ¿Esto es velar por el interés general? ¡Cuántos jóvenes se han ido fuera a investigar! Este sí ha sido un gran trabajo del Ejecutivo. El gran problema es que con sus recortes a la investigación están castigando a los territorios que más han apostado por la investigación, el desarrollo y la innovación, como es el caso de Cataluña. El Estado español solo invierte 275 euros por habitante al año en I+D, mientras que la media de Suecia supera los 2000 euros y algunas regiones europeas llegan hasta los 4000 euros. Así que, ¿cómo quiere competir con las grandes economías europeas? ¿Qué planes de economía para el futuro, para el siglo XXI, tiene el Estado español? ¿Vender pisos, armas y AVE a Arabia Saudí? De hecho, la base de la economía española no está en la potenciación de la investigación o en crear una economía competitiva a base de talento y valor añadido. Su estrategia económica es basar la competitividad en la reducción de costes, y específicamente en la de personal y salarios. Si no, pregunten a la comunidad internacional el papel que hizo Sacyr con el Canal de Panamá. Esto sí que es marca España.

También es marca España lo que está pasando con los autónomos, que, a nuestro parecer, es una auténtica vergüenza. El Gobierno ha encontrado la fórmula idónea para crear una clase de trabajadores sin derechos. Pero no es casualidad; forman parte de una misma estrategia de recortes de derechos generalizados. En 2004, cuando el presidente Zapatero quería retratarse como «Zapatero el rojo», Esquerra Republicana presentó como una de sus primeras iniciativas una proposición de ley en el Congreso para asimilar los derechos de los trabajadores autónomos con el resto de trabajadores. Aunque la proposición de ley fue tomada en consideración, la ponencia no llegó ni a constituirse. El PSOE y el PP lo vetaron.

Ustedes hacen que las rentas del trabajo, las que son fruto del esfuerzo de los trabajadores, tributen más impuestos que las del capital, aquellas que son fruto de la especulación. Hacen que las empresas productivas tributen más que las especulativas y mantienen las vergonzosas Sicav

para que las grandes rentas tributen menos impuestos. Si llegados a este punto el Gobierno sigue con la tesis de que no hay dinero para hacer unos mejores presupuestos, yo les doy una idea: incrementen los ingresos haciendo tributar más a las grandes fortunas y a la especulación. Pero lejos de ello, la alternativa ha sido incrementar impuestos como el IVA —un impuesto que, por cierto, paga toda la población— y el IRPF para ahogar aún más a las clases medias y trabajadoras. Rajoy no solo incumplía así la promesa electoral de no subir el IVA, sino que hacía que la misma población que sufría el recorte pagara también esa factura. De hecho, el Partido Popular en lugar de rebajar el IVA para los productos de higiene íntima femenina, pañales de niños y adultos, y preservativos, lo subió.

Pero eso sí, intentan vender que han bajado el IVA cultural con estos presupuestos. Pues no; no lo habrán hecho hasta que el último espectador o productor pague un IVA como se merece la cultura. No bajan todo el IVA cultural y, además, mantienen el IVA veterinario como IVA de lujo; es decir, que curar a un animal tributa más que torturar y matar a un toro. Como matar a un toro es un espectáculo público, este IVA sí que lo bajamos. Esto es marca España. (*Aplausos*).

Permítanme poner otro ejemplo de su marca España, de su España centralista y radial. Toda España ha celebrado hace unas semanas los 25 años del AVE Madrid-Sevilla promovido justamente —¡qué casualidad!— por el sevillano Felipe González. ¿Pero alguien nos puede explicar qué racionalidad económica hay en esta decisión? ¿Por qué se priorizó el AVE Madrid-Sevilla antes que cualquier otro? Si alguien nos trae la explicación la estudiaremos, pero quizá era para contentar a los españoles que no tenían unos Juegos Olímpicos. Ellos no podían ser menos que los catalanes. Discúlpenme, pero la decisión responde a una visión centralista del Estado. Desde un punto de vista de la racionalidad económica, para Andalucía y para el resto del Estado lo más eficiente hubiera sido priorizar el corredor mediterráneo, comunicando la producción de Huelva o Almería con Europa a través del principal eje económico del Estado: los Países Catalanes, pasando por la Huerta Murciana y los puertos de Algeciras, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Pero lejos de aportar una racionalidad económica, lejos de que las infraestructuras ferroviarias se vean como una inversión realmente productiva, las han utilizado con visión política y el objetivo ha sido sacar rédito electoral. Ojo al dato: el AVE llega desde Madrid a Sevilla con el sevillano Felipe González; el AVE llega a Málaga con la malagueña Magdalena Álvarez; el AVE llega a Castilla y León con el castellanoleonés Aznar, y el AVE a Galicia se proyecta con Blanco, Pastor y Rajoy. ¡Qué casualidades del Estado! (*Protestas*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

El señor PICORNELL GRENZNER: Señor Montoro, dígales a los viajeros de Rodalies de Barcelona, Girona y Tarragona que sufren a diario retrasos, apretones y averías que tienen que entender que, antes que invertir en nuestros trenes, era necesario hacer el AVE de Madrid a Toledo, León, Valladolid o Burgos; o dígales a los que sufren directamente la línea Vic-Ripoll del siglo XIX que se alegren y celebren los 25 años del AVE Madrid-Sevilla; una línea, la de Vic-Ripoll, que, por cierto, va más lenta hoy que en su inauguración hace más de 100 años. A eso se le llama progreso, innovación y buenas infraestructuras. ¡Claro que sí!

La lista de situaciones que claman al cielo es interminable. En las *comarques gironines* uno de los casos más flagrantes es el del tramo de la N-II entre Maçanet y Sils, porque hay 4,7 kilómetros, desde hace 14 años, que aparecen en los presupuestos, y las obras siguen sin terminar. Menos de 5 kilómetros por hacer, más de 14 años para hacerlos. Dice la leyenda que ha habido más inauguraciones de ministros y secretarios de Estado que kilómetros hechos. Esto es una vergüenza, señorías.

También nos podemos fijar en el tramo Maçanet-Tordera, un tramo con una última previsión que se alarga hasta 2020 después de muchísimos años de reivindicación; o en el abandono del eje pirenaico de la N-360 entre El Ripollés y el Pirineo, con índices de siniestralidad que no podemos aceptar.

Además, está la desinversión en trenes regionales, que ni están ni se les espera, con estaciones en un estado lamentable y con obras inacabadas que nunca terminan, como las de Parc Central de Girona que tenían que durar 30 meses y ya llevan más de 100. Las inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el Alt Pirineu i Aran son de poco más de 1 millón de euros; de poco más de 1 millón de euros, lo repito; esa es la cantidad para un territorio que necesita inversiones como el aire que respiramos.

En Esquerra Republicana hemos hecho enmiendas realistas y de carácter urgente para este territorio, por valor de 351 millones de euros, lo que pone de manifiesto la desidia de su Gobierno con este territorio. Es flagrante que demandas históricas como la finalización de la variante de Pobla a Gerri de la Salt o la mejora integral de la N-230 vuelvan a quedar en solo esto, en demandas. La concepción centralista y radial no solo se aprecia en la red ferroviaria o viaria, también en la aeroportuaria, y no se produce en los puertos, evidentemente, por razones obvias, aunque fiel al mismo concepto centralista del Estado, la Dirección general de puertos y costas está, como no, en Madrid.

En la red viaria este centralismo radial ha sido tan deficitario que han quebrado todas las autopistas radiales de Madrid que impulsó Aznar y que ahora toca rescatar con el dinero de todos. Imagínese la gracia que nos hace a los catalanes que después de pagar durante 40 años los peajes de unas autopistas que hemos pagado hasta 25 veces, sin que nadie las haya rescatado, ahora tengamos que rescatar a los peajes madrileños. Encima, el Gobierno de España ya ha anunciado que una vez rescatadas, con el dinero de todos, se devolverá al sector primario para que, cuando haya beneficios, se lo queden solo unos cuantos, los de siempre, los amigos del Gobierno, como han hecho con los bancos. La pregunta, quizá, no es por qué han fracasado estas autopistas, sino por qué se hicieron. Nos dicen que las comunidades autónomas están sobredimensionadas, obviando que quien está sobredimensionado es un Estado que ha mantenido su colosal estructura de ministerios mientras cedía las competencias a las comunidades autónomas, conservando departamentos como educación, cultura o sanidad que concentran el dinero, mientras que son las comunidades quienes concentran la competencia y el gasto. Cuando los catalanes y catalanas decimos basta, decimos que hasta aquí hemos llegado, viene Mariano Rajoy a Cataluña prometiendo una lluvia de millones de inversión en infraestructuras. Ustedes no solo llegan tarde; llegan tarde y mal; y no solo porque la inversión en Cataluña, así como en todos los Países Catalanes, se reduce, sino porque lo que invierten son unos pedazos que nos deben hacer tiempo.

Por cierto, las cifras de reducción de la inversión de estos presupuestos son espectaculares, un 2,7 % menos en Cataluña, un 9 % menos en las illes y ni más ni menos que casi un 34 % menos en el País Valencià. Con estas cifras, ustedes vayan haciendo amigos, si pueden. Sí, porque algunos de ustedes se preguntarán: ¿qué hemos hecho mal? ¿Por qué los catalanes se quieren ir? Miren que lo que tenían fácil, a nuestro parecer, para contentar un poco a la ciudadanía, pero ni eso han hecho. La dejación del Estado en sus inversiones viarias en Cataluña es tan flagrante que son dos carreteras catalanas, por ejemplo, de titularidad estatal, las que están a la cabeza de la siniestralidad: la N-260 y la N-340, que también hemos citado anteriormente; nacionales que pasan por un gran número de comarcas, desde Girona hasta el Val d'Aran; también la N-340 necesita intervenciones en el Penedés, en Tarragona, en las Terres de l'Ebre o en tramos enteros del País Valencià; en fin, suma y sigue.

La dejación de Renfe a la hora de invertir en rodalies es flagrante también. Ustedes deberían saberlo. Lo es en Barcelona, en Girona, en Tarragona y también en Lleida. Pero, a pesar de ello, y pese a que el Gobierno de Zapatero cifró las necesidades en 4000 millones de euros, de los que solo nos han llegado el 10 %, ustedes, este año, nos ofrecen 90 millones en estos presupuestos, y pretenden vendérselo como una gran inversión. Por cierto, el material de las líneas R15 y R16 es el mismo desde el año 1974. Como decimos en Cataluña, y nunca mejor dicho: ¡A cagar a la vía!

¿Ustedes se creen, si hablamos de aeropuertos, que cumplen con la nueva terminal del aeropuerto de El Prat? Seguimos teniendo un gran problema que es AENA, con su modelo de una grande y libre, como el del Estado.

Antes de terminar, dejen que nuestro grupo parlamentario recuerde por qué los senadores estamos aquí, por qué nos presentamos a unas elecciones, por qué la gente, en definitiva, nos votó. Esquerra Republicana piensa que estamos aquí para trabajar, para debatir, para negociar, que nos votaron para trabajar, trabajar y trabajar, para parlamentar. Esto justamente es un parlamento, y lo que debemos hacer es parlamentar. Desde luego, esta Cámara en los últimos meses deja mucho que desear. ¿Qué tipo de calidad democrática y parlamentaria tiene una Cámara que no deja debatir unos vetos territoriales porque el Pleno, entre comillas, se alargaría demasiado? ¿Que los tiempos son los establecidos y no los podemos alargar? Pues deberíamos estar más horas en este hemiciclo, todas las que sean necesarias. Lo más grave es que no tienen argumentos reglamentarios para vetar estos 12 vetos que los senadores de Esquerra Republicana habíamos presentado. ¿Quieren pasar a la historia como aquellos que no querían trabajar demasiado? A todo

parlamentario se nos debería caer la cara de vergüenza al mirar a los ciudadanos y decirles que renunciamos a parlamentar para que no se alargue demasiado el Pleno. En Esquerra Republicana renunciamos a que se nos caiga la cara de vergüenza. Pongamos horas a la política, a lo mejor así la popularidad de la política subiría un poco. ¿Saben por qué hemos presentado los vetos personales que no nos dejan debatir? ¿Creen que lo hemos hecho simplemente para alargar el Pleno? No, señorías. Quizá estemos en las antípodas ideológicamente unos de los otros, pero creo que es de justicia reconocer el buen hacer y la seriedad en el trabajo de Esquerra Republicana en este Pleno y en las comisiones. ¿Aún siguen pensando que hemos presentado los vetos personales simplemente para alargar el Pleno? A cada uno de nuestros senadores los escogieron, como a todos ustedes, en una circunscripción; y cada uno de nuestros senadores hace su trabajo en su territorio, en distintas comarcas. ¿Y qué queríamos? Pues, como justamente el Senado es una Cámara territorial, explicar nuestra posición territorial a la Cámara territorial. Pero estamos muy molestos; estamos molestos por la actitud de la Mesa y de algunos senadores y senadoras porque nosotros lo que queríamos era parlamentar, contar todo el trabajo que hacemos en nuestro territorio. Por todo esto hemos presentado los vetos territoriales, enmiendas a la totalidad; por todo esto hemos presentado nuestro veto, un veto que tiene un objetivo político muy claro: volver a explicar las veces que sean necesarias que si siguen mirando para otro lado, cuando se giren ya nos habremos ido, y no nos iremos despacito, aviso, nos iremos rápidamente, y es que ya no podemos más; no podemos más. *(Aplausos)*.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Picornell.

Para la defensa de la propuesta de veto número 1, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Iñarritu. *(El señor vicepresidente, Sanz Alonso, ocupa la Presidencia)*.

El señor IÑARRITU GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, señorías, *arratsalde on*, buenas tardes a todas y a todos.

Me sumo a la reflexión que hacía el portavoz del Grupo Podemos, ya que, teniendo en cuenta que la iniciativa de una moción de censura es algo bastante excepcional que ocurre en muy pocas ocasiones en las Cortes, lo más lógico, lo más normal, hubiera sido aplazar esta sesión o adelantarla para que aquellos y aquellas que estamos interesados hubiéramos podido seguir esa moción. *(Aplausos)*. Dicho esto, entrando en materia, el señor ministro hacía varias alusiones nada más empezar su intervención hablando de crecimiento, de fortalecimiento, de estabilidad, de recuperación, pero hoy mismo conocíamos un teletipo que decía que más del 30 % de los menores, 2,5 millones de menores, están por debajo del umbral de la pobreza.

Al oírle a usted está claro que quien no se contenta es porque no quiere, porque si vemos la foto global de la realidad no hay tantos motivos para estar contentos. Para Euskal Herria Bildu estos presupuestos impulsados por el Partido Popular no solo no dan solución a los problemas, sino que profundizan más las tres crisis que, desde nuestro punto de vista, tiene España, que tiene este Estado, que son la crisis económica, la social y la institucional. Además, ahondan en la desigualdad, en la pobreza, en el paro y en la precariedad.

Usted, señor Montoro, en el debate previo en el Congreso, le decía a la representante de mi formación, de Euskal Herria Bildu, que había tenido un discurso antisistema. Si su modelo se refleja en estos presupuestos, ciertamente seremos antisistema, pero si hablamos de un modelo más justo, más igualitario, con más derechos, con un empleo digno y de calidad, perdóneme, el antisistema es usted, señor Montoro, o lo es el Partido Popular, depende de qué sistema hablemos. ¿Por qué lo digo? Porque este presupuesto sigue recortando en gasto social y consolidando el que ya se había recortado previamente. Recordemos que desde la llegada de su partido al Gobierno hace cinco años el gasto destinado a las pensiones ha disminuido en un 27 %; es de 19 000 millones de euros menos, que, justamente, es el mismo porcentaje que destinará el presupuesto de 2017 al pago de la deuda. Se sigue anteponiendo el pago de la deuda a las necesidades de políticas sociales, y ello trae consigo recortes en materia social.

Señorías, se sigue protegiendo a los capitales especulativos y financieros en perjuicio de la mayoría social, especialmente de quienes están sufriendo las consecuencias de esta crisis y las políticas más antisociales de este Gobierno. ¿No sería más lógico impulsar medidas contra el fraude fiscal que permitieran lograr los recursos necesarios para poner en el centro de las políticas

a esa parte de la sociedad que cada vez es mayor? El pago de la deuda se lleva los recursos necesarios para implementar otras políticas, pero se hace siguiendo lo que dicen la señora Merkel y la Unión Europea. El Gobierno, además de no responder a la realidad social de la población, está siendo un agente generador de más desigualdad. Por todo ello, creemos que apoyar estos presupuestos, nos afecten más o menos dependiendo de aquellas competencias que tengamos en cada nación, en cada región, o más allá de los pactos por migajas a los que hayan llegado algunos en algunas naciones o en algunas regiones, sería hacerse cómplice de esos recortes y de esa precarización.

Los datos del paro, de la precariedad, de la desigualdad, de la pobreza, de la brecha social son consecuencia directa de esas políticas. Son las políticas que, vía estos presupuestos, el Gobierno quiere seguir aplicando. Hay datos que muestran que hay un problema. Otras y otros portavoces ya los han comentado, pero, por dar algunos apuntes, yo les diré que, por ejemplo, las prestaciones no llegan más que al 55 % de las personas paradas; y que la tasa de riesgo de pobreza llega prácticamente al 30 %, ascendiendo a casi el 49 % en el caso de las personas paradas. Además, si hablamos de empleo, este Estado tiene una de las tasas de temporalidad más altas de la Unión Europea, y si hablamos de mujeres y jóvenes, se dispara. Los datos de empleo neto creado nos dicen que lo que realmente está ocurriendo es que se está repartiendo el trabajo cada vez entre más personas, es decir, se está dando reparto a la precariedad; por tanto, se está empobreciendo a las clases trabajadoras. Cada vez hay más trabajadores pobres, algo que no ocurría hace décadas. La juventud, con un paro en el Estado que es superior al 40 %, está a la cabeza de la Unión Europea; además, sufre una temporalidad del 85 %. Hablamos de jóvenes cada vez más preparados, pero al final están destinados a ser fruto de la exportación; tienen que salir al extranjero porque no pueden encontrar un trabajo mínimamente digno, independientemente de la gran preparación que puedan tener. Y si hablamos de los pensionistas, la mitad cobran menos de 700 euros, y las mujeres, de media, un 40 % menos. Asimismo, todas las reformas que se han realizado en los últimos años tienen el objetivo de invertir la tendencia, de ir reduciendo progresivamente las cuantías de las pensiones nuevas y, con ello, el gasto global de las pensiones.

Y algunos hablan de estabilidad. Sí, de estabilidad de las grandes empresas, de los grandes capitales o de los amnistiados fiscales, pero los y las trabajadoras, los parados y los pensionistas tienen cada vez mayor inestabilidad.

Por otro lado, el Gobierno hace cálculos de ingresos excesivamente optimistas. Sería un récord si se cumplen las previsiones que se han hecho; serían los más altos de la historia. Pero si no se cumplen: nuevos recortes el próximo año y recaudar más con impuestos indirectos, aunque ello aumente la desigualdad. Esa es la fórmula que se ha buscado hasta ahora.

Señorías, hablemos claro. El Gobierno no está dispuesto a hacer lo que ya han hecho otros Estados de Europa que muchas veces se ponen como modelo; no está dispuesto a aumentar la presión fiscal para que el incremento lo soporten quienes más tienen, quienes más dinero han generado y quienes más ganan con el doble objetivo de recaudar más y, además, avanzar en la distribución de la riqueza. La clave: actuar contra el fraude fiscal; esa lacra que hay en el Estado español, uno de los Estados con mayor fraude fiscal que hay de la Unión Europea. Usted no considerará que yo estoy capacitado, y si le doy algunas fórmulas no las tomará como ejemplo de autoridad, pero ahí está el sindicato de trabajadores de Hacienda, el Gestha, que ha hecho numerosos informes, y numerosas propuestas para luchar contra ese fraude fiscal; écheles un vistazo. Si miramos los últimos años, la única vía, o la más defendida por el Gobierno para recuperar el dinero del fraude fiscal, fue esa amnistía fiscal que ni recaudó el dinero esperado ni ha conllevado un tirón de orejas del Tribunal Constitucional.

Señorías, mientras se prefiera seguir ahondando en una distribución de la carga de impuestos cada vez más regresiva no se solucionará el problema. Si a la falta de ingresos le añadimos que las políticas a las que se dan prioridad en el gasto no son las más adecuadas para la población que, como decíamos, más está sufriendo los recortes, hemos de concluir que la desigualdad seguirá aumentando. Por si fuera poco, apoyar estos presupuestos supone, desde nuestro punto de vista, seguir gastando más en defensa. Lo recordaba el portavoz del Grupo de Esquerra Republicana, el señor Picornell, que daba datos de ese aumento en Defensa cuando a la vez se gasta menos en igualdad. Además, en ellos se sigue apostando por un sistema energético que asegura el beneficio de esas grandes empresas, al tiempo que se penaliza el autoconsumo; y se niega un sistema descentralizado que apueste por energías renovables, sin olvidar a esos millones de hogares que

en el Estado sufren la pobreza energética. Tenemos más de 5 millones de personas con pobreza energética.

Apoyar estos presupuestos también supone dilapidar miles de millones en alta velocidad. Recordemos que España es el Estado de la Unión Europea con mayor número de kilómetros de AVE y, a la vez, donde menos se utiliza. No hay más que ver la red de trenes de Cercanías. En numerosas ocasiones hemos tenido aquí en esta Cámara mociones en defensa de esas vías, de esas infraestructuras de trenes de cercanías, que son tercermundistas en muchos casos. Pero son precisamente esas redes de cercanías las que utiliza día a día la mayoría de la población y en ellas habría que invertir. Pero no es casual que el nivel del Estado, en kilómetros de AVE y en autopistas, sea de los mayores de Europa. Tiene cuatro veces más autopistas que Alemania. ¿Por qué? Porque muchas de esas constructoras, casualmente, aparecen luego en sumarios por haber hecho pagos en B a partidos de Gobierno. ¡Qué casualidad!

Pero hay más razones: apoyar estos presupuestos es también blanquear —esto es un dato objetivo— al partido de Europa que más casos de corrupción tiene porque, por mucho que se intente poner el ventilador, han superado de largo el caso Tangentopoli de la Italia de los noventa que fue descubierto por Mani Pulite.

Pero, además, apoyar estos presupuestos supone apoyar a un partido que no ha previsto ni una partida para la memoria histórica y, en cambio, ha previsto más de 7 millones de euros para la guardia mora de Franco. Y, al mismo tiempo, entierra con honores al general golpista Sanjurjo; por cierto, con la presencia de algún senador de extrema derecha de esta Cámara.

Pero también es apoyar los presupuestos de ese partido que niega a la ciudadanía del País Vasco, de Euskal Herria, y de Cataluña el derecho a decidir su futuro institucional libre y democráticamente.

También supone apoyar a aquellos que, siendo la última fuerza de mi país, del País Vasco, de Euskal Herria, están obstaculizando continuamente, desde un punto de vista vengativo y de excepcionalidad, cualquier paso en el proceso de paz y normalización de Euskal Herria, como defiende la inmensa mayoría de nuestro pueblo.

Y además supone apoyar al partido más centralista y recentralizador, que lamina día a día competencias propias, invade competencias ya transferidas y sigue sin transferir decenas de competencias previstas ya en estatutos que han quedado obsoletos o en una ley de mejoramiento, también obsoleta.

Por todas estas razones, Euskal Herria Bildu considera que estos presupuestos son malos, que son pésimos, no solamente para los ciudadanos de Euskal Herria, sino también para la inmensa mayoría de los pueblos y de las personas del Estado español.

En definitiva, desde nuestro punto de vista, estos presupuestos son una prueba más de que si las ciudadanas y los ciudadanos vascos queremos otro modelo socioeconómico y político diferente no nos queda otra vía que la construcción de un Estado propio que sea libre, que sea democrático y que sea justo para hacer valer a todos los ciudadanos vascos y a todas las ciudadanas vascas todos los derechos.

Lamentablemente, hemos visto cómo algunos, también en Euskal Herria, en el País Vasco, han optado por caer en la trampa del chantaje, del cambio de cromos. No es nada nuevo. Es ya algo cíclico, histórico, que los partidos en el Gobierno en España solo se dignen a negociar cuando están en minoría, incumpliendo además en muchas ocasiones lo acordado. Pero luego no se dignan a dar a la ciudadanía aquello que les corresponde por ley, por derecho o por decisión propia.

Aparte, este debate de presupuestos se ha utilizado para ajustar el cupo, la Ley quinquenal del cupo —no hablaré de ello aquí, porque creo que no es la Cámara precisa; de esto ya hablamos en la Cámara, en este caso, de Vitoria-Gasteiz—. Pero creo que habría que haberlo hecho con una visión de país, entre todos y con más transparencia. Por cierto, quiero aprovechar para dar un mensaje en torno a nuestro modelo de concierto y convenio. En este debate que ha surgido públicamente hemos visto cómo algunas formaciones, no solamente las de siempre, esas más jacobinas o hispanocéntricas, sino algunas, desde posicionamientos soberanistas y nacionalistas, han criticado, yo creo que desde el desconocimiento o la mala fe, nuestro modelo de concierto y de convenio. Y si bien es cierto que hay naciones, que hay regiones en el Estado que tienen un problema de financiación, y nosotros nos solidarizamos y les apoyaremos siempre, que no se confundan de enemigo. No, no; el modelo de concierto y convenio es un modelo propio, derecho

originario, que es solidario, que tiene riesgos y que tiene obligaciones. Por eso quería dirigirme también a los partidos y a los representantes de algunos de esos partidos, que, desde mi punto de vista, desde el desconocimiento, porque no quiero pensar que sea desde la mala fe, han criticado algo propio como es el concierto y el convenio vasco navarro.

Por último, quería decir que es hora de actuar con visión de país, a la grande, no a la pequeña; y, por ello, en Euskal Herria Bildu votaremos en contra de estos presupuestos, que son más propios de un ministro manostijeras, llenos de recortes.

Y, sin más, presidente, le agradezco su tiempo.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Muchas gracias, senador Iñarritu. Para la defensa de la propuesta de veto número 12, tiene la palabra el senador Bagué.

El señor BAGUÉ ROURA: Gracias, buenas tardes. *Bona tarda. Gràcies, senyor president.*

Los senadores y senadoras del Partit Demòcrata presentamos este veto general al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017. Antes de nada, permítanme unas consideraciones previas al análisis del proyecto de ley que nos trae el Partido Popular para su aprobación en el Pleno del Senado.

Son cinco años consecutivos los de incumplimiento del objetivo de déficit público. Los mismos protagonistas y responsables económicos nos vuelven a presentar unos Presupuestos Generales del Estado que nos tememos que van a incumplir otra vez. Son unos presupuestos generales claramente continuistas, de tono claramente continuista; casi podríamos decir que son unos presupuestos de inercia. No se toman medidas claras ni valientes en la corrección de desequilibrios. Estos presupuestos no resuelven ni atienden los problemas reales de los catalanes. Este podría ser el titular resumen de mi intervención de esta tarde.

Cataluña representa el 16 % de la población, el 19 % del producto interior bruto, el 25 % de las exportaciones, y recibe un 9 % de inversión. Y —peor todavía— se ejecuta, se liquida un 4 % de obra pública. Esa es la realidad de Cataluña en el conjunto del Estado español.

El 28 de marzo, el presidente Rajoy fue a Barcelona a anunciar una lluvia de inversiones en infraestructuras que, desgraciadamente, solo duró cuarenta y ocho horas, el tiempo que tardó el ministro Montoro en presentar los presupuestos en el Congreso de los Diputados. Entonces ya se pudo comprobar que todo era un espejismo. Un año más, ninguna credibilidad.

A criterio del Partit Demòcrata, la actitud del PP en la presentación de estos Presupuestos Generales del Estado peca de triunfalismo, casi nos atreveríamos a decir que es un Gobierno eufórico. Ya sabemos que los gobiernos tienden a presentar su obra como inmejorable, pero hay que ser más prudente. Claro que existen indicadores positivos de superación de la crisis económica, sin duda alguna, pero se ha dejado atrás con muchos daños, con muchas secuelas y dejando a muchos ciudadanos en la cuneta. Se ha producido un empobrecimiento real de cientos de miles de ciudadanos que podríamos considerar de las clases medias trabajadoras: autónomos, profesionales, pequeños empresarios, que han sufrido con mucha gravedad la crisis económica. Hay una cifra que resume muy bien esta realidad: según datos oficiales, 8,5 millones de españoles fueron atendidos por servicios sociales municipales en 2016 —ojo con la cifra: 8,5 millones—. Otro dato: 1 400 000 hogares tienen a todos sus miembros en paro. Estamos en una tasa de desempleo del 18,63 % y seguimos todavía, aunque mejorando, con 4 237 000 personas en paro.

Entrando en un primer apartado social, podemos comprobar que la Ley de dependencia es incumplida reiteradamente. Del teórico 50 % Administración central-50 % comunidad autónoma hemos pasado a la realidad del 20 % de la Administración central y el 80 % a cargo de la comunidad autónoma. En su día, el Grupo Parlamentario Convergència i Unió se opuso en el Congreso a una ley que estaba mal planteada, mal diseñada —era la época del ministro Caldera, del PSOE—, como después tristemente se demostró. Pero tuvimos la valentía de denunciar que era una ley mal planteada, como después, repito se ha podido comprobar.

Tenemos reiteradas sentencias del Tribunal Constitucional dando la razón a las comunidades autónomas, en concreto, a la Generalitat de Catalunya, en cuanto a la gestión del 0,7 % del IRPF, pero el Gobierno no acata dichas sentencias —otro año sin acatar sentencias—. Mientras tanto, estamos dejando a los servicios sociales municipales de las autonomías sin los recursos necesarios para atender razonablemente esas necesidades. Cien millones de incremento, de aumento para toda España en dependencia es una cifra poco relevante ante la situación de afectados que

describía hace un momento y la lucha que tienen los ayuntamientos y los servicios sociales en el día a día. Lo dicho también nos vale para la pobreza infantil. Un portavoz ha dado el dato hace un momento: alcanzamos casi el 30 % en pobreza infantil; hay 2,5 millones de niños que están en el umbral de la pobreza infantil. Existen numerosos casos detectados, y a menudo los servicios sociales municipales se ven desbordados. En nuestra opinión —lo he dicho antes—, no se atiende a las necesidades reales de los ciudadanos.

Si entramos en el bloque de la economía y del impulso a la reactivación económica, observamos con sorpresa que no tienen unos objetivos claros. Son, como he dicho antes, unos presupuestos continuistas al cien por cien. Por ejemplo, no vemos programas de fomento para facilitar la transición energética con políticas concretas. Todos los países de la Unión Europea están desarrollando planes ambiciosos en esta dirección, pero, sorprendentemente, el Estado español parece que va en dirección opuesta. Se reduce el presupuesto en I+D+i para industria y energía, justo en sentido inverso al criterio que nosotros, como Partit Demòcrata, priorizaríamos. Hay que trabajar por el cambio de modelo para mejorar en sueldos y en calidad del empleo.

Más ejemplos concretos. Desciende el Programa de apoyo a las pymes. Se rebaja el Programa para la ayuda a la comercialización e internacionalización de las empresas. E incluso un programa clave y estratégico como es el Programa de modernización del turismo sufre una reducción en estos Presupuestos Generales del Estado.

En cuanto a los autónomos, por poner un ejemplo significativo, aumentan las cotizaciones, ya muy altas en comparación con muchos países de nuestro entorno, y encima se echa atrás la regulación del autónomo a tiempo parcial, por poner otro ejemplo.

En economía y apoyo a la empresa, se rebaja la previsión respecto de 2016. La compra de deuda empresarial con fondos del Banco Central Europeo se ha concentrado, en más de la mitad, en tres empresas: Repsol, Iberdrola y Telefónica. En vez de muscular e intentar llegar a cientos de empresas medianas y pequeñas para que aumenten y cojan más tamaño, acumulan en unas pocas, en estas tres, más de la mitad de la compra de deuda que se ha realizado con fondos del Banco Central Europeo.

En investigación, desarrollo e innovación, la Unión Europea fija como objetivo a alcanzar el 3 % del PIB en el año 2020. En el año 2015 estábamos en un 1,22. En el 2017 se prevé un aumento, a nuestro entender irrisorio, del 1 %. A las puertas del 2018 no habremos alcanzado ni la mitad del objetivo marcado por la Unión Europea. Ni tan siquiera habremos alcanzado el 1,5 en investigación, desarrollo e innovación.

Por lo que respecta a la agricultura, todo el mundo sabe y reconoce que es un sector estratégico y absolutamente imprescindible para la salvaguarda medioambiental, el equilibrio territorial y para preservar el paisaje como activo y como valor económico. Y a este sector de tanta trascendencia se le aplica un aumento del 0,3; es decir, con una inflación de 2 puntos se rebaja la aportación a la agricultura. Una subida ínfima y muy alejada de los mínimos. Por el contrario, la Administración central reduce en más de un 70 % su aportación a los programas de desarrollo rural.

En el apartado de obras públicas, inversiones e infraestructuras se produce un descenso del 2,7 respecto de 2016. La primera constatación es que el grado de ejecución de los proyectos que aparecen en los presupuestos es insólitamente bajo. Voy a darles algunos datos de la Cámara de Comercio de Barcelona. Por ejemplo, en 2015, la ejecución en Renfe es del 5 % de lo presupuestado; en ADIF llega al 27 % de lo presupuestado; y en inversión regionalizada llegamos al 8,2. Siempre según la Cámara de Comercio, con sus criterios de análisis de la inversión pública.

El pretexto del bloqueo político valdría para 2016, pero no nos vale. Si observamos una serie histórica de los últimos diez o quince años podremos ver que el grado de ejecución de los presupuestos es bajísimo de forma reiterada —es decir, esto afecta a todos los gobiernos, no solo al del PP—. A nuestro entender, este hecho da muy poca credibilidad a los presupuestos. Año tras año se consignan partidas que no se aplican y vuelven a consignarse, y en el mejor de los casos se ejecuta una pequeña parte. Como comentaba, a las pocas horas del solemne anuncio inversor del presidente Rajoy en Barcelona conocíamos el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2017. Nuestra sorpresa fue mayúscula al comprobar que se reducían en un 2,7 las previsiones de inversión en Cataluña respecto de 2016, que había sido un año particularmente bajo en cuanto a previsión de inversión.

Un periódico de Barcelona —*La Vanguardia*— publicaba hace unas semanas que la ejecución de los Presupuestos Generales del Estado en Cataluña en 2016 había alcanzado el 35 % del

conjunto de las inversiones públicas en Cataluña. Sería interminable describir la infinidad de obras públicas que no se resuelven o que avanzan a un ritmo exageradamente lento. Daré un único ejemplo: en materia de Rodalies, de cercanías, se ha llevado a cabo la ejecución del 13 % del Plan de inversión en cercanías de Barcelona 2008-2015 —eso afecta a varios gobiernos—, y eso que era un plan de choque de lo más urgente en cuanto a cercanías en Barcelona.

¿Alguien puede considerar razonables estos datos, estos índices de ejecución? El Gobierno sigue con el modelo radial en infraestructuras; todo empieza, transcurre y acaba en Madrid. Esto, a nuestro entender, es antieconómico, anticuado, obsoleto e ineficaz. Es un modelo decimonónico. Sería un modelo neoisabelino, en expresión del profesor Boira, secretario de Infraestructuras de la Generalitat Valenciana en referencia al modelo económico del siglo XIX, reinando Isabel II.

Hay obras cuya ejecución se eterniza. Desde la estación de La Sagrera, en Barcelona, hasta la que acabo de mencionar de rodalies, de cercanías. Les pondré algunos ejemplos. La variante de Vallirana, que lleva ya veinticinco años. La B-40, cuarto cinturón; ni un kilómetro desde 2010. La conexión entre la A-2 y la AP-7 en Castellbisbal, desde 1998. El desdoblamiento de la N-II en Girona, mi demarcación —en nueve años, 15 kilómetros; 1,5 kilómetros al año—. Plazos de ejecución de cuarenta meses para tramos de 2 kilómetros. La A-7, en Tarragona, Vandellòs-Ulldecona; nada de nada. En la N-340, una carretera con muy alta siniestralidad, tampoco se actúa. La A-27, Baix Montblanc, desde 1997, pendiente desde hace veinte años. La variante de la Pobla de Segur, desde 1993. La N-260, como eje pirenaico, sin ninguna programación de pequeñas actuaciones de mejora en proyectos definidos; no hay ninguna programación plurianual. La N-230, como decíamos, una de las mayores en siniestralidad. La A-14, en Lleida, pendiente del tramo Lleida-Rosselló y Almenar-Lafrange desde 1999. La A-26, Olot-Figueres, desde el año 2000. La variante de Olot, otro clásico. La supresión de pasos ferroviarios en Figueres, en Flaçà. Las soluciones de integración urbana en Montcada-Reixac, en varios municipios del área urbana de Barcelona. O el recrecido de los andenes y las mejoras en ferrocarril.

En materia de educación, la LOMCE ha creado una grave distorsión en toda la comunidad educativa y en sus profesionales docentes. A pesar de ello, los Presupuestos Generales del Estado destinan un 1,7 más a educación. Eso sí, siguen manteniendo la disposición adicional trigésima octava, que permite la matriculación para la educación en castellano en centros privados de Cataluña. Después, resulta que nadie lo pide, pero da igual: es mejor una leyenda urbana y no enmendar, que reconocer que nadie pide esta matriculación que ustedes brindan. Si el impulso necesario a la educación se mide por el aumento presupuestario, realmente el panorama es desolador. En becas, España se sitúa en el 0,11, a un tercio de la media de los países de la Unión Europea, con el 0,31. Estos Presupuestos Generales del Estado prevén un incremento del 1,4. Además, este Gobierno se permite no cumplir con las reiteradas sentencias respecto de que la gestión de las becas corresponde a la Generalitat. Hay trece sentencias —la primera, de 1994— que señalan el traspaso y que es a la Generalitat, o a la comunidad autónoma, a la que le corresponde la gestión. Tampoco se observa que pretendamos recuperar los fondos de escolarización de 0 a 3 años, que podrían recuperarse. Se eliminaron por cuestiones de restricción presupuestaria, pero estamos hablando de apoyo a la familia y no concretamos. Mucho hablar de familia, pero no avanzamos más.

En cultura, se eliminó el Convenio de capitalidad cultural con Barcelona con el pretexto de la crisis y los ajustes, pero no se revierte la tendencia. En 2011 la Administración central redujo un 44 % la aportación a los grandes equipamientos de Barcelona: el MNAC, el Macba, el Gran Teatre del Liceu, y muchos otros. Y la comparativa con las asignaciones a los grandes equipamientos de Madrid es casi insultante. La construcción, pospuesta reiteradamente, de la Biblioteca Pública de Barcelona es otro ejemplo. Nosotros, en materia de cultura, creemos que nos encontramos ante un problema de desproporción estructural. No puede ser —muchos me han oído contarle en ocasiones— que dos terceras partes del presupuesto de cultura se vayan entre los equipamientos de Madrid y el Cervantes. Y el tercio restante, para el conjunto del resto de España. Fíjense si hay o no desproporción. Seguimos sin una ley de mecenazgo potente y eficaz. El señor Wert y el señor Lasalle fracasaron estrepitosamente ante el ministro Montoro y no pudieron hacer más que una tímida reforma por la puerta trasera en una ley de acompañamiento a los presupuestos. El IVA de ciertos productos culturales sigue disparado en algunos casos. El récord europeo en presión fiscal en cultura todavía lo tenemos en España. Y en fiscalidad —hecho gravísimo—, el Gobierno ha suprimido que la promoción y difusión de las lenguas oficiales pueda obtener ventajas y un tratamiento favorable.

Es decir, al IV Centenario de la Plaza Mayor, al 75 Aniversario de la Escuela Diplomática, al 20 Aniversario de PhotoESPAÑA, a muchos hechos relevantes se les da un tratamiento fiscal que compartimos, pero no existe para la promoción y difusión de las lenguas oficiales, desde el aranés, al gallego, al vasco, al catalán..., a todas las lenguas cuyo estatuto las recoge como lengua oficial o cooficial. A nuestro entender, esta es una decisión gravísima, ideológica, y de menosprecio explícito al catalán, al euskera, al gallego y a las demás lenguas reconocidas en sus respectivos estatutos. Con esta actitud y esta decisión, creo que el espíritu de la Constitución —a la que tanto les gusta apelar—, que en su artículo 3 dice que el Estado velará por la especial protección y respeto a las modalidades lingüísticas, se lo saltan con toda tranquilidad. Quiero recordar que la disposición adicional cuadragésima octava de los Presupuestos Generales del Estado para 2016 permitía que la promoción y difusión de lenguas cooficiales tuviese un tratamiento fiscal interesante. Con la disposición adicional quincuagésima séptima de estos presupuestos eso se lo cargan, lo eliminan. Este simple motivo, esta única razón, ya nos bastaría para votar en contra de estos presupuestos.

Justicia. El Consejo de Europa sitúa a España en la última posición en la lucha por la independencia de la justicia. El pasado miércoles, un informe publicado por el Consejo de Europa situaba a España como el país menos comprometido en la lucha contra la politización judicial de los 21 Estados analizados. Cuidado con el dato. En eso también somos líderes, pero, en este caso, por la cola. Otro ejemplo: no se establecen programas de mediación y arbitraje para que ayuden a descongestionar los juzgados. Tenemos una justicia colapsada, y no se ejecutan programas de mediación y arbitraje para intentar descolapsarla.

Seguridad. Los Mossos d'Esquadra, la policía de Cataluña, ha demostrado una gran profesionalidad y eficacia en la lucha contra el yihadismo y el fanatismo religioso integrista. ¿Alguien puede considerar razonable que en una situación de alerta 4 sobre 5 en el nivel antiterrorista los Mossos d'Esquadra no tengan acceso a las bases de datos policiales? La información es clave, y no hay explicación posible. La Junta de Seguridad de Cataluña, por ejemplo, no se reúne desde 2009.

Voy terminando. Refugiados y CIE. Existe el compromiso de acoger a 17 337 personas refugiadas. Con los datos en la mano, la acción del Gobierno en 2016 ha sido prácticamente nula.

No hay previsión —cero euros— para ayudar a las administraciones que tienen competencias para gestionar temas sociosanitarios y de educación. No hay ningún tipo de colaboración institucional. Tampoco se vislumbra recuperar el Fondo estatal para la inmigración ni el Fondo estatal para la integración de los inmigrantes, con respuestas, como decía, en sanidad, educación y servicios sociales. En cuanto a los CIE, existe un amplio acuerdo sobre las pésimas condiciones en que se encuentran muchos de ellos, especialmente el de Melilla. Tampoco se vislumbran opciones alternativas.

En conclusión, por todas estas razones, las senadoras y los senadores del Partit Demòcrata presentamos este veto al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, que presenta el Partido Popular con el apoyo de Ciutadans y algunos otros grupos. Acabo como he empezado: estos son unos presupuestos continuistas, que no resuelven ni atienden los problemas reales de los ciudadanos catalanes.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Gracias, senador Bagué.

Para la defensa de la propuesta de veto número 20, tiene la palabra el senador Mulet.

El señor MULET GARCÍA: Gracias, señor presidente. *(El señor presidente ocupa la Presidencia)*.

Señor ministro, veo que está usted solo, de todo el Gobierno. Es un poco triste. A mí también me daría un poco de vergüenza venir a defender estos presupuestos, y más ante un hemiciclo como este. He estado siguiendo las intervenciones de los demás compañeros, y he visto como aquí prácticamente nadie hacía caso a los intervinientes. Jugaban con el móvil, bostezaban, escuchaban música, hablaban con su compañero... Veo que la atención que se presta a la gente que interviene es nula; prueba de esto es que el hemiciclo está prácticamente vacío. Sabemos que en el Congreso hay otro debate importante, pero un único miembro del Gobierno para defender sus cuentas nos parece, como mínimo, preocupante.

En una democracia avanzada —que no es esta— hoy tendríamos otra realidad. Tendríamos un Gobierno plural a fecha de hoy, a la vista de los últimos resultados electorales. El Partido

Popular estaría en la oposición, apartado por un cordón sanitario, y el resto de fuerzas políticas decentes habríamos conseguido un acuerdo, un consenso mínimo para tirar adelante un Estado español. Algunos apostaron por hacer imposible este acuerdo. Nosotros, desde el minuto cero, hemos estado abiertos al diálogo. Y una cosa es el diálogo y otra son las imposiciones y los pactos parciales excluyentes, de o lo tomas o lo dejas.

El tiempo nos demuestra que fue un error de todos no esforzarse por un acuerdo. Y no nos resignamos. Por eso, Compromís votará a favor de la moción de censura que se está debatiendo ahora mismo en el Congreso y votaremos a favor de cualquier moción de censura que presenten otros partidos, porque lo que urge es echar a este Gobierno. Por favor, señores del Partido Socialista, rectifiquen ahora que sus bases han hablado y ayúdenos a echar a este Gobierno. Por higiene democrática el PP no puede continuar ni un día más en el Gobierno. En una democracia normal, usted, señor Montoro, ya no estaría ocupando el sillón de ministro; habría otro ministro ahí, solo, pero no sería usted. Un ministro que ampara a defraudadores; un ministro reprobado por el Constitucional; un ministro que mientras castiga a los pueblos, como el valenciano, hace normas para blanquear a Ratos, Bárcenas, Pujols o amigos, no puede continuar en el cargo. Señor ministro, mientras usted castiga a la gente trabajadora de este país con una política económica salvaje, salva a 31 000 defraudadores —lo sabe perfectamente—, salva a sus amigos, a quien evade capitales y a quien no paga sus impuestos. Este es el patriotismo del Partido Popular, que se envuelve no con la bandera rojigualda, sino con la bandera de Andorra, de Panamá o de Suiza. Señor Montoro, le pido que se vaya, por higiene democrática.

¿Por qué fiarnos de estos presupuestos si los ha hecho usted? Obviamente, no nos podemos fiar. Ya lo ha dicho antes en el Congreso el gran poeta: Cuanto peor, mejor para todos; y cuanto peor para todos, mejor para mí —el suyo—, beneficio político. Con un presidente del Gobierno de esta talla intelectual, obviamente estamos para preocuparnos muchísimo.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2017 no son unas cuentas públicas, son un ajuste de cuentas, o lo que nos cuesta a los ciudadanos y ciudadanas de este Estado que se perpetúe en el poder el partido político imputado al que usted pertenece. De los 34,59 millones de españoles que pudieron votarle, solamente le votaron 7,9 millones de españoles. Es un partido deslegitimado para gobernar y para mantenerse en el poder que mercadea y trapichea con el dinero de todos, comprando voluntades políticas, votos de otros partidos políticos, a base de repartir arbitraria e injustamente el dinero de todos y todas. Estos no son unos presupuestos, esto es un atraco en el que siempre acabamos pagando los mismos. Usted hablaba de acuerdos. Esto no es un acuerdo entre partidos. Esto es mercadeo.

Gobernar un país tendría que ser tomar decisiones en pro del beneficio de la mayoría, administrar y redistribuir sus bienes para intentar conseguir una sociedad igualitaria y justa. Este Gobierno no gobierna, sino que usa el Gobierno para perpetuarse en el poder y aplicar políticas contra la mayoría, para lucro de aquellos para quienes ustedes trabajan, que, desgraciadamente, los ciudadanos y ciudadanas saben perfectamente quienes son. ¿Cuánto nos va a costar que la banda de Mariano Rajoy continúe en el Gobierno? Los valencianos sabemos mucho de eso.

La ineficacia del Gobierno castiga de nuevo al resto de administraciones, a las comunidades autónomas, que son las que tienen que ofrecer los servicios básicos de educación, política social y sanidad, que usted sabe perfectamente que son los que más gastos generan. El grueso del déficit lo reservan ustedes para la Administración central, el 80 %, para poder continuar pagando el rescate de autopistas de sus amigos, multas millonarias de Europa por mala praxis o indemnizaciones como la del Castor a sus amigos. Son un Gobierno de espaldas a la gente. Lo dejan claro desde el momento en que su prioridad es rescatar bancos y no personas.

Pondré otro ejemplo de lo que representan ideológicamente. Recientemente nos dijeron que se habían retirado los 1,5 millones de euros destinados a la exhumación de tumbas del franquismo aprobados en el Gobierno de Zapatero por problemas económicos, porque el Gobierno no puede asumir este coste. Pero, al mismo tiempo, destinan 2 millones de euros al año para mantener el mausoleo franquista del Valle de los Caídos, o 7,2 millones de euros anuales para la guardia mora de Franco. No tienen vergüenza, no respetan las leyes y actúan como neofranquistas —y disculpen por lo de neo—. Tienen dinero para condecorar vírgenes, pero no para rescatar personas. Ahogan a las comunidades autónomas con una distribución que no es equitativa a su peso poblacional o a su maltrato histórico. Así les impiden hacer políticas sociales que demuestren que otra forma de gobernar es posible. Mientras a unas comunidades autónomas no es que les caiga el cupo, sino

que les cae el cuponazo para comprar su voto, a otras nos cae el Fondo de liquidez autonómico, que llega tarde, mal y raquítico.

Se trata de que el Gobierno, que nos ha quitado nuestro dinero, luego nos da solo una parte de él, pero prestado, y se lo tenemos que devolver con altos intereses. Esto, para nosotros, es una forma de atraco.

Prevén que la inversión por habitante en el País Valencià sea de 119 euros, muy por debajo de la media de España, que es de 185 euros por habitante. Expolio que ocurre de manera continuada desde hace 25 años. El PP nos saquea, no invierte, no es justo en cuanto a lo que aportamos los valencianos y, encima, lo poco que presupuesta —y lo sabe usted perfectamente— no lo cumple, como hemos podido ver con la ejecución real del presupuesto del 2016, que a pesar de ser ridículo e insuficiente en muchas partidas, como la de fomento, no llega ni al 30 % de ejecución real. Y ya se lo expliqué una vez: si nos vuelve tan pobres al final sus amigos no nos podrán saquear como lo han hecho hasta ahora.

La cifra prevista de inversión para el País Valencià en 2017 ha bajado de 890 millones a 582 millones de euros. Le recuerdo que hasta su propio partido se quejó allí de este maltrato, aunque luego rectificaron, imagino que porque desde aquí les llamaron la atención. Nosotros somos 5 millones de habitantes, el 11 % de la población, con grandes retos y necesidades, y su presupuesto es del 6,9 % de los recursos totales. Usted nos dijo en el Congreso que éramos unos llorones. Nosotros no venimos aquí a llorar, sino a describir una realidad que usted conoce tan bien como nosotros. Los valencianos no estamos aquí para ofrendar nuevas glorias; no estamos aquí para callar ni para ser cómplices del partido político más corrupto de Occidente; no estamos aquí para agachar la cabeza. Nosotros estamos aquí para decirles que esto se acabó, que se acabó el expolio, que se acabó el trato colonial que usted conoce perfectamente, que se acabó el desprecio y que se acabó el saqueo. No hemos venido aquí a llorar —nosotros no somos de llorar—, hemos venido aquí a reclamar lo que es nuestro, simplemente un trato justo.

Hemos venido aquí a hablar de la expropiación forzosa fiscal a la que usted nos somete año tras año como si fuéramos una colonia, haciéndonos perder derechos continuamente. Y luego se extrañan ustedes de que haya gente que quiera irse de España cuando continúan maltratando y saqueando. Peor que en las colonias del siglo XIX. Pero lamentablemente este saqueo no inmuta a los senadores del Partido Popular valenciano ni a sus socios de la nueva derecha, ya que no han presentado ni una sola enmienda para mejorar esta vergüenza de presupuestos. Los valencianos llamamos a estos traidores a su pueblo por un nombre: *botiflers*. No existe otro término más acorde para describir a los senadores y diputados del Partido Popular y de la nueva derecha que el de traidores a su pueblo, *botiflers* o vendidos.

Nos afean ustedes que hemos sido incapaces de arrastrar inversiones para el País Valencià, como sí han hecho otros partidos políticos para su territorio. Usted sabe perfectamente, señor Montoro, que nosotros no estamos en venta; no hemos venido aquí a prostituirnos políticamente. A los valencianos no nos alimentan las migajas. El principal responsable de estos presupuestos es el Gobierno que los elabora, el partido político que le da apoyo y los partidos que los pactan con ellos. El Gobierno no ha hecho ni un gesto de aproximación a nosotros —y usted lo sabe perfectamente— una vez que ha conseguido comprar con nuestro dinero el voto de otros partidos políticos. No vamos a ser cómplices de un Gobierno corrupto, de un partido corrupto ni de un presupuesto corrupto e injusto. Si vamos a la RAE, leemos que se entiende por corrupto a quien se deja o ha dejado sobornar, pervertir o viciar; o la otra acepción, que es dañado, perverso y torcido. Sabe perfectamente que eso es aplicable a su Gobierno, a su presupuesto y a su partido político.

Pero la táctica de intentar responsabilizar a Compromís de no votar a favor de su presupuesto pervertido, viciado, perverso y torcido transmite el mensaje de que por nuestra culpa el País Valencià no tendrá un trato justo, y eso tiene otra lectura que es interesante, y es que solo Compromís se preocupa del País Valencià ya que, visto lo visto, del Partido Popular y de Ciudadanos no se puede esperar nada bueno para los valencianos. O lo que es lo mismo, votar al Partido Popular y a su marca blanca es perjudicial para el País Valencià, es votar a *botiflers*. ¿Qué han conseguido Partido Popular y Ciudadanos para el País Valencià? Humillación.

Cantaba el grupo Al Tall —y traduzco la letra—: Ladrones que entráis por Almansa, no sois ladrones de saqueo, que nos ponéis la cueva en casa y desde ella gobernáis. Gobernáis de latrocinio y rapiñáis gobernando. Sois glotones de vida larga que nunca queréis acabar. Nuestro plato de cada día nos lo volvéis a quitar. Lo aportáis con elegancia, como si no tuviéramos hambre.

El Estado español acumularía una deuda histórica de 13 500 millones de euros con el pueblo valenciano y, por el contrario, la deuda acumulada por el País Valencià es de 44 000 millones de euros, por diversas causas: por un déficit inversor que usted conoce bien, por un sistema de reparto que usted conoce bien, por una mala financiación que usted conoce bien, por una gestión nefasta de los gobiernos de Zaplana, Olivas, Camps y Fabra y por los saqueos continuos, que también conoce bien, de los casos aislados del Partido Popular.

A pesar de ello, el Gobierno saca pecho de los más de 21 000 millones del Plan de pago a proveedores y de los 1600 millones que se ha ahorrado la Generalitat Valenciana con la reestructuración de la deuda, como si esta deuda fuera legítima y no ocasionada por un sistema de financiación injusto. Estos presupuestos de 2017 no rectifican, al contrario, profundizan más con esa grieta causada por una política injusta. Esto para nosotros es un robo, y es que por mucho que nos hayan robado a los valencianos no estamos acostumbrados, y no lo vamos a estar nunca.

Nos han robado por tierra, mar y aire, y de las formas más originales e inimaginables posibles: bien sea con unos presupuestos como estos; bien sea robando a las monjas, como hacía Hernández Mateo; bien sea robando a la cooperación internacional, como hacía Rafael Blasco; bien sea robando a la hacienda pública, como hacía Carlos Fabra; bien sea robando con la Fórmula 1 o con Valmor, como hacía el Gobierno de Alberto Fabra; bien sea cargando a la caja fija de la Generalitat chorizos de cantimpalo o huevos Kinder, como hacía el Gobierno de Alberto Fabra; bien sea robando con las basuras, como hacía, en el caso Brugal, Ripoll; bien sea con el caso de las depuradoras de Emarsa. Nos han robado en el Caso Nóos, en el caso Taula, Alfonso Rus, aquel que contaba billetes de mil en mil. Con la depuradora de Borriol, con todos los casos de Francisco Martínez, con naranjas, con Mastergolf. Nos han robado con la construcción, o no construcción en este caso, de las escuelas para nuestros niños con la empresa pública Ciegsa. Han robado y condenado el futuro de nuestros niños, que han estado estudiando todo su ciclo escolar en barracones. Nos han robado con el IVAM, con Acuamed, con Imelsa, con Fitur, con Orange Market, con los zombis de las empresas públicas —ven como sí hacía falta un protocolo contra la amenaza zombi—. Han robado y desmantelado a la banca pública valenciana, han robado con Bancaixa, han robado con la CAM, han robado con Bankia, han robado con comilonas y falsas traductoras de rumano, han robado con un urbanismo salvaje, han robado con la Copa América, han robado con la Ciudad de la Luz de Alacant, han robado con los trajes de Camps, han robado con el caviar de Ricardo Costa —del caviar del señor Pedro Agramunt, manchado de sangre, hablaremos otro día—, han robado con la visita del papa, han robado con la residencias de la tercera edad, con todo lo que ha tocado el señor Cotino. Han robado vidas con el accidente del metro de Valencia, que han intentado acallar vergonzosamente —hay que ser muy sinvergüenza para eso—. Han robado enchufando a amigos, familiares y miembros del partido en instituciones públicas. Han robado con las facturas de la alcaldía anterior de Valencia. Ha robado Serafín Castellano, delegado del Gobierno, que está en la cárcel. Ha robado el señor Olivas, expresidente de la Generalitat. Algún día hablaremos del señor Zaplana. Han robado con el Ibex, han robado con Mercalicante, han robado con Terra Mítica, han robado con Canal Nou, han robado con Over Marketing, han robado con sobres en B y sobresueldos, han robado con la diputación de Alicante, de Valencia y la diputación de Alacant, han robado con vicepresidentes autonómicos como Víctor Campos, han robado con la Gürtel, han robado con los casos que ha llevado a la cárcel a la expresidenta de las Cortes Valencianas, Milagrosa Martínez.

Ustedes son un partido de presuntos ladrones, como Pedro García, Fernando de la Rosa, Juan Cotino, ¿los conocen a todos, verdad? Sonia Castedo, Díaz Alperi, Antonio Lorenzo —igual sale algún nombre vuestro también—, Mónica Lorente, José Miguel Molina, José María Tabares, Rafael Betoret, Vicent Aparici, Dora Ibars, Lola Johnson, Angélica Such, Yolanda García, David Serra. No tengo tiempo porque solo me quedan 13 minutos y ustedes saben perfectamente la banda de amigos que tienen.

Después de todo lo robado, simplemente quiero decirles que devuelvan el dinero a los valencianos, entreguen el dinero y disuélvanse.

Tengo que pedirles que, con sus casos aislados, se aislen de la gente decente. Se pueden aislar perfectamente en Alcalá Meco, en Picassent, o en la cárcel de Villena, pero, por favor, dejen de robarnos, devuelvan el dinero. Dejen de hacer presupuestos como estos, que nos roban; presupuestos corruptos en la acepción que hemos explicado antes.

Si bien quien peor ha gestionado el dinero público ha sido la Administración central, como todos sabemos, ha existido un interés claro de demonizar a las comunidades autónomas y a los

ayuntamientos, olvidándose ustedes intencionadamente de que las diputaciones provinciales, que han sido nudos de corrupción, especialmente en el País Valencià, son las que más clientelismo, duplicidades, dispendios, malgasto y, como todo lo que toca el PP, corrupción, han comportado a las arcas públicas. Diputaciones que han estado —como usted bien sabe— gobernadas por Carlos Fabra, Alfonso Rus o Ripoll.

Si bien es cierto que los gobiernos del Partido Popular en las grandes ciudades han significado también un ejemplo de gestión nefasta y malgasto, no era esa la tónica en las pequeñas corporaciones ni es ahora con los gobiernos del cambio. Mantener el techo de gasto como hace, o la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local, es continuar con la asfixia financiera de los ayuntamientos, que es la administración más cercana a los administrados. Unos presupuestos como estos, que no permiten a los ayuntamientos invertir sus remanentes en beneficio de la ciudadanía, no pueden ser unos buenos presupuestos.

Por todo ello, este ahogo para que al Estado le salgan las cuentas ante las imposiciones de la troika europea acaba siendo una excusa para aplicar ustedes las más rancias de las políticas ultraliberales. Obviamente, unos presupuestos son una aproximación, unos cálculos a grandes rasgos de lo que prevé recaudar el Gobierno y de lo que prevé invertir en materias concretas una vez cumplidas las obligaciones que comporta el presupuesto. Que esto pueda variar entra dentro de la lógica, pero lo que no es de recibo es que ustedes partan de unas previsiones viciadas o corruptas, como decía la acepción de la RAE. Saben de antemano que son falsas por la incapacidad de recaudar impuestos directos al nivel que se han propuesto, como se ha puesto de manifiesto en el cierre de cada ejercicio contable.

Ustedes hablan de la falsa recuperación económica. Obviamente, las estadísticas son muy sufridas, pero la realidad es la que es y no se puede camuflar. Si las reformas o demoliciones laborales que ustedes han practicado; si la política de precarización de las condiciones de trabajo va a más; si se crea empleo en precario a costa de empleo digno; si se recorta a pasos agigantados la calidad de vida de las personas, también se recorta su poder adquisitivo y merman directamente los ingresos del Estado.

Las previsiones de ingresos son irreales y no existe tampoco ninguna rectificación en cuanto a afrontar nuevas vías de ingresos. Estamos ante un sistema injusto, donde las grandes fortunas o capitales no aportan proporcionalmente, ni de lejos, lo que las economías familiares y las rentas bajas, rompiendo con ello el principio de redistribución de la riqueza. Con esta política ustedes santifican la imposibilidad de un cambio y hacen que los pobres sean cada vez más pobres y los ricos cada vez menos en cantidad y más ricos.

Ustedes, los que han gobernado con y para defraudadores, no merecen nuestra confianza, y sus cuentas menos todavía. Con esta previsión irreal de ingresos se abre la puerta igualmente a que a la primera de cambio el Gobierno justifique recortes y continúe con el saqueo premeditado de la caja de las pensiones. Una mala planificación ha permitido que cada vez esté más vacía y se asuste, con motivo o no, a los ciudadanos para que acudan despavoridos, los pocos que puedan, a entidades bancarias. Si han conseguido que antes la pobreza se asimilara al desempleo, ahora ya se asimila directamente a trabajadores. Hay miles y miles de trabajadores pobres gracias a sus políticas. También están labrando el futuro de los jubilados pobres. Si hasta ahora miles y miles de familias de España subsisten gracias a las pensiones de sus mayores, en pocos años con sus políticas no podrán subsistir directamente ni los jubilados.

¿Qué ha hecho el Gobierno para recuperar todo el dinero, por ejemplo, que se ha destinado a rescatar bancos? Obviamente, sabemos que nada, no ha hecho absolutamente nada. Tal vez también algún día los tribunales les digan lo mismo que han hecho con la amnistía fiscal de Montoro y amigos: que fue un atraco. Mientras, ¿qué pasa con el dinero de todos y todas? ¿Qué hay de los bancos? Nada.

Generan ustedes pobreza en todo lo que tocan. Aquí se puede comprar un banco por un euro o rescatar a todo el sistema bancario español con dinero público, mientras estos bancos, a los que hemos inyectado dinero de todos, continúan desahuciando a miles de españoles. Pensamos que después de esto no se tendría que permitir ni un desahucio más.

Si el maltrato al País Valencià queda claro y patente en sus cuentas, no por ello son justos con el resto del Estado. Se incrementa un 32 % la partida en defensa para gastar más en armamento, que mata personas. Se incrementa la partida para la Casa Real o compran a base de talonario ciertos votos. No son unos presupuestos justos. Existe una desatención a buena parte del territorio

para mercadear ustedes con otros porque, desgraciadamente, los senadores de su partido actúan como peones para parapetar al Gobierno corrupto en su poltrona, pero no para defender a su territorio.

Estos presupuestos han indignado no únicamente a nuestros alcaldes y concejales, entidades sociales, organizaciones sindicales, agrarias, profesionales, vecinales, de todo tipo del País Valencià, sino que también hemos recibido enmiendas y quejas de partidos hermanos, como el Partido Caballas de Ceuta, la Chunta Aragonesista, Més per Mallorca, Més per Menorca, el Partido Castellano; o de colectivos ciudadanos, como el Colectivo Ciudadanos del Reino de León, de ciudadanos de cualquier parte del territorio español. Estos presupuestos son un atraco a la gente decente. Profundizan en un modelo económico que no apuesta por la recuperación económica de las personas, sino por el derribo de derechos, por convertirnos en mano de obra barata para Europa. Ese es su modelo económico, el de la precariedad.

Reducen a la mitad las partidas vitales, que ya eran irrisorias, contra la contaminación o el cambio climático y cierran la puerta a una nueva economía verde. Apuestan por un modelo insostenible e insensato. Desestructuran el territorio para permitir grandes zonas despobladas, con gran valor, para venderlas a grandes corporaciones internacionales. Así, tenemos proyectos como el de la mina del Retortillo en Salamanca, los tres proyectos de minas de feldespato en Ávila, proyectan *fracking* por todo el territorio o permiten líneas de muy alta tensión, como en Castellón. Nos malvenden e hipotecan nuestro futuro, un futuro negro ya que condenan a nuestros jóvenes a un exilio, emigrar para poder sobrevivir, mientras no hacen el más mínimo gesto para revertir la situación. Apuestan por un sistema de infraestructuras injusto, por un tren elitista como el AVE para unir Madrid con cualquier punto de España, y mientras tanto no nos llegan las cercanías, las cercanías en la vía de la plata o el corredor mediterráneo. Dejan pendientes las grandes reivindicaciones históricas.

Estas cuentas son una clara declaración de intenciones. Quieren que nuestro dinero, el dinero de las personas que no defraudamos a Hacienda, que no robamos, que cumplimos con nuestras obligaciones, vayan a los grandes intereses, a pagar los favores a las grandes corporaciones que les mantienen a ustedes en el poder. Por este motivo, pensamos que urge desplazarles a ustedes del Gobierno y a sus cómplices de la gestión del dinero público. Por ese motivo, pensamos que las relaciones políticas decentes han de dejarse de egos, sentarse y echarles a ustedes del Gobierno. Por ese motivo, también solicitamos la devolución de los Presupuestos Generales del Estado al Gobierno para su reformulación. Queremos otro Gobierno, pero, mientras, queremos que estos presupuestos no salgan adelante.

Queremos un Gobierno del Estado como el Gobierno que tenemos en el País Valencià, el Govern del Botànic del País Valencià. Un Gobierno para las personas y hecho por personas. Un Gobierno que apuesta por la economía del bien común. Un Gobierno que trabaja por una educación pública de calidad. Un Gobierno que trabaja por una sanidad universal que no deja fuera a nadie. Un Gobierno que hace políticas sociales, que rescata personas y les devuelve la dignidad, a pesar de que ustedes les ahogan económicamente. Un Gobierno que trabaja por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y por que todas las personas, sean como sean y quieran como quieran, tengan el mismo trato. Un Gobierno que apueste por una justicia justa, por dignificar la vida de nuestro campo y nuestro medio rural. Un Gobierno que trabaje por respetar el territorio. Un Gobierno que trabaje por el derecho a la vivienda y el trabajo digno. Un Gobierno que apueste por una movilidad sostenible, por recuperar el patrimonio, por unas administraciones transparentes. Por eso queremos un Gobierno como el valenciano, no un Gobierno corrupto como el suyo. Por eso pensamos que es urgente y necesario echar a esta organización criminal del Gobierno.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Mulet.

Pasamos al turno en contra de las propuestas de veto.

Señor De las Heras, tiene la palabra. *(El señor Alegre Buxeda pide la palabra).*

El señor PRESIDENTE: Señor Alegre, intervendrá en el turno en contra, después del señor De las Heras, que tendrá que compartir los cuarenta minutos.

Senador De las Heras, ¿no le importará dejar unos minutos al senador Alegre?

El señor DE LAS HERAS MUELA: En absoluto, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor DE LAS HERAS MUELA: Señor presidente, señorías, señor ministro de Hacienda, señor Montoro, buenas tardes.

La verdad es que después de tres horas y media de debate me voy a morder la lengua. Me voy a morder la lengua, senador Mulet, porque ¿sabe por qué hay tan poca gente en la bancada del Grupo Parlamentario Popular? Por no escucharle. (*Aplausos*).

Dicho eso, sean mis primeras palabras como portavoz de presupuestos del Senado para darle la enhorabuena a usted, señor ministro, y a todo su equipo por haber conseguido un acuerdo histórico: siete formaciones políticas han culminado con la aprobación inicial de los Presupuestos Generales del Estado para 2017 en el Congreso. En esta Cámara lo tendrá mucho más fácil, señor Montoro. En cualquier caso, gracias a los grupos políticos, a Ciudadanos, PNV, Foro Asturias, Coalición Canaria, Unión del Pueblo Navarro y Nueva Canarias por facilitar esa aprobación. En esta Cámara —no sé si están por aquí— también me gustaría agradecer el apoyo del Partido Aragonés Regionalista, que forma parte del Grupo Parlamentario Popular.

Una cosa son los presupuestos que muchas de sus señorías han presentado en el registro general del ayuntamiento, y otra cosa lo que se ha dicho aquí. Algunas de las afirmaciones rayan casi en el esperpento. Voy a intentar rebatir todos y cada uno de los vetos presentados, y lo haré como entiendo que tiene un mayor aprovechamiento para sus señorías: de menor a mayor representación parlamentaria. Por tanto, empiezo con el veto número 1, que firma el senador Iñarritu, y que fiel a la disciplina parlamentaria de la izquierda *abertzale* trata en su veto de demostrar que se ha partido de un diagnóstico erróneo de la realidad estatal y que hacemos una lectura interesada y falseada de la crisis.

Usted al menos, señor Iñarritu, se ha trabajado el veto, no como otros senadores. Usted se lo ha currado. Eso sí, permítame, repleto de una cierta dosis de demagogia, algunas falsedades, varias contradicciones, un cierto grado de desconocimiento y algo, por qué no decírselo, senador Iñarritu, de resentimiento político. Habla de recorte social cuando obvia que estos Presupuestos Generales del Estado de 2017 suponen un hito histórico, el mayor gasto social de la historia de este país, más de 196 000 millones, el 56 % del gasto consolidado. Habla de una necesaria reforma fiscal, pero el senador Iñarritu, que no estuvo en la X Legislatura, desconoce una reforma fiscal que benefició a millones de pequeños trabajadores y empresarios y que ha supuesto un ahorro para sus bolsillos de 12 000 millones de euros. Habla de atajar un fraude fiscal, y tal vez el senador Iñarritu, queridos compañeros de bancada, desconozca que en estos cinco últimos años por esa vía se han recaudado más de 60 000 millones de euros.

Manifiesta que estos Presupuestos Generales del Estado no apuestan por el empleo, y tal vez usted debe ser el único en esta Cámara que desconoce que ya se han recuperado 2 100 000 empleos desde que gobierna el presidente Rajoy; medio millón cada año, aproximadamente, con un objetivo claro: 20 millones de trabajadores en el año 2020.

Nos reprocha diciendo que hacemos oídos sordos en el Grupo Parlamentario Popular a las mayorías vasca y catalana sobre su supuesto derecho a decidir, cuando conoce, o debería conocer como senador de esta Cámara, que la soberanía nacional reside en el conjunto del pueblo español, y no en unos pocos.

Dice que el Ministerio de Justicia vulnera derechos básicos. Yo le pregunto, senador Iñarritu, ¿de quién? ¿De los presos con delitos de sangre? ¿De los extorsionadores del impuesto revolucionario? ¿De quién vulnera el Ministerio de Justicia los derechos?

Habla, cómo no, de otro mantra de la izquierda: la precariedad en el empleo. Como no estuvo en la comparecencia del gobernador del Banco de España desconoce el dato que aportó a los miembros de la Comisión de Presupuestos del Senado: la dualidad del trabajo en España entre empleos fijos y temporales es la misma ahora que antes del inicio de la crisis en 2007.

Critica también, por qué no, las pensiones públicas, cuando sabe positivamente que en este presupuesto están garantizadas y, además, tienen un préstamo como aval del Estado para cubrirlas. Estoy de acuerdo con usted en una apreciación: que es necesario un gran pacto social con el tema de las pensiones —también lo recoge algún que otro grupo—, y me imagino que en la sede del Pacto de Toledo ustedes harán las oportunas aportaciones.

Se muestra incrédulo sobre la creación o no de los 67 000 puestos de trabajo en la Administración pública, y por ello intenta minimizar el gran impacto que va a tener para la economía y para miles de familias esa creación.

Se contradice cuando afirma que, por un lado, recortamos pensiones y que, por otro, gracias a su sobredotación se incrementa el gasto social. ¿En qué quedamos: bajan o suben?

Dice que el pago de la deuda sube 7 puntos en 2017 con respecto a 2011, y a uno ya le empiezan a cansar las continuas apelaciones por parte de la izquierda —y lo hemos oído en esta Cámara— al presupuesto del año 2012. Y como diría un castizo: ¡Pa' chasco no va a aumentar! ¡Pero si es que lo dejaron todo a deber cuando dejaron el presupuesto del 2012 completamente empantanado! (*Aplausos*). Aquí solo había: Yo invito, tú pagas; las facturas, a los cajones. Y del déficit energético, senadores del PSOE, ni hablamos.

Habla de presupuestos de ingresos ficticios. Claro, también se perdió la comparecencia del secretario de Estado de Hacienda, que manifestó que los ingresos públicos hasta el mes de mayo están creciendo a 2 dígitos; no al 7,8 o al 7,9, sino 2 dígitos: el 10,2.

Vuelve a hablar del impuesto sobre sociedades y desconoce que con respecto a ese mismo año, a 2011, la recaudación fiscal del último año ha sido sustantivamente superior. ¿De qué referente nos habla la izquierda del año 2012? De la triple D: la deuda, el desempleo y el déficit. ¡Critican y hablan de incremento de créditos a Defensa del 32%! ¿Dónde ve usted un 32%? Yo solo veo un 0,6%. Además, aluden a la apología de una institución poco democrática. Mire usted, en el PP somos más del derecho a la vida, no de ninguna apología.

Hablan de la necesaria transformación energética, del cambio climático. Solamente hablan, no aportan una sola solución. Nosotros éramos más de dejar de comprar derechos de emisión de CO₂.

Critican la alta velocidad, incluso la Y vasca —seguramente, sus compañeros en el Parlamento vasco no estarán de acuerdo— y las cercanías. Y tal vez desconozca su señoría que 32 millones de usuarios del AVE dicen lo contrario, que 510 millones de usuarios de las cercanías, Rodalies, dicen también lo contrario o que 31 millones de usuarios en las líneas de media distancia de Renfe también contradicen sus datos.

Habla de un modelo económico basado en el AVE y en las carreteras, y desconoce que en el modelo económico de crecimiento actual el principal motor son las exportaciones.

Finalmente, termina su perorata con la apelación a la soberanía económica, fiscal y financiera y social que salvará al País Vasco. ¿De quién, senador Iñarritu? ¿De verdad cree usted que por el simple derecho a decidir se acabarán los problemas en su comunidad autónoma o en Cataluña?

Senador Mulet, el ministro de Hacienda no está solo, está con el Grupo Parlamentario Popular y con todos los grupos que le acompañan. Usted sí que parece estar más solo, (*Aplausos*), en este caso acompañado solamente de un senador.

Habla de ajuste de cuentas, porque representamos a un partido deslegitimado que solamente ha obtenido 7,9 millones de votos, el 33%. ¿A su partido sabe cuántos le han votado? El 2,7%. ¿Quién está más deslegitimado, usted o nosotros? (*Risas*).

Se arrojan el que hablan en nombre de la mayoría social. ¿De qué mayoría social habla usted? ¿Del 2,7%? ¡Hombre, por favor!

Confunden las prioridades de este Gobierno y de este grupo parlamentario. Nosotros gobernamos para las personas, ustedes para los titulares de prensa.

Le vuelvo a repetir por enésima vez en esta Cámara: con esa reordenación bancaria —por cierto, a ningún banco privado, a cajas de ahorro públicas— lo que se salvaguardaron fueron millones de depósitos de millones de españoles. ¿Me ha «pillao»? Pues aplíquese el cuento.

Lo de la guardia mora, el Valle de los Caídos, las medallas y las vírgenes solo refleja en usted ese trasnochado espíritu de ideología rancia y radical a la que representa.

Además, señor ministro, ¡critica el FLA, critica el FLA!, porque su comunidad autónoma se ha beneficiado en 52 000 millones de euros. Dice que llegó tarde, mal y raquítico. ¡Desde 2012, senador Mulet, 52 000 millones! ¿Se imagina lo que haríamos con 52 000 millones con los mecanismos extraordinarios de liquidez, que además les han supuesto un ahorro de intereses en su comunidad autónoma de 4631 millones de euros? ¿Qué han hecho con esos 4631 millones de euros? Ustedes están cogobernando la comunidad autónoma. Y además dice que para ustedes esto es un atraco. ¡Qué atrevida es la ignorancia, senador Mulet! Y yo les pregunto a mis compañeros de bancada: ¿Quién financiaría una comunidad autónoma con una deuda calificada como bono basura? Menos mal que tienen al señor Montoro para que les financie.

Intentan dar lecciones de todo. Critica el grado de ejecución presupuestaria de este Gobierno porque dice que tan solo llega en su comunidad autónoma al 33,4%. Y escúchenme, compañeros

de bancada, ¿saben ustedes, según la página o web oficial de la comunidad autónoma del País Valenciano, «gva Oberta», a cuánto alcanza el grado de ejecución presupuestaria de estos magníficos gestores de lo público? En los capítulos 6 y 7, con una dotación presupuestaria de 1229 millones de euros, en la fase T, que según sus normas contables es ejecutado y pagado, alcanzan la magnífica cantidad del 2,28 %. *(Risas)*. ¡Hombre, háganselo mirar! ¡Un poco de seriedad, un poco de seriedad, senador Mulet. *(Aplausos)*.

Esperen, hay más. Habla de 13 500 millones de euros de deuda histórica. ¿De dónde se la saca? Póngale un cero o quíteselo, da igual. Y dice además que esa parte de deuda es ilegítima, pero tampoco dice en qué parte. ¿Y quién va a ser el que diga qué parte es ilegítima y qué parte le van a perdonar las entidades financieras que se lo prestaron? Ni demonizamos ni asfixiamos a comunidades autónomas y ayuntamientos, más bien todo lo contrario: junto a la Administración General del Estado, han producido el mayor grado de consolidación fiscal de ningún país de la Unión Europea, un país que este grupo político en 2011 se lo encontró al borde de la bancarrota y del rescate.

Ya sabemos que le preocupa el nuevo modelo de financiación autonómica y local. A nosotros el autonómico también, porque sepa que en 2009 no lo aprobamos, pero me imagino que sabrá que gracias al presidente Rajoy, que convocó la reunión de presidentes, hay un grupo de expertos que está trabajando en ello. Con respecto a las corporaciones locales, se aprobó una enmienda en el Congreso de los Diputados que permitirá a las entidades locales la utilización de los remanentes de tesorería en 2018.

Descalifican que durante trece trimestres hayamos tenido crecimiento económico positivo y dicen, además, que las previsiones de ingresos son viciadas y falsas porque hemos procedido a la demolición de los derechos y a la precariedad en el empleo. Hombre, a estas alturas de la película negar que la economía española está creciendo en los últimos años en el entorno del 3 % o que ya se han recuperado 2 100 000 empleos de los que se destruyeron durante la crisis o negar la dualidad contratos indefinidos y temporales, que es totalmente similar ahora que en 2007, es negar lo evidente.

Senador Mulet, lo del euro por un banco me parece una falta de respeto tan absoluta a los accionistas de esa entidad financiera que, de verdad, en ese tipo de cuestiones, tonterías las justas.

Sobreactúa usted y su grupo con los acuñados mantras de la izquierda relativos a los derechos derribados, a la contaminación, la economía verde, las infraestructuras elitistas, el fraude fiscal y las políticas decentes, y lo único que destila todo su vocabulario es una mezcla entre odio y rencor hacia quienes pensamos de forma diferente a usted. *(Rumores)*. Sí, senador Mulet. A un filósofo y humanista como usted —creo que es filósofo y humanista, senador— le suponía un cierto grado de decencia política, pero debió perderla en el camino. Todo lo que no sea su pensamiento único debe ser desterrado y demolido.

Senador Bagué, ahora va con su grupo y con usted, antigua Convergencia Democrática de Cataluña. ¡Qué tiempos aquellos! Su visión respecto a estos presupuestos no es nueva, es la ya acuñada y conocida visión de que tenemos un Estado recentralizador, el injusto reparto del déficit, de las inversiones, la falta de modelo y el carácter antisocial. Cuestionan los objetivos de déficit y además desconocen —usted estuvo en la comisión conmigo muchos días y, por lo tanto, no debería desconocerlo— que las previsiones macroeconómicas que ha hecho el Gobierno están avaladas tanto por el gobernador del Banco de España como por el presidente de la Airef y, además, son prudentes y realizables. No se les cae de la boca aquello de: ¿Qué hay de lo mío? Hombre, sean ustedes serios, vamos a hablar de lo que es de todos, que son los Presupuestos Generales del Estado.

Y critica también usted el grado de ejecución en el veto que ha presentado porque dice, señor Montoro, que la ejecución presupuestaria en su comunidad solo ha llegado al 67. Se va uno a la página web oficial de la comunidad autónoma y ve que ellos ejecutan el 32. ¡Ay, señor! Dice que no hay modelo económico ni empleo y tampoco reconoce que en el nuevo modelo económico, puesto de manifiesto por el gobernador del Banco de España, se ha producido el superávit de la balanza de pagos, el incremento del empleo, el incremento de la demanda interna y la mejora de la competitividad y, en cualquier caso —y no es cuestión menor—, 2 100 000 nuevos empleos, que son datos relevantes que confirman el crecimiento económico español. Además, con un doble efecto de esos 2 millones nuevos de trabajadores: cada trabajador que encuentra trabajo deja

de recibir un subsidio y está cotizando, y eso es básico, básico, como ha dicho el señor ministro, porque el objetivo fundamental de este Gobierno es el empleo.

Dice: limitan la autonomía local y financiera de las corporaciones locales y comunidades autónomas. Ustedes lo que pretenden es volver a un gasto sin control ni medida y no puede desconocer, porque no lo desconoce, que todavía estamos sometidos a un protocolo de déficit excesivo y que, por lo tanto, si después de diez años hemos conseguido que los ingresos lleguen a lo que estaban en 2007, no cabe otra solución, evidentemente, que contener el gasto. No creo que desconozca tampoco, y tampoco ha hablado de ella, la sobreaportación del Estado a las comunidades autónomas por valor de 5400 millones de euros para que lo inviertan en sanidad y en educación.

Tacha al presupuesto de antisocial. Si antisocial es llegar al 56 % del gasto consolidado, 191 356 millones de euros en pensiones, desempleo, sanidad, educación, cultura, servicios sociales para asegurar el Estado del bienestar, estamos hablando de cosas completamente diferentes. Pero claro, queridos compañeros, no damos respuesta a las demandas que se hacen desde Cataluña. Y no es cierto, sí se las hemos dado, senador Bagué. No habrá proceso ni *procés*. La soberanía nacional reside en el pueblo español y no en ustedes. (*Aplausos*).

Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana. El senador Picornell ha defendido más de lo mismo: recortes, asfixias, deslealtades, recentralizaciones y más de lo que le achacaba al senador Bagué: ¿Qué hay de lo mío? Como si en este país lo único que importaran fueran las inversiones en todas las comarcas de Cataluña. ¡Hombre, el Estado español lo conformamos muchas más regiones de España! Además, dicen que todo ello se acabaría con su independencia porque, cual bálsamo de Fierabrás, todo lo cura su independencia, su independencia cura todos los males que tiene Cataluña. Le repito lo mismo que al senador Mulet: ¿Cómo pagarían ustedes a los pensionistas? ¿A los desempleados? ¿La dependencia? ¿La sanidad? ¿La educación? ¿Simplemente aprobando el *procés*? No se lo creen ni ustedes. ¿Cómo pagarían y quién les facilitaría el acceso a los más de 67 000 millones a los que han tenido acceso a través del FLA? ¿De dónde sacarían los más de 9000 millones de euros que se han ahorrado gracias a los mecanismos que les ha proporcionado el Estado? (*El señor Estradé Palau: ¡Con los impuestos!— Rumores*). ¡Hombre!

Hablan de inestabilidad política del Estado español.

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor DE LAS HERAS MUELA: Pero si ustedes tienen un avispero allí, en su tierra.

Estos presupuestos han sido ratificados por siete grupos políticos, porque el Grupo Parlamentario Popular —yo hablo en su nombre— junto con otros siete grupos han entendido el mensaje de junio de los españoles: diálogo y consenso político. Ustedes no, lo suyo es: o hacen lo que queremos nosotros o nosotros haremos una ilegalidad. Y mire usted, por ahí no vamos a pasar.

Asfixia, austericidios, recortes y una perorata de adjetivos descalificativos no hacen más que ratificar nuestras propuestas, queridos compañeros, senadores. Por ustedes, ¿propuestas razonables? Ni están ni se las espera. (*Rumores*).

Hablan de previsiones desfavorables de las autoridades, cuando todos los organismos públicos nacionales e internacionales están avalando las previsiones macroeconómicas del Gobierno. Senadores de Esquerra, el crecimiento español vino hace trece trimestres y ha venido, ¿saben para qué? Para quedarse, para generar empleo, también en Cataluña. (*Aplausos*).

Sabemos de los riesgos e incertidumbres que sufre la economía española, y trabajaremos para superarlas. (*Rumores*). Critican el endeudamiento del Estado, pero si solamente ustedes tienen el 75 %, cercano al 40 % del PIB, por su nefasta gestión. (*Rumores*). Critican también —cómo no, se han puesto todos de acuerdo, o algunos— el gasto en Defensa, atribuyéndole un porcentaje de crecimiento absolutamente irreal, cuando ustedes y el grupo al que representan siguen dilapidando el dinero público, queridos compañeros, en urnas, en embajadas, en viajes vip, todo para justificar el *procés*. (*Protestas*).

Pasan de puntillas sobre el incremento histórico en política de becas, incremento histórico, dato histórico, las becas, y critican de paso la LOMCE porque, a su juicio —esta es buena—, la LOMCE producirá la españolización de los niños catalanes. (*Varios senadores del Grupo*

Parlamentario Popular: ¡Oooh!). Señoría, los niños catalanes no van a ser españolizados, ¿sabe por qué? ¡Porque ya lo son! (*Aplausos*).

El *procés*, querido compañero. De momento le han puesto nombre, le falta el apellido; en realidad, es proceso de secesión. Y ya le digo yo que no llegará a ninguna parte; y no llegará a ninguna parte porque es ilegal y contrario a la Constitución. (*Protestas*). Porque su pretendido procedimiento de ruptura, calificado como un fenómeno social dinámico —es que esto de la izquierda con los adjetivos es tremendo; cuando sea mayor me gustaría tener esa facilidad—, forma parte en realidad de un golpe de Estado, y lo saben ustedes (*Protestas*); un golpe de Estado que pretende dinamitar la Constitución del 78 y, de paso, este poder: el constituyente. Desde el punto de vista jurídico, es inadmisibles sancionar por un referéndum el quebrantamiento de las leyes constitucionales, y lo que es más grave: ¡eliminar la base sobre la que se sustenta toda nuestra Constitución democrática de 1978, y que no es otra cosa que la indisoluble unidad de la nación española! (*Aplausos.—Protestas*). Me alegra que les guste.

Senador Picornell, habla usted y se queja de que la Mesa le ha rechazado los 12 vetos a título individual. Hombre, por favor, senador Picornell, pero vamos a ver, ¿cómo puede usted llamar a eso un veto, un veto y trabajo, trabajo y trabajo? Son 10 líneas, queridos compañeros, 10 líneas cada veto individual. ¿Eso es trabajo? ¡Venga, hombre, venga, por favor! (*Risas*).

Senador Espinar, Grupo Parlamentario Podemos, yo entiendo que estaba usted más preocupado de la moción de censura que del veto al presupuesto y que, evidentemente, se lo ha trabajado poco, reconózcame que se lo ha trabajado poco. En cualquier caso, fíjese, como algunos critican que el Estado español es antidemocrático, se permite que presenten ustedes una moción de censura cuando, por ejemplo, en los ayuntamientos de España no la podrían presentar. ¿Sabe por qué? Porque para presentar una moción de censura en un ayuntamiento se necesita de la mitad más uno de sus componentes. Fíjese qué diferencia (*El señor Espinar Merino: ¿Te lo tengo que agradecer a ti?— Rumores*). ¡Déjeme argumentar! Critica usted eso, pero lo que han hecho ustedes hoy, esta mañana, en el Parlamento nacional, es un paripé. Y usted sabe que es un paripé. (*El señor Guardingo Martínez: ¡Pues ha intervenido hasta Rajoy en el paripé.—Protestas*). ¡Pero déjenme terminar!

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

El señor DE LAS HERAS MUELA: Yo no les he interrumpido a ninguno de ustedes en ninguna de sus intervenciones.

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

El señor DE LAS HERAS MUELA: Déjenme hablar y luego critiquen. Si esto es fácil: uno habla y otro responde. ¿Lo entienden, o se lo explico? (*El señor Guardingo Martínez: ¡Se lo explicas a Cifuentes!*). Vale.

Senador Espinar, desde antes del día 31 de mayo, cuando se aprobó definitivamente en el Pleno del Congreso de los Diputados, usted sabía que hoy, aquí y a esta hora, tenía un veto. Y criticar poco menos que no se puede celebrar esta sesión porque hay una moción de censura, paripé de censura, paripé de censura... ¡Hombre!

En una cosa estoy de acuerdo con usted. Dice —yo lo corroboro y mi portavoz más— que en ausencia de política monetaria la herramienta presupuestaria es la principal herramienta de política económica que tiene un país. Menos mal que hay alguno que de vez en cuando le echa un poco de sentido común. (*El señor Espinar Merino: ¡Sí, sí!— Rumores*). ¡No, si le estoy diciendo que lo ha hecho bien! (*El señor Espinar Merino: Hablo de la política monetaria*). La política monetaria está en Europa, no sé si lo sabe. (*El señor Espinar Merino: Pero se aplica aquí, en la zona euro*).

Dicen que priorizamos el control del déficit sobre la creación de empleo y su calidad, cuestiones que sabe usted que van absolutamente paralelas a estos presupuestos, al Gobierno y al grupo parlamentario, todo. Y, senador Espinar, ha sido gracias al control del déficit como se han conseguido generar esos más de 2 100 000 empleos o llegar a los más de 18,3 millones de cotizantes. Respecto a la calidad, sabe también positivamente —y tiene los datos estadísticos— que la dualidad empleo fijo-temporal es la misma ahora que hace diez años.

Plantean la necesidad de un modelo de crecimiento económico para acabar con el déficit social, y ahora sí parece que esta tarde ha apuntado cuatro o cinco medidas que leeré detenidamente.

Pero a uno le surge la duda de si el senador Espinar y quien le acompaña no estarán pensando más en el modelo económico venezolano. Que es posible, ¿no? (*Protestas*). ¡Hombre, también hay que darles a ustedes un poquito de cera! ¡Ustedes se permiten el lujo de insultar continuamente al ministro y al grupo parlamentario, y porque les tocamos Venezuela parece que se les marca la cara! ¡No, hombre, no! (*Aplausos*).

Manifiestan algo evidente: que el PP no ganó las elecciones en 2016. Claro que no las ganamos; ustedes, tampoco, mucho menos: perdieron un millón y pico de votos.

Sabe que es imperioso el tema del recorte en el gasto porque tenemos un déficit del 3,1 % y es imposible llegar si no a la consolidación fiscal. Senador Espinar, no se trata de gastar más, de la borrachera de gastos en la que se incurrió, por ejemplo, en el año 2009, se trata de gastar mejor.

En cuanto a la retahíla de descensos en dotaciones presupuestarias, yo no sé qué borrador de presupuestos le ha llegado a usted porque a mí no me cuadra ni un solo porcentaje de los que usted ha hablado. Pero me sorprende que usted critique el presupuesto de 2017 con el mantra de 2011. Eso déjesele al PSOE, pero no usted. ¿Cómo pretenden apelar a los presupuestos de 2011, que lo único que trajeron a este país fue más deuda, más déficit y más desempleo? Hablan de recortes en servicios públicos básicos cuando conocen perfectamente que son los presupuestos con el mayor gasto social de la historia, incluso superior al de 2011 (*Protestas*). Desprecian el jugoso incremento de los 5400 millones de euros para la comunidad autónoma —eso no interesa decirlo—, 5400 millones que irán para educación y sanidad.

Crítica la reforma fiscal de 2015 y dice que ha supuesto un coste de 12 300 millones. ¿Ustedes consideran que es un coste que ese dinero esté en el bolsillo de millones de ciudadanos y de centenares de miles de empresarios? ¿Eso es un coste o un beneficio para las personas? ¡Venga, hombre! (*Risas*).

Previsión de ingresos: carece de credibilidad. Pero vamos a ver, ¿cómo va a carecer de credibilidad si el organismo que lo controla, la secretaría de Estado de Hacienda, intervenida por la Intervención General del Estado, le está diciendo que los ingresos públicos están creciendo a dos dígitos? Su incredulidad llega ya a límites insospechados.

En cualquier caso, ya intuimos que en su ADN y en el del resto de la izquierda está el subir impuestos. Pero díganlo, díganlo aquí: queremos gastar más y como queremos gastar más vamos a freír a impuestos a todos los ciudadanos españoles. Dígalo.

Miente, senador Espinar, con lo de la aportación del IBEX en los impuestos, miente. (*El señor Espinar Merino: Dame los datos*). Ya no utilizaré adjetivos calificativos, datos: la media, el conjunto de las empresas españolas, está pagando el 18,2 %; las grandes, el 19,2 % y las del IBEX, ¿sabe cuánto están pagando, por cuánto están tributando? Al 21 %, senador Espinar, no al cero, al 21 %. (*El senador Espinar: Mira la caja*). Venga, sí, sí, la caja. (*Protestas.— Aplausos*).

Crítica las previsiones de ingresos porque dice que no vamos a llegar a los que teníamos en 2011. ¡Cómo que no vamos a llegar! ¡40 000 millones más que en 2011, senador Espinar! Y por cierto, hablando del IBEX, ¿ha hecho usted un cálculo aproximado de cuántos empleos generan las empresas del IBEX 35? Muchos, muchos miles de trabajos. Si las empresas del IBEX y el resto de las empresas a las que ustedes parece que les tienen tanta manía cotizaran al cero, ¡España sería un paraíso fiscal, señor ministro! ¡Estarían aquí todas las multinacionales del mundo mundial, todas! Tributando al cero, hasta yo me apuntaba. (*El senador Espinar Merino: ¿Tú no tributas aquí?*) Si tuviera una empresa; pero, como no la tengo, tengo que tributar aquí.

Fraude fiscal: 60 000 millones de euros, senador Espinar, y 100 millones extras aportados por el Ministerio de Hacienda. No lo ha dicho en el veto pero sí en el escrito que ha registrado en la Cámara, y me parece una bajeza impropia de ustedes que dicen ser los adalides de los trabajadores: han manifestado que solo se ha recuperado el empleo en la hostelería de sol y playa. Eso está escrito en su veto. Deben ser como los mayores de 45 años, que como no les votan les tendrán manía. (*Risas*).

Enmiendas. Senador Espinar, creo que han presentado del orden de 2000 y pico aquí y otras tantas en el Congreso; las tuyas, junto con las del grupo mayoritario de la oposición de esta Cámara, 47 000 millones de euros, casi el 5 % del PIB. Yo alucino, de verdad. ¿De dónde lo vamos a sacar? ¿De la partida a la que quieren imputarla? ¿A la sección 31, programa 929M, que tiene 15 millones, pretenden imputarle 47 000 millones? Eso se llama ingeniería financiera, queridos compañeros. (*Protestas.— Aplausos*). Sí, ingeniería financiera. Pretender incrementar gastos por 47 000 millones con cargo a una partida de 15 millones se llama ingeniería financiera.

Senador Espinar y senadores del Grupo Parlamentario Podemos, dejen la politología y aplíquense al bien común de los españoles. Olviden los paradigmas —¿cómo ha dicho usted, los nuevos vectores del cambio?— y dejen la demagogia populista. Céntrense en las personas, seguramente les vaya mejor.

Senadora Pérez Castilleja, en representación del Grupo Socialista... (*El senador Espinar Merino: ¿Has acabado ya? Muy flojo*). Flojo no, flojísimo (*El senador Espinar Merino: No digo el veto de ellos, digo lo tuyo*).

Para un partido político que cuando acabe esta legislatura habrá estado la mitad del tiempo gobernando este país, el veto que han presentado y que ha sido defendido no es flojo, lo siguiente. Ni un solo compromiso de sensatez, vuelven a apuntarse a los mantras de la izquierda radical y tildan el crecimiento económico español de frágil. Y yo me pregunto: ¿Cómo tildarían las decenas de trimestres —no sé cuántos fueron— de crecimiento económico negativo, de paro galopante, de déficit oculto y de endeudamiento astronómico? ¡Es que yo alucino!

Senadores del Grupo Socialista, senadora Pérez Castilleja, no hay mayor desigualdad que la que produjeron ustedes y su Gobierno y quienes les acompañaron en el viaje a ninguna parte, y haber generado 3,5 millones de desempleos, que tanto esfuerzo está costando recuperar. (*La señora Víboras Jiménez: ¡Venga ya, hombre!— Risas*). ¡Si hasta el gobernador del Banco de España y el presidente de la Airef dicen que eso fue así, que crearon ustedes 3 500 000 desempleos!

Hablan de los vientos de cola. Los vientos de cola los han tenido todos los países de la Unión Europea, con una diferencia, que aquí hemos duplicado el crecimiento de países de nuestro entorno tan respetables y tan magníficos como Francia e Italia. Hablan, y me ha extrañado, de la pérdida de efectivos en seguridad. Me ha llamado la atención, porque fue precisamente durante sus gobiernos cuando más efectivos se perdieron en seguridad. Tildan de raquíticos los incrementos. Bueno, por lo menos reconocen que hay incrementos, no como otros, para los que todo son descensos. Dice que son raquíticos los incrementos en educación, sanidad, dependencia y un largo etcétera, sabiendo —y lo repetiré hasta la saciedad— que son los presupuestos de mayor gasto social.

Se atreven a hablar del equilibrio financiero del sistema eléctrico. ¿Quiénes? ¿Quiénes dejaron una pella de 26 000 millones de euros de déficit energético encubierto que ha habido que titular? Se les llena la boca apelando otra vez a los presupuestos del 2011 y olvidan que aquellos presupuestos del 2011 —los de 2012 no, porque los dejaron tirados— fueron los presupuestos de la mentira, el engaño y el fraude, del yo invito y tú pagas, pero —que se lo pregunten al señor Montoro— no había en el cajón ni un céntimo de euro para pagar los millones de facturas que dejaron pendientes. Estoy hablando de enmiendas que, junto a las de Podemos, suman 47 000 millones de euros —¡se dice pronto!— con cargo a una partida que tiene 15.

Me alegra que estén con el Pacto de Toledo y que entre todos seamos capaces de llegar a un acuerdo.

Termino en breve. Los senadores del PSOE, Podemos y Compromís han hecho alguna referencia a la sentencia del Tribunal Constitucional y la declaración tributaria especial. El Gobierno utilizó la fórmula de decreto ley porque entendió que la situación de emergencia económica que atravesaba este país, con una caída de ingresos del orden de 70 000 millones de euros, requería medidas urgentes. El Gobierno actuó en defensa del interés general de España. A través de la declaración tributaria especial, un importante volumen de bienes y activos, que durarán años, permanecían ocultos a la Hacienda pública y pudieron ser aflorados y pasar a tributar en ejercicios posteriores. Se dio liquidez a la economía y se contribuyó a una consolidación fiscal presente y futura, ahorrando y reintroduciendo cerca de 40 000 millones de euros. Fue un proceso transparente, que obligaba a la identificación del titular, no como las amnistías fiscales de otros gobiernos, los socialistas, de 1984 y de 1991. Se recaudaron 1370 millones de euros al día de la fecha. Países tan poco demócratas como Italia, Bélgica, Alemania, Reino Unido, Portugal, Irlanda, Grecia, Canadá o Estados Unidos realizaron procesos similares. Su amnistía fiscal, la de los socialistas, fue un canje de letras del Tesoro por una emisión de deuda pública especial. Toda la parte de la regularización que se acogió a la inversión en deuda pública era oculta para la Hacienda pública. Se excluían, entre otras cosas, los intereses, recargos y las sanciones. Le voy a dejar poco tiempo a mi compañero de Ciudadanos.

Señorías, finalizo pidiendo a mis compañeros de grupo el rechazo a estos vetos para que podamos seguir tramitando estos Presupuestos Generales del Estado, porque son necesarios

para España, porque le otorgarán credibilidad internacional, generarán mucho empleo público y privado y porque se dota el mayor gasto social de la historia de España.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador De las Heras.
También en el turno en contra, tiene la palabra el senador Alegre.

El señor ALEGRE BUXEDA: Gracias, presidente.

Señorías, no iba a hacer uso de la palabra en este turno, pero algunas intervenciones me han traído aquí. Voy a intentar ser lo más breve posible.

Mi grupo, Ciudadanos, es, como se ha dicho reiteradamente en varios momentos de la tarde, copartícipe en la elaboración de estos presupuestos. Estos presupuestos, con todas sus limitaciones, tienen un proyecto, que no es más que el acuerdo suscrito entre el Grupo Popular y Ciudadanos para la investidura del señor Rajoy. No son —y lo quiero dejar claro— los presupuestos que nosotros habríamos propuesto si estuviéramos en el Gobierno. Como es evidente, cada maestrillo tiene su librillo, pero sí creemos que son unas buenas cuentas para el ejercicio del año 2017. Estos presupuestos son, como digo, fruto del acuerdo con Ciudadanos y hay 4087 millones de euros en políticas naranjas que se ven reflejadas en las cuentas presentadas por el ministro. Quería dejarlo claro porque no nos vamos a esconder. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

El señor ALEGRE BUXEDA: Somos copartícipes de este presupuesto y como tal vamos a votar, de entrada, en contra de los vetos que se han presentado.

Pero dicho esto, he pedido la palabra porque quería dejar claras un par de cuestiones en relación con unos comentarios del portavoz de Esquerra Republicana que dice que se baja el IVA cultural, pero no se baja el IVA veterinario, y se queja de que se celebran los 25 años del AVE a Sevilla.

Para empezar, yo me considero, y lo soy, tan catalán como usted. (*El señor Estradé Palau: ¡Más, más!*). No, más no; tanto como ustedes. Y en todo caso yo no me arrego... (*El señor Estradé Palau pronuncia palabras que no se perciben*). Sea usted educado cuando hablan los demás.

Como decía, en todo caso yo no me arrego más representación que la que los ciudadanos han considerado que tengo que representar. Ustedes sí tienen la obsesión permanente de arrogarse la representación que no les corresponde. Ustedes representan lo que representan, y no más. (*Aplausos.— Protestas*).

Ustedes tienen una obsesión con el mundo taurino, pero no porque defiendan a los animales. No, no engañen a nadie. Ustedes están en contra de las corridas de toros, pero defienden a *los correbous al carre* o que se tire la cabra desde el campanario. (*Protestas.— Aplausos*). *Sí; lo han hecho*. Ustedes están en contra de las corridas de toros por un tema identitario, y solo por eso.

Celebrar el 25.º aniversario del AVE debería moverles algún ápice de orgullo en su fuero interno, porque ese AVE es el que permitió posteriormente la extensión de la red de alta velocidad en el territorio nacional, insisto: en el territorio nacional de España, que es la única nación que existe en la península ibérica.

Pero a pesar de todo esto, no voy a perder el poco tiempo de que dispongo —y por el que de entrada quiero dar las gracias al senador del Grupo Popular— sin dirigirme al senador Mulet. Senador Mulet, sus insultos hacia mi formación política, su mala fe en el comportamiento ordinario con mi formación política no nos va a hacer arrugarnos ni un milímetro, ni aquí ni en las Corts Valencianes, donde también tiene la obsesión de insultar a mis compañeros. Cuando uno no tiene razón acostumbra a ser maleducado, que es lo que hace usted. Como no tiene razón, como no tiene argumentos, sus intervenciones acostumbran a ser maleducadas.

Nosotros no hemos mercadeado con el Partido Popular, diga usted lo que le dé la real gana; nosotros hemos negociado, y mi compañero Fernando de la Torre ha estado negociando con el propio ministro Montoro unas propuestas que teníamos y que pusimos sobre la mesa. Unas se aceptaron y otras no. Eso es negociar, cosa que usted seguramente no sabe, y se lo digo por mi experiencia personal —demasiados años en el mundo sindical—. Negociar es ceder y llegar a acuerdos, y un buen acuerdo, no lo olvide nunca, es aquel que no deja plenamente satisfecha a

ninguna de las dos partes. Si en un acuerdo una de las dos partes está plenamente satisfecha, es un mal acuerdo. Apúnteselo porque eso le vendría bien en sus relaciones políticas. (*Aplausos*).

Segundo, usted nos ha llamado aquí *botifler*. ¿Qué pasa, que usted reparte aquí las etiquetas de buenos y malos catalanes como los señores de Esquerra Republicana? Usted lo hace, pero ¿acaso tiene usted las etiquetas para decir quién es buen y mal catalán? ¿Por qué viene aquí a faltarnos al respeto? ¿Sabe por qué? Porque es su tónica habitual, no sabe intervenir sin faltar el respeto a los demás.

Voy a terminar, porque el tiempo es el que es, diciendo que los senadores de Ciudadanos vamos a votar en contra de todos y cada uno de los vetos que se han presentado, entre otras cosas porque hay una máxima que dice que no es mejor ley la ley que no existe, la ley buena es aquella que existe y sirve para dar respuesta a los problemas de los ciudadanos.

Gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Alegre.

Pasamos al turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra la señora Domínguez de Posada.

La señora DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS: Gracias, presidente.

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado que hoy debatimos releva a los que para 2016 el diputado de Foro en el Congreso votó en contra por considerarlo un mal presupuesto para España y especialmente para Asturias. Sin embargo, el proyecto que hoy debatimos dedica más de la mitad de los recursos a las pensiones, a las políticas de atención al empleo y a paliar la deuda pública.

Señorías, Foro consideró que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2017 era manifiestamente mejorable desde el prisma de la equidad de su distribución, evitando agravios comparativos entre comunidades autónomas. En consecuencia, durante su tramitación en el Congreso, hemos logrado aprobar varias enmiendas que suponen el incremento de 65 400 000 euros a lo presupuestado inicialmente para Asturias, y que son consecuencia de los acuerdos recogidos en el pacto de coalición con el que comparecimos en las pasadas elecciones generales con un gran éxito electoral, como prueban los resultados obtenidos de 3 diputados y 3 senadores, el doble que el Partido Socialista del mismísimo Javier Fernández. Un programa electoral que el presidente Rajoy asumió como programa de Gobierno durante el debate de investidura el pasado 29 de octubre y sobre el que Foro basó la obtención de acuerdos para dar nuestra aprobación definitiva a los Presupuestos Generales del Estado de 2017.

Los acuerdos alcanzados en el Congreso son cruciales para Asturias, y para Foro es fundamental que se lleven a término en esta XII Legislatura. Quiero destacar que en este proyecto de ley la inversión inicial destinada a Asturias suponía 211 250 000 euros, una caída del 31,33 % sobre los 308 000 000 del año 2016, superior al 21,2 % de reducción de la inversión para toda España. Tras la incorporación de las enmiendas de Foro en el Congreso, la cifra total resultante de las dotaciones para Asturias en los presupuestos ascienden ahora a 276 650 000 euros, lo que supone un aumento del 31 % en la inversión inicial del Estado para Asturias y un recorte del 10,3 % con respecto a 2016, muy por debajo del 22 % de la media nacional, lo que sitúa a Asturias en el sexto lugar de España.

Para Foro, señorías, es primordial que Asturias salga del declive y de la decadencia y se enganche a la locomotora del crecimiento de España a través de inversiones del Estado que favorezcan la competitividad de sus sectores productivos, que rompan el insólito y anacrónico gueto ferroviario al que nos condenó el último Gobierno socialista, junto con otras mejoras en el campo de las comunicaciones. Necesitamos liderar el diseño de los instrumentos financieros que permitan a las centrales térmicas del carbón instalar y aplicar la tecnología necesaria que cumpla el objetivo europeo de obtener carbón limpio y cumplir la sentencia firme sobre los convenios de los fondos mineros para reactivar las comarcas mineras asturianas.

Concluyo, presidente, anunciando mi rechazo a todos los vetos presentados y el respaldo a este primer Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de la XII Legislatura.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Domínguez de Posada. Senador Mulet, tiene la palabra.

El señor MULET GARCÍA: Gracias, señor presidente.

Señor De las Heras, suerte que soy yo el que destilo odio, porque telita la intervención, el buen estilo, el talante y los argumentos. Si en lugar de dedicarse a destilar odio, como hace, destilase alcohol, me imagino que toda la comunidad inglesa que acude a Mallorca este verano tendría para estar ebria durante meses. Si en catorce años de cargo público este es el único tipo de argumentos que puede utilizar, la descalificación, me parece bastante triste.

Nosotros hemos aportado datos. Me pregunta de dónde sacamos los datos de los 13 000 millones de deuda histórica. Lo puede comprobar perfectamente, desde 2002 hasta ahora, 800 millones al año de déficit inversor en cuanto a población; salen perfectamente estas cuentas (*Rumores*). Lo puede calcular, están en la web de la Generalitat Valenciana. Se ve que han mirado únicamente la parte que les interesa, la parte que no les interesa, no. El señor Montoro ya no está aquí, seguramente cuanto usted ha defendido que no estaba solo, que estaba acompañado por usted, habrá pensado que mejor solo que mal acompañado.

Efectivamente, ustedes gobiernan para los bancos; no han desmontado ninguno de nuestros argumentos. Dicen que somos trasnochados y rancios por defender que se cumpla la Ley de memoria histórica, mientras ustedes defienden que se mantenga con dinero público el mausoleo franquista. ¿Quién más trasnochado que los neofranquistas? Obviamente, los que defienden que cuarenta años después continuemos pagando con dinero público la tumba de un dictador, ustedes.

¿De dónde sale el FLA? Dicen que nosotros estamos en contra del FLA. Obviamente, que estamos en contra de la filosofía del FLA. Ese dinero no sale de una maquina automáticamente, ese dinero sale de nuestros impuestos. ¿Qué hay más injusto que el que nos roben nuestro dinero y luego nos lo presten con un interés abusivo?

Desgraciadamente, el portavoz de Ciudadanos no está. Quería puntualizarle si quiere algún tipo de protagonismo sobre la base de intervenciones como la que ha hecho, porque si tiene alguna duda de lo que hacemos nosotros en las Cortes Valencianas, pregúntele a su grupo, que está dividido en dos, cuando ellos mismos dedican su tiempo a insultarse mediáticamente entre su antiguo portavoz y la actual. Creo que después de lo que han conseguido para el País Valencià, lo que hacen es política calabaza, no política naranja.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Mulet.

Senador Yanguas, tiene la palabra.

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Unión del Pueblo Navarro —no es novedad, no les desvelo nada nuevo— va a apoyar estos presupuestos. Por tanto, mi voto será negativo en todos y cada uno de los vetos que se han presentado. ¿Por qué? Porque hace un tiempo Javier Esparza, el presidente de mi partido, Unión del Pueblo Navarro, suscribió un documento con el presidente del Partido Popular y presidente del Gobierno, señor Rajoy, en el que se pusieron negro sobre blanco una serie de temas importantes, fundamentales y positivos para la Comunidad Foral de Navarra.

El tren de alta velocidad, una infraestructura vertebradora donde las haya para mercancías y personas, lleva competitividad a todas las empresas y regiones por donde pasa. En este documento del que les hablo el Gobierno de España se compromete a licitar dos tramos para que podamos ver obra durante el inicio del año 2018. En definitiva, mi partido y yo lo consideramos una buena noticia para Navarra y para el resto de España.

El canal de Navarra, una gran infraestructura hidráulica de la que dispone ya Navarra porque hay una parte ejecutada, va a suponer una gran cantidad de agua para nuestros agricultores, para las empresas agroalimentarias. En ese documento también hay un compromiso firme para continuar con esa línea de agua, con esa línea de riqueza, como la llamamos nosotros allí, hasta la ribera de Navarra, con la obra que lleve el agua del norte al sur de la Comunidad Foral de Navarra y que regará 21 500 hectáreas más. Otra buena noticia.

La autovía A-15, esa vía de gran capacidad que está llamada a que los navarros, igual que otras comunidades autónomas, estemos conectados con la capital, con Madrid, por Soria y Medinaceli, con una vía de gran capacidad, además de paso gratuito. (*El señor vicepresidente, Sanz Alonso, ocupa la Presidencia*). En el acuerdo —está por escrito y aquí me lo dijo también el ministro del ramo— está recogido agilizar al máximo los proyectos y las declaraciones de impacto ambiental entre Soria y la Comunidad Foral de Navarra en Tudela. Otra buena noticia.

Estos, en esencia, hay alguna cosa más, son los tres ejes sobre los que pivota el acuerdo entre mi partido, Unión del Pueblo Navarro, y el Partido Popular. Nos podemos preguntar —luego me referiré al Gobierno foral de Navarra— si UPN, mi partido, está en la oposición en Navarra, ¿qué está haciendo la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, con estas infraestructuras? Tengo la respuesta: nada, no está haciendo absolutamente nada. Por eso en mi partido, Unión del Pueblo Navarro —hoy es un buen día para decirlo—, somos extremadamente críticos porque lo que es bueno para el País Vasco, el tren de alta velocidad, que también está en estos Presupuestos Generales del Estado, en Navarra defienden que es una obra faraónica y que se está dilapidando el dinero público. Del canal de Navarra, ¿qué hemos visto en la Comunidad Foral en estos dos años? Encuestas a los agricultores, documentos de alternativas que hay que valorar, pero ni intención de hacer obra ni licitar proyecto alguno. A día de hoy, está así. Respecto a la A-15, el Gobierno de Navarra ni está, ni se le espera, ni creo que vaya a estar.

A la vista de esta parálisis en Navarra, sobre todo en cuanto a infraestructuras de futuro, que tiene el Gobierno Foral, Unión del Pueblo Navarro se ha puesto las pilas y ha venido al Congreso y al Senado para sacar a Navarra de este letargo provocado por la inacción de los cuatro partidos que sustentan al Gobierno, Geroa Bai, Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, que para lo único que se han puesto últimamente de acuerdo, para lo único, ha sido para criticar una manifestación que se produjo hace poco tiempo a favor de la bandera de todos los navarros, la bandera de la Comunidad Foral de Navarra, que, por cierto, fue multitudinaria y una gran fiesta de la foralidad.

Por ello, nuestro voto será, cómo he dicho, negativo a los vetos presentados. También les digo a todas sus señorías, y por supuesto a las del Partido Popular, que estaremos vigilantes, como debemos estar, en el Congreso y en el Senado para que se cumpla este presupuesto y, por ende, se cumpla también ese acuerdo que firmaron en su día Unión del Pueblo Navarro, mi partido, con el Partido Popular, un muy buen acuerdo pactado entre dos partidos.

Muchas gracias y buenas tardes.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Gracias, senador Yanguas.

¿Alguna intervención más por el Grupo Mixto? (*Denegaciones*).

Pasamos, entonces, al Grupo Parlamentario Vasco. Tiene la palabra la senadora Etxano.

La señora ETXANO VARELA: Señor presidente, señorías, *arratsalde on*, buenas tardes.

Este debate de presupuestos se produce en unas circunstancias parlamentarias bien distintas a las que hemos vivido en décadas. Unas Cortes Generales más fragmentadas que nunca, con la incorporación de nuevas fuerzas parlamentarias; un Gobierno en minoría, después de dos citas electorales y un año de Gobierno en funciones, con inestabilidad y debates intensos en algunos partidos, situación que convierte cada Pleno semanal en el Congreso en una incertidumbre en cuanto al resultado de las propuestas.

Las circunstancias de corrupción que están afectando a numerosos cargos del Partido Popular hacen que algunos planteen rechazar los presupuestos sin entrar si quiera a debatir su contenido. Se supone para quienes lo plantean que el rechazo a los presupuestos sería, por un lado, la manera de expresar el deseo de que haya otro Gobierno y, por otro, que el rechazo de los presupuestos provocaría de forma inmediata la caída del Gobierno. Esto no necesariamente es así, ya que el rechazo a los presupuestos no trae directamente ni elecciones ni un nuevo Gobierno. Además, estando casi a las puertas de la elaboración de un presupuesto para 2018, el Gobierno habría podido simplemente mantener la prórroga del presupuesto del año 2016, del año pasado, y seguir adelante, lo que no hubiera sido una buena señal para la estabilidad y para Europa. Además, para que haya otro Gobierno tampoco serían necesarias nuevas elecciones, para ello bastaría con buscar una alternativa de Gobierno capaz de generar una mayoría absoluta en la Cámara, y eso hoy por hoy no parece posible, aunque la aritmética parlamentaria sí lo permite.

Los dos grandes partidos de izquierdas no parece que estén en estos momentos en condiciones de sumar acuerdos con un tercero o terceros que les den mayoría suficiente para articular una opción de Gobierno. Lo estamos viendo en el debate de la moción de censura que está teniendo lugar en el Congreso; no lo estamos viendo, lo veremos en diferido. En todo caso, si esta mayoría se diera, no lo duden, el Grupo Vasco presentaría, en caso de negociación de cualquier acuerdo, la agenda vasca. La misma agenda que nos ha movido a negociar los presupuestos de 2017.

Desde luego, no lo podemos negar, el acuerdo llega en un momento difícil porque coincide con varios casos de corrupción que afectan al Partido Popular y ahí sí queremos hablar con claridad. Siempre lo manifestamos y actuamos en consecuencia. Las responsabilidades derivadas de la corrupción política deben depurarse tanto en los tribunales como en las Cámaras. Pero no parece que una votación de presupuestos, en medio de una coyuntura económica todavía complicada, sea ni el mejor escenario ni el más práctico para depurar responsabilidades.

Evidentemente, estos no son los presupuestos que habría hecho el PNV; no son los que hacemos en las instituciones que gobernamos. Indudablemente, tienen aspectos discutibles, pero, visto el debate, dudo que la opinión derive estrictamente de un examen del contenido de las cuentas públicas. Al contrario, creemos siempre, pero más en este momento, que todos los grupos tienen sus propios condicionantes internos a la hora de fijar una posición, no existiendo aparentemente posibilidad de acuerdo entre diferentes, ejercicio —el del acuerdo entre diferentes— que sí estamos haciendo en el Partido Nacionalista Vasco.

A la ciudadanía hay que explicarle con honestidad los motivos reales que hay detrás de las decisiones que tomamos sin envolverlos en propaganda. Si vamos a los datos económicos, el balance que hace la Comisión Europea en su informe sobre España de 2017 indica que la economía española sigue disfrutando de una fuerte recuperación y se está moviendo hacia una composición del crecimiento más equilibrado que antes de la crisis. Y, aunque no se han superado completamente las secuelas de la crisis y siguen vigentes importantes retos, que ahora analizaré, a pesar del sustancial ajuste económico, persisten desequilibrios que hacen vulnerable a la economía.

En la zona euro las previsiones del crecimiento son cautelosas, un 1,7 % para 2017 y un 1,8 % para 2018, en un entorno en el que continúan riesgos significativos que pueden frenar la recuperación.

El *brexit*, las políticas de Trump en los Estados Unidos que pueden generar inestabilidad con posibles perturbaciones en el comercio mundial, el crecimiento de China hacia la demanda interna, el precio del petróleo, los posibles cambios en la política monetaria expansiva anunciada por el Banco Central Europeo mantienen el contexto de incertidumbre.

En España, los datos macroeconómicos apuntan a una buena perspectiva del crecimiento en el mismo entorno de riesgos y con un pronóstico que augura un largo periodo de limitado crecimiento global. Lo cierto es que la economía española está creciendo a una tasa superior a la media europea y las previsiones apuntan a que lo va a hacer también en el año 2017. Pero a pesar de que crece más que en otros países y que incluso crecerá más que Alemania, no hay que olvidar que la gran diferencia radica en sus modelos de crecimiento, en los que el factor productividad es clave; además, persisten retos y vulnerabilidades específicas del país que no se deberían obviar, como es el alto endeudamiento público, las cifras altas de paro en comparación con la media de los países de la Unión Europea, especialmente la tasa de desempleo juvenil, y un modelo de crecimiento que, aunque algo más equilibrado, sigue siendo demasiado dependiente del consumo y de sectores de baja productividad y que supone un problema de cara a lograr un crecimiento sostenido.

Se necesitan, por tanto, políticas orientadas al necesario incremento de la productividad y la competitividad que permitan un crecimiento sostenible dirigido a aquellos sectores de la economía con valor mayor añadido y que faciliten la creación de empleo estable, empleo de calidad y de forma que los salarios comiencen a repuntar, porque no deberíamos perder de vista el riesgo de caer en una economía dual en la que haya quienes prosperen y tengan buenos niveles de bienestar futuro y quienes queden estancados, y en este ámbito el reparto de riqueza de manera equilibrada es un asunto capital y una asignatura a la que enfrentarse en el futuro.

La crisis de los últimos años ha puesto de actualidad una serie de hechos: se ha producido un estancamiento, una anomalía referida a un limitado crecimiento global, con una incertidumbre generalizada en un ciclo perverso de crisis, austeridad, crecimiento de la desigualdad y desafección de la ciudadanía. Estos hechos son los que deberían incidir en el debate político, económico y social para desarrollar una estrategia que se basa en el crecimiento, la competitividad y el desarrollo inclusivo, porque atañen a las expectativas de las personas, de las empresas, de los países y de las regiones.

En cuanto al presupuesto de ingresos, daré una pincelada. Aceptando el buen comportamiento de los ingresos tributarios hasta la fecha, mantenemos nuestra duda —entendemos que razonable—

en torno a poder completar la previsión de recaudación prevista. En este sentido, habrá que estar atentos a la recaudación y, en cualquier caso, esperamos que se cumpla y que evite en todo caso ajustes a través de las partidas de gastos.

A la hora de llegar a un acuerdo, los motivos de mi grupo han sido claros: nos ha movido nuestro programa electoral, la agenda vasca. Estamos aquí para hacer política, para intentar acordar en beneficio de la ciudadanía y cumpliendo el compromiso contraído con nuestro electorado y con la ciudadanía vasca, tal y como venimos haciendo en Euskadi con todas las fuerzas políticas. Hemos presentado la misma agenda, la agenda vasca —lo he dicho antes—, que habríamos presentado a cualquier otro Gobierno que se hubiera podido constituir, fuera del color que fuese.

Para mi grupo la mayor virtud de este presupuesto es que su aprobación supone un mensaje de estabilidad positivo a Europa y a la economía internacional, y no tiene poco valor en estos momentos de incertidumbre política y económica.

Ciñéndonos al propio acuerdo, saben ustedes que la Administración vasca y la Hacienda del Estado llevan años con discrepancias que impedían cerrar definitivamente los cupos de los ejercicios 2007 a 2016. Por tanto, el trabajo de dirimir las diferencias sobre el cupo, sobre el sistema de financiación vasco y el acuerdo alcanzado resuelve el problema y se normalizan y regularizan las relaciones financieras Euskadi-Estado. El acuerdo es la consecuencia estricta de la aplicación de la ley, de los gastos del Estado a los que debe contribuir la Hacienda vasca por las competencias que no tenemos transferidas. Es un acuerdo alcanzado que permite recuperar el espíritu del concierto económico y de la bilateralidad, resolviendo las diferencias sobre la liquidación y la fijación de un nuevo cupo ajustado a la realidad vasca. Lo que se ha hecho, por tanto, es poner en orden las diferencias en el cálculo de las aportaciones sobre las que ambas administraciones han discrepado durante los últimos diez años, que permite certidumbre económica, estabilidad financiera y seguridad jurídica a todas las instituciones de Euskadi y demuestra también la capacidad de solidaridad al contribuir con el cupo a financiar el Fondo de compensación interterritorial. Un acuerdo, por tanto, el del cupo, necesario, racional, sensato, equilibrado y que no perjudica a nadie. Acuerdo, por cierto, que para el Grupo Vasco ha activado la negociación presupuestaria, ya que la solución al conflicto del cupo era una condición previa para tratar sobre las cuentas públicas. Mi grupo parlamentario ha llegado a un acuerdo presupuestario que entendemos es bueno en lo material e impecable en lo político, porque refuerza el autogobierno vasco y la bilateralidad.

En mi intervención he hecho referencia a la competitividad de las empresas, en una coyuntura en que su actividad productiva debe demostrarse sólida y en la que los salarios deben empezar a repuntar. En este ámbito, los costes de producción son fundamentales, y con este acuerdo el hecho de haber conseguido una tarifa eléctrica más competitiva, que hace que los costes se reduzcan para las empresas conectadas a 30 000 kilovatios tiene, a nuestro entender, mucho valor; tarifa, por cierto, de la que se van a beneficiar todas las empresas del Estado y no solo las empresas vascas.

Las infraestructuras también forman parte evidente de este acuerdo, ya que Euskadi ha sido un territorio históricamente de muy poca inversión por parte del Estado en el marco de sus competencias. La alta velocidad en Euskadi es fundamental, no solo para la mejor conexión del territorio vasco, beneficia también a todo el occidente del Estado y al eje atlántico europeo. La política de transporte no debería ignorar la situación periférica de España con respecto a Europa, que la sitúa en una posición de desventaja frente a otros países con mayor centralidad, por lo que el impulso a las conexiones transfronterizas es necesario si se quiere reducir esa desventaja.

La Y vasca es una obra de interés europeo, cofinanciada por Bruselas, y por primera vez —y el compromiso muy significativo del Gobierno del Estado es un avance importante que mi grupo aprecia— se ha fijado en el acuerdo un cronograma específico, con plazos y presupuesto, para abordar una infraestructura prioritaria y que ya ha sufrido demasiados retrasos. Han pasado veinticinco años desde que se puso en marcha la primera línea del tren de alta velocidad en el Estado que, inexplicablemente, no priorizaba la conexión con Europa.

El transporte, unido al comercio, también es fundamental en la dinamización de la economía; por ello, nuestro interés en acordar compromisos con las plataformas intermodales, como la de Jándiz, en Álvara, y Lezo, en Guipúzcoa, estratégicas para la conexión de diferentes modos de transporte, revalorizando las infraestructuras, mejorando la eficiencia y potenciando el menor nivel de emisiones al medioambiente. El acuerdo contempla también una apuesta conjunta para todo

el Estado del vehículo eléctrico, el desarrollo de proyectos de I+D+i, áreas sobre las que se ha incidido de manera especial, y una mejora del medioambiente, unida a proyectos tecnológicos.

En el ámbito de la relación foral y bilateral se han dado pasos impensables hasta hace bien poco en el terreno de la seguridad ciudadana. El respeto a la consideración de la Ertzaintza como policía integral y su acceso a mecanismos Schengen es un gesto que valoramos también; de la colaboración vendrá una mayor eficacia en la lucha contra el crimen internacional, así como la seguridad jurídica lograda con este acuerdo en relación con las ofertas públicas de la Ertzaintza.

El acuerdo contempla igualmente canalizar otras soluciones que mejorarán la calidad de vida de las personas, ya que resolverán cuestiones relativas a la movilidad, accesibilidad, desarrollo urbano y transporte público, favoreciendo, en definitiva, el desarrollo y habitabilidad de los municipios; nos referimos tanto a la eliminación de múltiples pasos a nivel como a la recuperación de terrenos que permitan desarrollos urbanos sostenibles y amigables. Como se puede ver, un acuerdo plagado de medidas para la mejora del empleo, el desarrollo económico, la competitividad; en definitiva, un acuerdo para la mejora de la vida de las personas, eje de las políticas del Partido Nacionalista Vasco.

Escuchando y analizando el veto presentado por el representante de Bildu, el señor Iñarritu, quiero decirle que coincidimos en que el cupo del País Vasco no debe ser fijado unilateralmente, como lo ha hecho el proyecto de presupuestos. La objeción es correcta en cuanto a la bilateralidad en la relación foral del concierto, pero entendemos que ha sido superada por el acuerdo alcanzado entre los dos gobiernos, con visión de país, de forma previa al acuerdo presupuestario que regulariza los cálculos de cupos anteriores y fija un nuevo cupo provisional. En cuanto al resto de objeciones, decir que la aprobación de estos presupuestos y el acuerdo alcanzado por el Partido Nacionalista Vasco es malo para Euskadi y su ciudadanía es simplemente no decir la verdad; a quien observe de manera imparcial el acuerdo ya citado o los alcanzados en materia de infraestructuras, I+D+i, inversiones, le parecería más bien favorable para dinamizar la economía vasca.

No deja de ser sorprendente cuando se dice que perjudica a los trabajadores y trabajadoras vascas y que tampoco se analice que las partidas sociales del presupuesto español no tengan efectos prácticos en el País Vasco. En Euskadi disponemos de competencias exclusivas en políticas sociales, educación, sanidad, cultura, industria. Contamos con un sistema de protección social y renta de garantía de ingresos que nos ha permitido mantener una sociedad más cohesionada tras la larga crisis, competencias financiadas a través del sistema foral del concierto con los impuestos que se recaudan en Euskadi, descontando el cupo que pagamos al Estado por las competencias no transferidas. Lo mismo ocurre si hablamos del sistema impositivo. Sobre la base del concierto, disponemos de un régimen diferenciado, tanto en la Comunidad Autónoma Vasca como sobre la base del convenio en la Comunidad Foral de Navarra. Por tanto, no le vemos mucho sentido a que es malo para Euskadi y para la ciudadanía vasca. Creo que en esta ocasión deberían buscar otras razones. Es un gran acuerdo para Euskadi, que no perjudica a nadie y que rema a favor de principios que interesan a la ciudadanía.

Concluyo. No son los presupuestos del Partido Nacionalista Vasco porque no formamos parte del Gobierno; no son los presupuestos que hacemos donde gobernamos, pero tenemos la satisfacción y el convencimiento de haber logrado un acuerdo en el que hemos podido incluir numerosas demandas de nuestro programa político, de la agenda vasca. Pensamos que eso es lo que nos reclama la ciudadanía a los partidos políticos, que cumplamos nuestros programas, y en nuestro caso se trata de eso, de cumplir nuestro programa. La coyuntura no es la más adecuada para enviar señales de inestabilidad económica, y eso sería lo que haríamos si rechazáramos el presupuesto. En definitiva, considerando siempre los referentes que nos guían, a saber, Euskadi, oportunidad, acuerdo, estabilidad y sensatez, nos opondremos a los votos presentados.

Eskerrik asko.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Gracias, senadora Etxano.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra la senadora Cortès.

La señora CORTÈS GÈS: Gracias, presidente.

Señorías, estos presupuestos que nos ha presentado el señor Montoro demuestran claramente la política de la caridad del Gobierno del Estado; es decir, si les apruebas los presupuestos, tendrás premio; si no, resérvate para otra ocasión. Esto es caridad. El premio consiste en pedir lo que te

apetezca, que el Gobierno del Estado ya te lo servirá en bandeja de plata. Si no eres del grupo, quedas excluido del Presupuesto General del Estado, no te aceptarán ni una enmienda. Esta es la lectura gráfica y simple para que todo el mundo lo entienda y es lo que está sucediendo hoy en esta Cámara y es también lo que ha sucedido anteriormente en el Congreso.

El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, evidentemente, no puede votar a favor de estos presupuestos por distintos motivos: en primer lugar, porque solo plasman la ideología del Partido Popular, las prioridades del Gobierno y las de los suyos, las del grupo de los elegidos. En segundo lugar, porque solo han escuchado la voz de los que se han arrodillado a pedir su limosna. Es una manera de hacer política que no compartimos, pero es una manera que tienen de hacer política.

Por otro lado, los que apreciamos las deficiencias que sufren Cataluña y el conjunto de los *països catalans* debido a la falta de inversión del Estado, no podemos dar un voto favorable a su presupuesto. Estaríamos encantados de que estos presupuestos fueran justos y solidarios, pero ni son justos ni son solidarios. No son justos porque solo premian a los que comparten su ideología y a los que les hacen de comparsa. Y no son solidarios porque no se reparten equitativamente y no solucionan las necesidades sociales más importantes que sufre la población. Evidentemente, ustedes después replicarán y explicarán de nuevo las virtudes y las gracias de este presupuesto, como ha escenificado anteriormente el senador del Grupo Popular, pero no nos pueden ni nos van a convencer de ninguna manera. ¿Por qué? Porque ustedes incrementan un 30 % el ya exagerado gasto militar. Porque siguen manteniendo los recortes sociales y actualmente estamos en una situación de emergencia social, con un 30 % de pobreza infantil; y ustedes no nos han aceptado ninguna enmienda destinada a reducir el gasto militar y tampoco a incrementar la inversión social. Porque no garantizan los derechos sociales a las personas más vulnerables, no garantizan el derecho a la dependencia de los ancianos ni de las personas con algún tipo de discapacidad que requieren atención. Porque no garantizan el derecho a la vivienda. Porque siguen con los recortes. Porque prefieren gastarse el dinero en jugar a espías con su CNI. Porque siguen manteniendo la magna estructura estatal con sus ministerios de Sanidad, de Cultura, de Educación, de Deportes, de Vivienda, a pesar de haber transferido las competencias a las comunidades autónomas, y continúan manteniendo la voluntad centralizadora del Gobierno del Estado. Los que van a votar a favor de este presupuesto, sepan que van a contribuir también a mantener este gasto innecesario en contra de incrementar la inversión social. Porque no han aceptado ninguna enmienda destinada a traspasar a la Generalitat de Catalunya lo que nos corresponde en proporción a nuestra población para poder desarrollar nuestras políticas en vivienda, en cultura o en educación, y encima nos recortan en becas. Porque no visualiza la voluntad que persigue Esquerra Republicana con sus enmiendas destinadas a mejorar las carreteras de Cataluña y los trenes de Rodalies que llevamos tantos años reivindicando y que diariamente los catalanes sufren los retrasos y las averías por su culpa, aun cuando los ministros y ministras de Fomento y el propio presidente del Estado, don Mariano Rajoy, hacen incursiones en el territorio para prometer inversiones fantasma que nunca se realizan. Porque las carreteras, los trenes y los aeropuertos sufren y muestran claramente el modelo de la España radial y centralista del Gobierno del Partido Popular. Porque este presupuesto no demuestra claramente la voluntad de invertir en el corredor mediterráneo que transcurre a lo largo y en paralelo al Mediterráneo, como su nombre indica, y no por Madrid. Porque mientras se han gastado 50 000 millones en el AVE, absolutamente deficitario, han generado una deuda de más de 20 000 millones entre ADIF y Renfe. No me voy a callar, voy a continuar, señores del Grupo Popular. (*Aplausos*). Porque la poca inversión en rodalies de Cataluña supone un grave perjuicio a la población, a las catalanas y a los catalanes que sufren diariamente los colapsos y retrasos de los trenes. Hace muchos años que reivindicamos, sí, señor, sí, y pedimos al Gobierno del Partido Popular y al Gobierno del Estado la inversión en rodalies que aún estamos esperando. Y tras las grandes, continuas y falsas promesas por parte de todos los ministros y ministras de Fomento que han ido pasando a lo largo de la historia y del propio presidente don Mariano Rajoy, solo nos permiten el derecho al pataleo, y nosotros decimos: ¡vergüenza de Gobierno! El Gobierno de Rajoy pretende que estemos contentos y que nos creamos que este año van a invertir 90 millones de los 3500 que faltan, y así con todo.

Hoy, además, tengo que manifestar nuestro total rechazo y oposición a la decisión de la Mesa del Senado que esta mañana ha vetado el veto individual que ha presentado Esquerra Republicana. Los motivos y argumentos que han manifestado son los siguientes: abuso de derecho

en fraude del Reglamento; los doce vetos presentados por Esquerra Republicana son iguales, son una fotocopia; alargaría demasiado el tiempo del debate; y, según el portavoz del Grupo Popular, Esquerra Republicana tienen afán de protagonismo. Nada de todo es cierto, porque el veto individual de cada senador y cada senadora de Esquerra Republicana es distinto, se trata de defender las propuestas de Catalunya, del País Valencià y de las Illes, es decir, del conjunto de los *països catalans*. (*Aplausos*).

Se dice, se rumorea y se comenta que esta Cámara es la Cámara de representación territorial. Pues, señorías, la Mesa del Senado hoy ha vuelto a demostrar que esta Cámara no sirve para nada con su manera de aplicar la política, con su mayoría absolutísima del Partido Popular, porque coarta el debate, coarta la libertad de representación de los territorios, vulnera el derecho fundamental a la libertad de los senadores y senadoras y prohíbe el debate territorial justamente en la Cámara territorial. Parece ser que algunos senadores y senadoras hoy no quieren llegar tarde a casa y con los vetos de Esquerra se alargaría demasiado el tiempo del debate en el Pleno. Parece ser que no se han leído atentamente la redacción de los vetos cuando dicen que todos los vetos de Esquerra son iguales, ya que cada veto es distinto. Parece ser que Esquerra Republicana abusa del Reglamento; nosotros entendemos que en sede parlamentaria lo más importante es debatir y hablar, y no lo consideramos un abuso. Parece ser que también tenemos afán de protagonismo cuando queremos defender las propuestas del territorio que representamos, y justamente el motivo del veto es poder hablar.

Nuestros ciudadanos y ciudadanas que hoy están siguiendo el Pleno en directo podrán observar que en esta Cámara nos han privado de voz para poder defender sus propuestas. Lo sentimos. Esto es el Partido Popular. Todo esto es una muestra más de lo que ya es habitual y da cancha a quienes dicen que el Senado no sirve para nada. Señores del Partido Popular, ustedes les están alimentando. Porque cuando se trata de debatir, hablar y defender enmiendas, coartan la libertad de expresión de los senadores, impiden el debate y limitan y registran la defensa de las propuestas de los ciudadanos y ciudadanas de Cataluña, el País Valencià y les Illes. En esta España tan rancia y retrógrada que representa el Partido Popular tiene que suceder algo. No puede ser que la ciudadanía y los políticos de izquierdas se queden impassibles ante la inmovilidad absoluta del Gobierno del Estado. La sociedad está cambiando y España no. Se necesita un cambio social, político y económico que el Gobierno del Partido Popular no está dispuesto a dar. O se suben al tren del futuro, con una orientación distinta a la del Estado, o se van directos al barranco.

El desprecio de los distintos gobiernos del Estado hacia Cataluña nos ha obligado a encarar el futuro de otra manera: mirando hacia Europa y mirando hacia el exterior, intentando el cambio social y económico en el que el Estado español interfiere. Por esto, el día 1 de octubre de este mismo año, el pueblo de Cataluña va a decidir su futuro a través de un referéndum. Las catalanas y los catalanes nos daremos la oportunidad de poder decidir entre monarquía o república, entre continuar en un Estado que solo nos oprime o poder vivir en libertad. Y lo haremos introduciendo nuestro voto en una urna, un gesto considerado de una extrema peligrosidad por parte del Gobierno de Mariano Rajoy. Y, después del referéndum, trabajaremos para conseguir un Gobierno que reparta la riqueza equitativamente, que garantice el derecho a la vivienda a todas las personas y que no limite, prohíba o coarte la libertad de expresión, como ha sucedido hoy en esta Cámara. (*El señor presidente ocupa la Presidencia*). En resumen, una república socialmente justa y solidaria, sin reyes, ni príncipes, ni princesas, ni cuentos de hadas, ni vestidos de 3500 euros que pagamos los ciudadanos a través de la aprobación de este presupuesto, del presupuesto del señor Montoro.

Señorías, el cambio en España se producirá cuando Cataluña haya decidido su futuro. Será después cuando España cambiará, cuando se den cuenta de que Cataluña ha cambiado. Y en este punto nos encontrarán, trabajando fraternalmente con ustedes. Estamos y estaremos al lado de los partidos y de la gente que desee realizar ese cambio de modelo social, económico y político, señor Albiol, para construir también una república española socialmente justa, solidaria y moderna.

Muchas gracias, señorías. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Cortés.

Por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el senador Martínez.

El señor MARTÍNEZ RUIZ: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos ustedes, señorías.

En primer lugar, quería aportar un par de datos. El portavoz del Grupo Popular antes nos ha preguntado si sabíamos cuánto empleo creaban las empresas del IBEX 35. He buscado el dato: un 7,5 % del empleo. Y he encontrado otro dato: el 94 % de las empresas del IBEX operan en paraísos fiscales. No me extraña que los defiendan, ya que tienen las mismas prácticas que ustedes.

Segundo dato. Por si nuestro veto a la totalidad les sabe a poco, pueden mirar también la web que hemos creado *presupuestosaltura.info*. Les aclaro que a tu altura se refiere a la altura de la gente, no a su altura; están bastante por encima de su altura. Y en esos presupuestos usted podrá ver que no proponemos un aumento del gasto de 84 000 millones, como usted ha dicho, sino de 17 000 millones, y también proponemos un aumento de los ingresos a través de una reforma fiscal.

Esta semana, como saben, la agenda política está marcada no solo por el debate presupuestario en el Senado, sino especialmente por la moción de censura que se debate en el Congreso de los Diputados y por la convocatoria del referéndum en Cataluña. Los presupuestos generales son uno de los hitos políticos fundamentales de cada año, pero precisamente por eso sería ingenuo pensar que escapan o son ajenos a la situación política general; todo lo contrario, los presupuestos están atravesados por la coyuntura, y por ello es importante que situemos el debate presupuestario en una reflexión de fondo.

Estos son los primeros Presupuestos Generales del Estado que se debaten tras la irrupción electoral de nuevas fuerzas políticas en el Parlamento y, principalmente, de Unidos Podemos. Este es un elemento fundamental que no se puede ni se debe obviar. Lo digo porque es evidente que estos no son los Presupuestos Generales del Estado que nosotros querríamos, pero al mismo tiempo que decimos esto, también tenemos que decir que son los presupuestos generales que presenta un Gobierno que se siente amenazado. No son los presupuestos generales de un Partido Popular cualquiera, son los presupuestos generales de un Partido Popular atrapado y a la defensiva.

El señor Montoro decía que estos presupuestos generales son el resultado de un gran pacto. No es cierto; no es cierto en absoluto. El Partido Popular lo ha tenido muy justo, pero que muy justo para aprobarlos en el Congreso, y si se han aprobado no es porque cuenten con el apoyo de la mayoría social ni parlamentaria, sino porque el Partido Popular ha comprado voluntades políticas con el presupuesto público. Les han regalado al PNV y a Nueva Canarias cientos de millones del dinero de todos, mientras han recortado las inversiones a lo largo y ancho del resto del país. Y hoy tenemos que decir desde aquí, con toda la gravedad que ello supone, que esto significa desatender los intereses generales para entrar en un quid pro quo de intereses partidistas que es perverso y corrupto. No debemos obviar lo que supone el acuerdo con Nueva Canarias. El diputado de Nueva Canarias, que ha votado los presupuestos generales al Partido Popular, se presentó en las listas del Partido Socialista. Si Nueva Canarias ha apoyado los presupuestos generales es porque el Partido Socialista lo ha mandado y porque el Partido Socialista lo ha querido. El Partido Socialista votó a favor del techo de gasto en noviembre, le ha prestado un voto decisivo al Partido Popular para la aprobación de estos presupuestos generales y no ha querido que la moción de censura que se discute hoy en el Congreso de los Diputados salga adelante. Y esto es porque el Partido Socialista sigue ahogado en la contradicción de ser una fuerza de régimen que necesita presentarse como una fuerza de cambio para poder oxigenarse y tomar aire. Esa contradicción es la que hace que no haya espacio para ustedes en el debate parlamentario ni aquí, con los Presupuestos Generales del Estado, ni en el Congreso, con la moción de censura, y esperamos, sinceramente, que eso cambie a partir de ahora. Nuestra mano, como saben, sigue tendida.

En los Presupuestos Generales del Estado y durante el debate presupuestario, el Partido Popular ha tratado de trasladar una idea fundamental: que la economía funciona a pleno rendimiento. Ese es el relato oficial. Durante las comparecencias, hemos tenido que escuchar afirmaciones de representantes del Partido Popular que generaban rubor y vergüenza a partes iguales, como que la economía española está boyante o que somos la envidia de toda Europa.

Es evidente que este tipo de afirmaciones fuerzan los límites de cualquier análisis mínimamente realista en un país con casi el doble de la tasa de paro que la media europea, con un 32 % de renta per cápita menos que la media de la zona euro y en el que ha crecido la desigualdad más que en cualquier otro Estado europeo, a excepción de Chipre. Pero eso ustedes lo saben perfectamente. Si el Partido Popular hace ese discurso no es porque sea cierto, sino porque necesita compensar de algún modo la pérdida de legitimidad que suponen los continuos escándalos de corrupción. El grado

de deslegitimación del Partido Popular exige que tengan que salir a la palestra constantemente a hacer un discurso sobreactuado y alejado de la realidad material de este país.

Un análisis ponderado de la situación económica tiene que tener en cuenta todos los indicadores económicos. Los datos indican tasas positivas de crecimiento económico en la balanza de pagos y de descenso del desempleo. Pero una vez dicho esto, hay que advertir que las previsiones apuntan a una contracción de todos los indicadores para los próximos años cuando todavía estamos muy lejos de alcanzar los niveles precrisis. Esto lo dicen tanto la OCDE como el Banco de España y el propio Ministerio de Hacienda. Aun hoy, el empleo perdido solo se ha recuperado un 39 %. Mientras tanto, los salarios siguen estancados y la tasa de temporalidad ha aumentado más de 6 puntos en los últimos cinco años, el 40 % de los jóvenes está en paro y el 25 % de los que tienen un empleo son pobres. Señor Montoro, el último informe de la OCDE para España dice textualmente que la pobreza ha aumentado debido principalmente a una falta de empleo de calidad que proporcione suficientes horas de trabajo remunerado y unos ingresos adecuados. Se hace evidente, por tanto, que existe un desfase importante entre la situación económica de la que ustedes presumen y la situación social que este país padece.

La cuestión es que para ustedes, el empobrecimiento y la desigualdad son un factor de crecimiento económico aceptable, incluso deseable. En este punto, debemos demandarles que sean ustedes honestos. La apuesta del Partido Popular en términos de competitividad es la vía de la devaluación salarial y de la precarización de las condiciones de trabajo. Eso es lo que ustedes reconocen con la boca pequeña y a puerta cerrada y niegan clamorosamente de cara a la gente. Ustedes consideran que la economía crece empobreciendo a la gente, que el crecimiento se engrasa excluyendo de él a buena parte de la población. Y porque esa es su vía y su apuesta, ustedes han rechazado de plano nuestras propuestas, que tratan de abordar un cambio de modelo productivo para España que supere su condición periférica en la economía europea.

Por eso, ustedes han recortado este año las inversiones del Estado en casi un 20 %. Por eso, los recortes en la inversión en I+D+i entre 2009 y 2017 suman 3171 millones de euros y nos situamos en la cola de Europa. Ustedes han despreciado las propuestas de transición energética hacia las renovables, para las que España tiene unas condiciones privilegiadas. Ahora nos encontramos con una subida de los precios de los hidrocarburos que ya está empezando a erosionar los avances alcanzados en nuestra balanza de pagos y que encarece los costes de producción de las empresas y las facturas de las familias.

Esa es su mentalidad. Para ustedes, invertir en modernizar nuestra economía es un derroche suntuario, y someter a nuestra gente a la precariedad ha de ser un ejemplo para Europa. En nuestra opinión, todo esto condiciona el desarrollo futuro de nuestra economía y genera vulnerabilidades importantes. Sin un crecimiento inclusivo, sin un modelo productivo modernizado y sostenible, este país estará expuesto a las perturbaciones económicas y será incapaz de proporcionar bienestar a su gente. Por eso son ustedes una amenaza para el desarrollo de este país.

Han presentado ustedes unos Presupuestos Generales del Estado que no son creíbles. Y no lo decimos nosotros; es una advertencia de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, que dice que han sobrestimado ustedes los ingresos fiscales en la parte de los impuestos directos, en especial del IRPF. Es la Airef la que asegura que ni la Administración central ni la Seguridad Social cumplirán los objetivos de déficit, a pesar de que han bajado ustedes las pensiones en términos reales. Quienes sí cumplirán serán los ayuntamientos y las comunidades autónomas, a pesar de que ustedes les han cargado la mayor parte de los ajustes y los mantienen asfixiados con una financiación insuficiente para atender sus competencias. Ustedes han recortado el techo de gasto para este año en 5000 millones de euros. Ustedes han llevado la deuda pública a situarse en el 100 % del producto interior bruto y ustedes han devorado el Fondo de reserva de la Seguridad Social. Y todo ello lo han hecho mientras se niegan a acometer una reforma fiscal que acerque los ingresos fiscales a la media europea, de la que nos separan 6 puntos, mientras sus amigos se llevan el dinero crudo a paraísos fiscales y cientos de los suyos se dedican a saquear las instituciones para enriquecerse y financiar sus campañas electorales.

Previsiblemente, ustedes conseguirán sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado y bloquear la moción de censura que se está viendo hoy en el Congreso, pero el Gobierno del señor Rajoy sale más debilitado y más deslegitimado que nunca. (*Rumores*). Este es un Gobierno para el que cada votación a la que se le somete en el Parlamento es una prueba de supervivencia;

un Gobierno que no tiene proyecto de futuro para este país y al que solo le queda apartarse y abrir paso al futuro.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Vázquez.

El señor VÁZQUEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, señorías, ya está casi todo dicho sobre los que deberían haber sido los presupuestos de la recuperación, de la restitución de derechos perdidos, de la mejora de los servicios públicos deteriorados; los presupuestos que llevasen la esperanza a los millones de españoles más castigados por la crisis y que hicieran justicia con ellos; los que demostrasen que la hemos superado, que la hemos dejado atrás.

Pero no. Nuevamente son unos presupuestos fundamentalmente injustos y con más recortes. Mientras el PIB nominal crecerá en torno al 5 %, el gasto solo lo hace al 1,2 %, con un ajuste de 14 250 millones para cumplir los objetivos de déficit y arrastrando otros recortes de 5000 millones del ejercicio anterior; unos presupuestos con menos inversión, aunque lo que ponga en los presupuestos de inversión tampoco es muy importante porque luego todos vemos cómo es la ejecución.

No me voy a detener mucho en repetir lo que ya se ha dicho en el sentido de que vuelven a pecar de exceso de optimismo en las previsiones de ingreso al decir que vamos a crecer en la recaudación el 7,9 %, el triple del crecimiento previsto. Si no hay subida de impuestos —como dicen—, si los salarios y las pensiones no llegan, ni mucho menos, a recuperar poder adquisitivo, si en realidad pierden poder adquisitivo, el consumo lógicamente se resentirá, y por tanto, si el año pasado se incrementó el 2,6 % con más crecimiento, parece cosa de magia. Pero yo creo que más bien se trata nuevamente de trampas que inflan los ingresos. Tampoco voy a entrar mucho en lo que el otro día dijo el presidente de la Airef de que el objetivo de déficit es improbable que se cumpla. No nos preocupa y siempre hemos defendido en esta tribuna que se debería haber sido más flexible con el objetivo de déficit.

Señorías, hoy el señor ministro y el señor De Las Heras, y la semana pasada todos los secretarios de Estado del Gobierno en sus comparencias, nos fueron repitiendo, uno tras otro, lo magníficamente que iba nuestro país, los extraordinarios resultados de las políticas del Partido Popular. Siguieron la consigna a la perfección. Y es cierto —no lo negamos ni lo hemos negado nunca— que el ritmo de crecimiento es bueno, incluso superior a la media europea, que se crea empleo, que exportamos más. No voy a mencionar lo que han ayudado a todo ello factores externos, como pueden ser: el cambio de política del Banco Central Europeo y, sobre todo, la bajada de tipos del euro, del petróleo y demás. Es verdad que esos vientos de cola han afectado a todos, pero a los países más dependientes del petróleo o más endeudados les beneficia un poco más. Pero tampoco quiero entrar en eso.

Uno de los mantras más repetidos es el del mayor gasto social de la democracia. Es una falsedad, y además de ser un insulto a la inteligencia de los miembros de esta Cámara, es una ofensa a los destinatarios de ese gasto. Miren, señorías, en 2017 será el 26,8 % del PIB; un 2,2 % más que en 2016, es cierto, pero el PIB nominal crecerá al 5 %. Está claro, pues, que el gasto social perderá poder de compra en este ejercicio y disminuirá su peso en el PIB. Nos decía el ministro que no lo comparemos con el PIB. Pues ¿con qué lo vamos a comparar? Hay que comparar todos los factores económicos de este país, todos los gastos, con el PIB, con el interno, pero también con el de otros países con los que queremos estar y estamos asociados.

Y al final volvemos a eso de: si dices algo muy alto y lo dices muchas veces, la gente acaba creyéndolo. Se lo dije una vez, no fue Weber quien dijo esta frase; fue Willie Stark, el protagonista de la película *El Político*, a la que dieron tres óscaros en 1949. Hicieron eso con la herencia y lo hacen ahora, es su estilo.

Pero para completar el cuadro de la realidad hay que decir otras cosas que ustedes, el Gobierno, el Partido Popular, nunca dicen. Se ha producido una devaluación salarial del 20 % en estos años; se han recortado en más de 30 000 millones los servicios públicos en ayuntamientos, comunidades autónomas y en la Administración central. Algunos están al límite, y lo estamos viendo estos días con el conflicto de la Agencia Tributaria, donde se han perdido 4000 empleos

en estos años y los propios inspectores no aguantan más y dicen que la Agencia Tributaria está a punto del colapso. También podemos hablar del Sistema Nacional de Salud, de la Seguridad Social o de las oficinas del DNI. Lo estamos viendo todos los días. Se están acumulando ahora los retrasos de dotaciones a todos estos servicios públicos, y lo estamos viendo a diario. Se han perdido más de 300 000 empleos públicos en cinco años, señorías, y recursos materiales. Hagan el favor de no esconderse detrás de los funcionarios, a los que alaban constantemente, y simplemente escúchenlos. Se lo decía el otro día al secretario de Estado de Hacienda: Reciban a los inspectores, escúchenlos y háganles algo de caso en vez de alabarlos constantemente. Los trabajadores y las clases medias han visto subir sus impuestos, tasas y copagos y disminuir los servicios. ¿Dónde está la recuperación, esa de la que tanto hablan, para los 9 millones de pensionistas, los 3 millones de empleados públicos, los cientos de miles de dependientes?

Es verdad que estamos saliendo de la crisis, señorías, pero lo estamos haciendo con muletas. Mucha más humildad, señores del Partido Popular. No se puede enfatizar que hemos recuperado la riqueza anterior a la crisis cuando se leen los recientes informes de entidades tan poco sospechosas como la OCDE, la Fedea o el BBVA, que nos dicen que existen 13 millones de españoles en riesgo de pobreza y que el 10 % más pobre solo recibe el 5 % de las transferencias sociales, mientras el 10 % más rico recibe el 20 %; que las rentas de los hogares son un 20 % más bajas; que más de 6 millones de españoles se han caído de la clase media —los han empujado, diría yo—; que 6,2 millones de trabajadores ingresan menos del salario mínimo interprofesional. Son datos de estas entidades absolutamente creíbles. ¿Qué mensaje se les puede dar, por tanto, con estos presupuestos a todos ellos? Más humildad y menos autocomplacencia, señores del Partido Popular, señores del Gobierno, porque todos ellos se merecen, al menos, eso.

Señor De las Heras, usted, nuevamente, ha salido aquí sobrado y nos ha calificado a todos. Nos ha puesto nota y nos dice lo que trabajamos y lo que no trabajamos. ¡Hombre! Un consejo: no compita con el senador Mulet en descaros y chulerías. ¡Un poquito más de humildad, por favor! Habla de una reforma fiscal buena cuando hemos visto aquí, y está superdemostrado, que fue buena pero para el 10 % de la población, precisamente para los que más tienen. Comete errores de bulto —y yo lo entiendo, nos puede pasar a cualquiera— a la hora de calificar las enmiendas. Habla de facturas en los cajones, y ya está bien. Ya está bien, señor De las Heras, porque lo repite constantemente. ¡Claro que había facturas en los cajones sin pagar! Muchas. La mayoría, de ayuntamientos y comunidades gobernados por el Partido Popular, la mayoría. (*Aplausos*). Y le voy a decir algo más: desde que existe el euro, la Unión Europea solamente ha multado a una Administración de toda Europa, a una. A la Comunidad Valenciana, por ocultar déficit, y estaba gobernada por el Partido Popular. ¡Ya está bien, señor De las Heras!

Por último, ha defendido la amnistía fiscal, aunque para ello ha tenido que echar sombra sobre el Tribunal Constitucional. Está usted intentando, nuevamente, parecerse a los independistas, que cuando no les gusta una sentencia la atacan. Podía haber estado callado. Esa amnistía ha sido de lo más vergonzoso, inútil y chapucero que se ha hecho en la Legislatura de 2012, lo peor, y lo ha demostrado el Tribunal Constitucional, aunque ya lo anunciamos nosotros. Encima dice que lo hicieron por el beneficio de España. Por el beneficio de España no; lo hicieron por el beneficio de algunos españoles que habían defraudado y que eran corruptos, y estamos viendo cómo son y de qué partido son. Lo hicieron para el beneficio de esos señores. (*Aplausos*).

Debería pensar, señor ministro, si no será por todo esto, por ese cuadro real, por lo que la gran mayoría de los españoles —en los barómetros del CIS, en las encuestas del INE y en todas las muestras demoscópicas— insisten en valorar la situación económica y las condiciones de vida como malas o muy malas, el 71 % exactamente en el último CIS; debería preguntarse por qué continúan tozudamente desconfiando de la política para resolver sus problemas, por lo que la confianza en las instituciones públicas, perdida durante la crisis —más de 30 puntos, como sabe—, apenas se ha recuperado, a pesar de los años que llevamos de recuperación. Es verdad que el último barómetro del CIS refleja que la situación económica deja de ser la segunda preocupación de los españoles, tras el paro; su puesto de honor se lo deja a la corrupción. Sube 12 puntos la preocupación de los españoles por la corrupción en estos últimos tiempos. Al final, todos los ciudadanos que querían creer en otro mantra suyo de que la corrupción son casos aislados del pasado, ven que mientras lo dicen, día tras día altos representantes políticos de su partido continúan robando a manos llenas. Evidentemente, es para indignarse de nuevo con la corrupción. Tienen que hacérselo mirar; tienen que dar una solución a esto más pronto que tarde.

Pero también podemos comparar a España con los otros países de Europa, después de cinco presupuestos del Partido Popular. Son datos. Podrán decirme que antes estaba peor, podrán volver a hacer seis años, a Zapatero. De acuerdo. Pero ahora, después de casi seis años con ustedes, tenemos el déficit más alto de la Eurozona, la mayor tasa de desempleo, somos el país en el que más ha crecido la deuda pública, somos campeones en aumento de la desigualdad, somos el último país en inversión en I+D+i de la Eurozona. Después de más de 40 000 millones que nos costó el rescate bancario —que no nos iba a costar ni un céntimo, según el presidente Rajoy—, ahora nos encontramos con la crisis del Popular, de Liberbank y demás.

¿Está resuelta realmente la situación? Algo tendrá que ver con todo esto el que no hayan aprovechado estos años, con el viento favorable y con mayoría absoluta, para hacer, al menos, dos cosas: cambiar nuestro patrón de crecimiento, que no lo han hecho, siguen basándose en la devaluación salarial y en sectores que generan trabajo de menor calidad, como servicios, turismo y construcción, sin apostar por la educación, la formación, la investigación y el desarrollo. Y tampoco han hecho una reforma fiscal, como tantas veces le hemos pedido en esta Cámara, ni han luchado contra el fraude fiscal con rigor. Lo dicen los inspectores fiscales. No le dedican medios. Si han quitado medios, ¿cómo van a luchar contra el fraude fiscal? Esa es la prueba del nueve de su voluntad en este aspecto.

Nos dicen que este año vamos a recuperar la recaudación de antes de la crisis, y puede que sea verdad, puede que se acerque a ello. Lo que no nos dicen es que en IRPF e IVA prevén recaudar cifras similares, pero en sociedades, mucho menos, 20 400 millones de euros menos exactamente. Sin embargo, en IVA se van a recaudar 11 600 millones más. Hay que mirar a qué se debe esto. ¿Qué está pasando? Resulta que hay un desequilibrio entre la renta, la imposición directa y la imposición indirecta; entre lo que aportan a la tributación las rentas de capital y lo que aportan las rentas de trabajo. Eso hay que reequilibrarlo y requiere de una profunda reforma fiscal. Nuestro sistema fiscal —según otra institución, Oxfam Intermón, con datos de Eurostat— no vale para reducir la desigualdad, nos equipara a los países del Este. Esa es la cuestión, señorías, es su modelo. Lo hemos dicho aquí más de una vez, es su ideología.

Está claro que estos presupuestos no son los que necesita la mayoría de este país, pero sí son los que afianzan su modelo de sociedad, un modelo que reflejan en los planes de estabilidad que envían a Bruselas con cierta frecuencia, el último a principios del pasado mes. Se puede resumir en las previsiones de ingresos y gastos que hacen en ellos lo que ustedes quieren como modelo de sociedad: en vez de converger con los países de nuestro entorno, con los países con los que queremos estar, con Francia, Alemania, Italia, Portugal, Holanda, Bélgica, en gasto público y en ingreso público estamos, cada vez más, acercándonos a países como Bulgaria, Lituania, Letonia o Rumania. No queremos, señor Montoro y señores del Partido Popular, no queremos estar en este grupo; queremos un Estado moderno y solidario que pueda hacer sostenible el Estado de bienestar con más ingresos públicos.

Para este Gobierno, y lo tiene demostrado, la redistribución fiscal es un mito; los gastos sociales, una rémora y la inversión pública solo es buena si beneficia a determinados empresarios.

El Grupo Socialista tiene muchas razones para rechazar estos presupuestos, razones que hemos visto aquí, y en las enmiendas veremos las propuestas de mejora que hacemos. Si tuviese que resumirlas, diría que lo hacemos porque después de trece trimestres consecutivos de crecimiento, y con las buenas perspectivas que se prevén para este y los próximos años, según sus datos, este Gobierno no muestra interés alguno en recomponer lo perdido, en proteger a los que han quedado en el camino, en cerrar la grieta social, que se ha profundizado aún más. Siguiendo la máxima neoliberal, tratan de matar a la bestia de hambre —la bestia, para ustedes, es el Estado de bienestar—. Estos presupuestos dejan fuera, un año más, a grandes capas sociales. No ha sido la crisis, sino la gestión de la crisis, lo que ha llevado a tantos colectivos a esta situación. Los socialistas tomamos partido claramente por los perdedores en ella.

Termino, señor presidente. Este no es un país pobre, aunque tenga muchos pobres. Tenemos capacidad suficiente para ser un país próspero, moderno, innovador, cohesionado y solidario, y se merece unos presupuestos que ayuden a ello y que permitan una recuperación inclusiva para todos. Estos presupuestos que usted trae aquí nuevamente no lo son. Por ello el Grupo Socialista votará en contra.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Vázquez.
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Barreiro.

El señor BARREIRO FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro, quizás a esas alturas de la tarde sea incapaz de aportar un poco a este debate, que ha sido enriquecedor y en el que se han confrontado muchas ideas; en definitiva, un debate coherente con la importancia que tiene el debate presupuestario, y así se ha puesto de manifiesto. Por lo tanto, pido disculpas de antemano por mi limitación a la hora de aportar algo con respecto a lo que ya se ha dicho. Pero permítame que haga dos o tres consideraciones previas que me han surgido al hilo de lo que he ido escuchando esta tarde.

Esta tarde se ha hablado mucho del Partido Popular. Tengo que decir que, obviamente, soy del Partido Popular, y estoy muy orgulloso de ser del Partido Popular. (*Aplausos*). Lo digo con total humildad, igual que seguramente ustedes mantienen el mismo orgullo por pertenecer a la fuerza política a la que representan. Pero permítanme también que, en esa misma línea, exprese mi satisfacción y mi orgullo por pertenecer a la fuerza política que ha llevado a cabo el mayor proceso de recuperación y, por tanto, de garantía del bienestar de la sociedad española, que nunca se ha dado en la democracia española. Esto ha sido gracias al gran sacrificio de toda la sociedad española, pero lo han pilotado, lo han dirigido y lo han posibilitado las políticas que ha llevado a cabo el Partido Popular. Por lo tanto, permítame que exprese la satisfacción y el orgullo por la pertenencia a esta fuerza política.

En esa misma línea, y en nombre de mi grupo, quiero reconocer el trabajo que usted, señor ministro, ha hecho a lo largo de estos años y que acaba de hacer con la presentación de este documento presupuestario. Y voy a decirle más: usted es un gran ministro de Hacienda. (*Aplausos.— Rumores*).

Si ustedes han criticado, permítanme que yo ponga en valor lo que entiendo que es positivo. No se apuren. (*Aplausos*).

Es un gran ministro de Hacienda, porque usted, junto al presidente del Gobierno, han sido, son los actores principales del proceso de recuperación. Y hay que reconocerlo. Algún día tendrá el reconocimiento de una gran mayoría de la sociedad española; desde luego, de la inmensa mayoría de la historia económica de este país. Eso también hay que decirlo. Intentaré en mi intervención que ustedes crean —estoy seguro de que va a ser así— y se convenzan, igual que yo lo estoy, de que, efectivamente, estoy haciendo valoraciones objetivas. (*Aplausos*).

En segundo lugar, creo que este debate —y esto puede parecer una obviedad, pero me iría incómodo si no lo digo— ha estado dentro del marco de la corrección parlamentaria. Esto no debería ser objeto de comentario, y menos a estas alturas de la tarde. Esto debe ser lo normal. Es la tónica normal aquí, y a la excepción no debemos prestarle mayor atención, porque es exclusivamente fruto de la pobreza de ideas y de la pobreza argumental, que, por otra parte, son el único instrumento que tienen algunas formaciones para hacer política. (*Aplausos*). Por lo tanto, no hay que prestarle mayor atención. (*Aplausos*).

En tercer lugar —y ya entrando en el debate presupuestario—, estos días —hoy en concreto—, incluso esta semana, se dan una serie de coincidencias que se pueden destacar —al menos yo quiero hacerlo—. Algunas ya han sido puestas de manifiesto aquí. Efectivamente, hoy coincide el debate de presupuestos en el Senado con el debate de una moción de censura en el Congreso, y también dentro de dos días vamos a conmemorar una fecha muy importante: el 40 aniversario de la celebración de las primeras elecciones en España.

Si tratamos de conjugar estas tres coincidencias, yo extraigo, al menos, una conclusión —seguramente ustedes sacarían más, a mí se me ocurre una—: que del análisis, tanto del debate de la moción de censura como del debate presupuestario en el día de hoy —y contextualizándolo en el marco de este 40 aniversario—, vemos que hay dos maneras claras de entender y de participar en la política. Una se asienta fundamentalmente en el principio de la defensa del interés general, de la responsabilidad, del compromiso y la lealtad a la sociedad; en trabajar para la creación de un clima de confianza, un clima que, en definitiva, permita apuntalar, si cabe todavía más, el proceso de recuperación económica. Nosotros queremos participar de esa forma de hacer política, y por eso, como estamos en un contexto político —también se ha comentado aquí— diferente al que veníamos viviendo, esa manera de hacer política tiene que estar presidida por la búsqueda del consenso, por la búsqueda del diálogo; y es lo que hemos

hecho. Lo ha hecho el Gobierno, porque es el primero en apuntarse al principio de responsabilidad, porque es el primero —no el único— a quien le corresponde el ejercicio de responsabilidad. En ese sentido, quiero agradecer el esfuerzo por sumarse al ejercicio de responsabilidad, a todas aquellas fuerzas políticas que han sabido anteponer el interés general a un interés partidista o particular.

Estos no son los presupuestos del PP, estos son los presupuestos que van a afianzar el proceso de recuperación que España vive desde hace ya unos años y que van a permitir mantener el clima de confianza necesario para mantener el ritmo de crecimiento económico y de creación de empleo. *(Aplausos)*. Por lo tanto, se equivocan, y todavía están a tiempo y yo les animo, se equivocan aquellos que vean en estos presupuestos el presupuesto del PP. No, este es el presupuesto de España; es el presupuesto para España, y por eso quiero reiterar mi reconocimiento, como grupo mayoritario, a aquellas fuerzas políticas que han visto precisamente esa circunstancia en este instrumento de política económica.

La otra forma de hacer política la hemos visto hoy aquí y también la hemos visto allí. Hoy la hemos visto en las dos cámaras, y se apoya fundamentalmente en la confrontación, en la pérdida de confianza, en generar esquemas de inestabilidad, en aquello de cuanto peor, mejor, y eso no es bueno.

Nosotros no vamos a participar de esa forma de hacer política; no vamos a buscar el rédito político inmediato sino que vamos a seguir trabajando en la otra dirección.

Además, si hacemos este análisis, si contextualizamos este debate, podremos ya extraer alguna conclusión más, que a mi juicio cometeríamos un error si analizáramos los presupuestos para 2017 haciendo abstracción del resto de documentos presupuestarios de ejercicios anteriores. ¿Por qué? Porque estaríamos restándole al presupuesto su capacidad fundamental y prácticamente única —como se dijo aquí— de instrumento de política económica. Esto nos lleva, o nos debe de llevar, a analizar cuál ha sido, cuál es la evolución que, desde el punto de vista económico, ha experimentado nuestro país. Por tanto, no hacer un análisis estático sino dinámico en el conjunto de la evolución de los últimos años.

No se preocupen porque no les voy a cansar con cifras, porque en todo caso no lo haría tan bien como va a hacerlo y ha hecho el ministro de Hacienda, pero ¿cuál era la situación que vivía España en el año 2011 o a principios del año 2012? Como se ha mencionado, era una situación crítica, en la que todos los indicadores ponían de manifiesto que este país estaba sufriendo una auténtica quiebra: con crecimiento negativo, magnitudes de paro del entorno de los 6 millones de personas, con un déficit de alrededor del 9 %; y podría continuar enumerando. Esta era la situación real.

¿Qué es lo que hemos ido consiguiendo? Pues bien, hemos invertido ese proceso: de una situación de recesión, hemos pasado a liderar el crecimiento económico en el entorno europeo; y de ser líderes en destrucción de empleo, hemos pasado a liderar los procesos de creación de empleo. Fíjense hasta qué punto es así que el último presupuesto que debatimos en el Senado fue el de 2016, más o menos en septiembre u octubre de 2015. Solo voy a dar dos cifras: en ese momento, cuando debatíamos aquí el presupuesto para 2016, la cifra de españoles afiliados a la Seguridad Social —como un indicador de la evolución del empleo— era de alrededor de 17 220 000. ¿Cuál es la cifra hoy? Más de 18 300 000; es decir, 1 140 000 personas más, desde el último presupuesto hasta hoy, afiliadas a la Seguridad Social. Esa es la primera conclusión.

No nieguen ustedes la evidencia. Ustedes podrán decirnos que no seamos triunfalistas. No lo somos, pero no se puede negar que la política presupuestaria, como instrumento fundamental de política económica, que han aplicado el ministro de Hacienda y el Gobierno de Mariano Rajoy ha sido positiva porque ha cambiado radicalmente la situación del país. *(Aplausos)*. A partir de ahí, podremos entrar en otros debates y podremos analizar el detalle. Ustedes dicen que sí se crea empleo —porque obviamente no pueden decir lo contrario— pero añaden que no es un empleo de calidad. Bueno, es algo que se puede discutir, pero lo cierto es que las tasas de empleo indefinido que tenemos en estos momentos en España no se alcanzaron con anterioridad. Estamos en el entorno del 75 % de empleo indefinido en España. ¿Ese es un dato suficiente o no? Hombre, aquí no hay nada para tirar cohetes y tenemos que seguir trabajando, pero tampoco nieguen la evidencia.

Dicen que las estructuras salariales son muy bajas, y evidentemente hay que hacer un esfuerzo para que se lleve a cabo un proceso de incremento salarial. Pero si fuese como dicen ustedes, sería difícil compatibilizar un incremento del consumo interno, como el que se está produciendo en España, con una bajada de rentas como la que ustedes señalan. Eso en economía no es fácil de explicar. *(Aplausos)*.

Tampoco es fácil de explicar la censura extrema a la que ustedes someten a la política fiscal. También aquí podemos discutir y analizar el detalle, pero el 90 % de los españoles en este momento pagamos menos por IRPF que antes —ese es un dato— y, por tanto, si eso es así, creo que no es tan difícil inferir la conclusión de que se está llevando a cabo una política fiscal orientada fundamentalmente a favorecer a las rentas más bajas. Ustedes pueden decir que no es suficiente; pues bien, pongámonos a ello. Pero, insisto, estamos hablando del 90 %, con un diferencial en los tipos mínimos de 5 puntos: 24 de tipo mínimo anterior y 19 de tipo mínimo actual.

Estoy tratando de darles datos para que consigamos esa aproximación. Puedo entender que no coincidan al cien por cien conmigo, por eso les decía hace unos minutos que iba a tratar de sustentar de manera objetiva la valoración de la política económica de mi partido, de mi Gobierno y de quien dirige esa política desde el punto de vista de la actuación del Gobierno, y creo que hay elementos más que suficientes.

Dentro de la política fiscal han censurado también la llamada amnistía fiscal. Sin embargo, en España hubo dos amnistías fiscales, en 1984 y 1991, porque lo que ha habido ahora ha sido un proceso de regularización de activos. (*Rumores.— Risas*). Tranquilos, que voy a tratar de explicarme. No es que quiera evitar utilizar el término amnistía fiscal, señorías, es que procuro ser riguroso en los análisis económicos por dos cosas: por obligación y por devoción. Y ese rigor me lleva a hacer la afirmación que acaban de oír hace un minuto. ¿Por qué no es una regularización fiscal? Porque lo que ha posibilitado es que 40 000 millones que estaban fuera del control de la Hacienda pública en este momento estén bajo su control. Por cierto, ustedes pudieron haberlo hecho antes, pero no lo hicieron. (*Aplausos*). Además, fruto de ese proceso de incorporación, ha habido un incremento de 1400 millones de euros en la recaudación que, por cierto, había caído 70 000 millones de euros.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

El señor BARREIRO FERNÁNDEZ: En consecuencia, era necesaria y fue efectiva.

Y termino, señor presidente, señorías, con algo que he dicho hace un momento sobre las dos maneras de entender la política. Hoy, fruto de esa coincidencia, han fracasado aquellas políticas que intentaban sembrar incertidumbre y enfrentamiento. Eso ha fracasado en la otra Cámara, y aquí van a triunfar aquellas políticas que se apoyan en la creación de un clima de estabilidad, de confianza que es, en definitiva, lo que garantiza el bienestar. Por tanto, hoy es un día importante para España y para los españoles.

Muchas gracias. (*Fuertes y prolongados aplausos de los señores senadores del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Barreiro.
Tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señorías, voy a ser muy breve, porque ya no puedo más. No teman que desarrolle otra parte del discurso.

Tomo la palabra para agradecer el debate político que se ha desarrollado en esta Cámara, para celebrar lo que va a ser sin duda alguna, de manera anticipada, un resultado y para agradecer también la posición política que han venido expresando las diferentes formaciones políticas.

Es fundamental que España cuente con unos nuevos Presupuestos Generales del Estado para el año 2017; es fundamental para asegurar la financiación de nuestra economía, de nuestros grandes servicios públicos, del Estado del bienestar, para asegurar la financiación de nuestras administraciones territoriales y confirmar también la reducción del déficit público.

Cuando finalmente el Senado apruebe esta Ley de Presupuestos Generales del Estado habremos hecho política, habremos hecho política entre todos y habremos hecho lo que nos correspondía hacer. Un gobierno en minoría se sustenta en una política de negociación y hemos logrado que esa negociación haga posible que España cuente con los primeros Presupuestos Generales del Estado de esta legislatura.

Además de reconocer lo que significa la apuesta por esa política de entendimiento, quiero recordar que estos presupuestos cumplen unos objetivos de déficit que fueron aprobados por el

Grupo Socialista en esta Cámara. Por otro lado, estos presupuestos contienen previsiones de ingreso tributario posibles por la aprobación de un real decreto ley que establecía los pagos fraccionados para las grandes empresas en España, en el impuesto sobre sociedades, y por determinadas modificaciones que se introdujeron en aquel decreto ley, fruto del acuerdo político también con el Grupo Socialista. Es decir, que ahora cada uno marca la posición que considera conveniente, pero realmente estos presupuestos son fruto de grandes entendimientos. Esos grandes entendimientos son los que hay que continuar materializando en el futuro de esta legislatura porque lo que está claro es que no podemos frustrar la recuperación económica y la creación de empleo que se está produciendo. Imaginemos la responsabilidad que cada uno de nosotros tendría que asumir si resultase culpable de frenar esa recuperación económica y esa creación de empleo. Estoy convencido de que nadie quiere asumir semejante responsabilidad.

Esa es la tarea de diálogo y de propuesta de entendimiento que promueve el Gobierno; una tarea de valoración de lo que está suponiendo el apoyo de los grupos políticos: del grupo político mayoritario en esta Cámara, el Grupo Parlamentario Popular, que ha expresado su apoyo a través de sus portavoces; pero también el apoyo de los otros grupos políticos que están haciendo posible ese entendimiento, como ha quedado demostrado por parte de Ciudadanos, de PNV, de Coalición Canaria, de Nueva Canarias, de Foro y de Unión del Pueblo Navarro. Todo eso es hacer política; insisto, hacer política desde el entendimiento, desde la superación de las posiciones partidistas y si se quiere, incluso, más allá de lo que representamos cada uno en esta Cámara.

Para acabar, quiero darles las gracias porque personalmente, créanme, es un gran honor hacer esta propuesta, que no es precisamente la primera que hago en la condición de ministro de Hacienda. Tengo una larga trayectoria en los Gobiernos de España porque fui cuatro años secretario de Estado de Economía y este es el décimo presupuesto general del Estado que defiendo en mi condición de ministro de Hacienda, y ahora también de Función Pública. Es una trayectoria realmente larga, que viene a confirmar que para mí es un gran aprendizaje el ejercicio en estos puestos de máxima responsabilidad de Gobierno y hacerlo cuando se está en mayoría absoluta y cuando se está en la condición —muy oportuna—, de necesitar entenderte con otras formaciones políticas, con otros Gobiernos con responsabilidad en nuestras administraciones públicas y, por supuesto, dentro del marco que representa ser parte de Europa, ser socio de la Unión Económica y Monetaria europea.

Solo quiero añadir, recogiendo una de las expresiones que ha utilizado un senador de la oposición, que tiene más razón que un santo: que tenemos una ciudadanía, un pueblo, una gente de una calidad superior a la de su Gobierno y a la de sus representantes políticos, y por eso estamos hablando de recuperación económica, porque contamos con esa gente. Esa es la gente que está moviendo el país, esa es la gente que emprende, la gente que trabaja, la gente que arriesga, la gente que también sabe con seguridad que obtendrá respuesta en todos los territorios de España, y es a esa gente a la que tenemos que servir y es por ella por la que van a protagonizar ustedes la votación de esta tarde.

Desde luego, en la medida de mis facultades, seguiré trabajando para que esa recuperación económica, en favor de esa gente, sea una realidad.

Muchas gracias, señor presidente. *(Fuertes y prolongados aplausos de los señores senadores del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie).*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro.

Llaman a votación. *(Pausa).*

Cierren las puertas.

Señorías, vamos a proceder a la votación de las propuestas de veto; lo haremos de manera separada y por su orden de debate. Saben todos ustedes que para su aprobación se exige la mayoría absoluta, que son 134 votos.

Ha habido un senador del Grupo Parlamentario Popular, José Luis Pérez Pastor, que ha ejercido su derecho a la votación telemática, y ha votado en contra de todas las propuestas de veto. Además, también saben que, si alguna propuesta de veto fuera aprobada, se daría cuenta de dicha aprobación al Gobierno y al Congreso de los Diputados; si ninguna fuera aprobada, se pasaría al debate de las impugnaciones de las secciones.

Comenzamos votando la propuesta de veto número 21, del Grupo Parlamentario Socialista. Al resultado del hemicycle sumaré yo el voto del senador Pérez Pastor.

Comienza la votación. *(Pausa).*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: presentes, 262 más 1 voto telemático, 263; votos emitidos, 262 más 1 voto telemático, 263; a favor, 101; en contra, 161 más 1 voto telemático, 162.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Votamos la propuesta de veto número 59, del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: presentes, 262, más 1 voto telemático, 263; votos emitidos, 262, más 1 voto telemático, 263; a favor, 101; en contra, 161, más 1 voto telemático, 162.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Votamos la propuesta de veto número 40, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

Comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: presentes, 262, más 1 voto telemático, 263; votos emitidos, 262, más 1 voto telemático, 263; a favor, 101; en contra, 161, más 1 voto telemático, 162.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Votamos la propuesta de veto número 1, del senador Iñárritu García, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: presentes, 262, más 1 voto telemático, 263; votos emitidos, 262, más 1 voto telemático, 263; a favor, 101; en contra, 161, más 1 voto telemático, 162.

El señor PRESIDENTE: Queda también rechazada.

Votamos a continuación la propuesta de veto número 12, de los senadores Bagué Roura y Cleries i González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: presentes, 262, más 1 voto telemático, 263; votos emitidos, 262, más 1 voto telemático, 263; a favor, 101; en contra, 161, más 1 voto telemático, 162.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Finalmente, votamos la propuesta de veto número 20, de los senadores Mulet García y Navarrete Pla, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: presentes, 261, más 1 voto telemático, 262; votos emitidos, 260, más 1 voto telemático, 261; a favor, 98; en contra, 161, más 1 voto telemático, 162; abstenciones, 1.

El señor PRESIDENTE: Queda también rechazada.

Señorías, habiendo sido rechazadas todas las propuestas de veto, mañana continuaremos con el debate de las impugnaciones de las secciones.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

Buenas noches.

Eran las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos.